



**INFORME**

---

**LA INVESTIGACIÓN  
PARA LA PAZ EN EL  
ESTADO ESPAÑOL**

**DEL PRESENTE AL  
FUTURO. TEORÍAS Y  
PRÁCTICAS**

---

**NOVIEMBRE  
2020**

# LA INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ EN EL ESTADO ESPAÑOL

*La investigación para la paz en el Estado español: del presente al futuro. Teorías y prácticas*

Dirección: Ana Barrero Tiscar

Coordinación: Laura Alonso Cano

Edición y revisión de textos: Elena Boschiero

Diseño y maquetación: Elena Couceiro Arroyo

Autores:

Pablo Aguiar Molina, Jokin Alberdi Bidaguren, Santiago Álvarez Cantalapiedra, Ana Isabel Barrera Osorio, Ana Barrero Tiscar, Elena Boschiero, Irene Comins Mingol, María Fanlo Torrecilla, Tica Font Gregori, Carlos Giménez Romero, Juan Manuel Jiménez Arenas, Anna León Herrero, María Jesús Luna Serreta, Carmen Magallón Portolés, Manuela Mesa Peinado, Jesús Núñez Villaverde, María Oianguren Idígoras, Pere Ortega Grasa, Jordi Palou Loverdós, Silvia Plana, Martín Rodríguez Rojo, Jesús Andrés Sánchez Cazorla, Carme Suñé Minguella, Pamela Urrutia Arestizábal, Monika Vázquez Bolaños.

Barcelona, Bilbao, Castellón, Gernika, Granada, Granollers, Madrid, Valladolid, Zaragoza.

Noviembre 2020

**Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ)**

Calle Einstein, 13 Bajo

28049 Madrid / España

[www.aipaz.org](http://www.aipaz.org)

ISBN: 978-84-09-26616-6

# LA INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ EN EL ESTADO ESPAÑOL

---

Este informe recopila las ponencias presentadas en las **Jornadas AIPAZ 2020 “La investigación para la paz en el Estado español: del presente al futuro. Teorías y prácticas”**, celebradas los días 26 y 27 de noviembre de 2020. Tanto las Jornadas como el presente informe se han desarrollado en el marco de la subvención de la Dirección de Víctimas y Derechos Humanos, Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco a la Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ). Y han contado con la colaboración de las entidades de AIPAZ: Asociación de Voluntariado de la Universidad de Valladolid (AVUVA), Can Jonch. Centre de Cultura de Pau, Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz-UJI, Centre Delàs d’Estudis per la Pau, Centro de Educación e Investigación para la Paz (CEIPAZ), Escola de Cultura de Pau-UAB, FUHEM-Ecosocial, Fundació Carta de la Pau dirigida a la ONU, Fundación Cultura de Paz, Fundación Seminario de Investigación para la Paz (SIP), FundiPau, Gernika Gogoratuz. Centro de Investigación por la Paz, Institut Català Internacional per la Pau (ICIP), Instituto de Derechos Humanos, Democracia, Cultura de Paz y Noviolencia (DEMOSPAZ–UAM), Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH), Instituto Universitario de Investigación de la Paz y los Conflictos-UGR, UNESCO Etxea, WILPF España y el Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y por la Paz.

# ÍNDICE

<b>Introducción</b>	<b>1</b>
<b>Bloque 1. Marcos conceptuales, Saberes y Valores que se tienen en cuenta en las prácticas de la Investigación para la Paz</b>	<b>8</b>
Cosmopolitismos, violencias y paz positiva: transformación pacífica de los conflictos y diálogo de saberes <i>Manuela Mesa Peinado, directora de CEIPAZ</i>	<b>9</b>
De la paz imperfecta a la agencia pacifista. Una mirada compleja y transmoderna <i>Juan Manuel Jiménez Arenas, director del Instituto de la Paz y los Conflictos Universidad de Granada</i>	<b>15</b>
Hacia la igualdad de géneros: reflexiones desde la filosofía del cuidar <i>Irene Comins Mingol, investigadora de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz (Univ. Jaume I)</i>	<b>20</b>
Enfoques críticos de los estudios de Paz y Desarrollo: el Conflicto capital vida <i>Jokin Alberdi Bidaguren, presidente de Gernika Gogoratuz</i>	<b>24</b>
<b>Ideas clave</b>	<b>29</b>
<b>Bloque 2. Construcción de Paz. Construcción de Seguridad</b>	<b>31</b>
No sin nosotras: análisis de conflictos y paz con perspectiva de género desde la investigación para la paz <i>Pamela Urrutia Arestizábal, investigadora de la Escola de Cultura de Pau. UAB.</i>	<b>32</b>
<b>Ideas clave</b>	<b>37</b>
<b>Bloque 3. Conflictos, Convivencia y Educación para la Paz</b>	<b>38</b>
Mediación en la educación para la paz <i>María Jesús Luna Serreta, directora de la Fundación Seminario de Investigación para la Paz (SIP)</i>	<b>39</b>
Vías cooperativas y reparatorias para transformar traumas y conflictos colectivos y empoderar liderazgos éticos <i>Jordi Palou Loverdós, director de la Fundació Carta de la Pau</i>	<b>43</b>
Convivencia y polarización en Cataluña <i>Pablo Aguiar Molina, investigador del Institut Català Internacional per la Pau (ICIP)</i>	<b>49</b>
UGR – Universidad para la Paz <i>Jesús Andrés Sánchez Cazorla, profesor jubilado de la UGR, cofundador y colaborador del Instituto de la Paz y los Conflictos Universidad de Granada</i>	<b>52</b>
<b>Ideas clave</b>	<b>55</b>

# ÍNDICE

<b>Bloque 4. Derechos Humanos y Construcción de Paz</b>	<b>57</b>
Verdad y Memoria desde la diáspora colombiana. Lecciones aprendidas de un proceso inédito <i>Ana Isabel Barrera Osorio, Silvia Plana Subirana y María Fanlo Torrecilla, investigadoras del Institut Català Internacional per la Pau (ICIP)</i>	<b>58</b>
Refugiadas en las islas del Egeo y coronavirus <i>Martín Rodríguez Rojo, profesor emérito de la Universidad de Valladolid, Asociación del Voluntariado de la Universidad de Valladolid (AVUVA)</i>	<b>64</b>
Tratado para la Prohibición de las Armas Nucleares <i>Carme Suñé Minguella, vicepresidenta de FundiPau</i>	<b>69</b>
<b>Ideas clave</b>	<b>72</b>
<b>Bloque 5. La Construcción de la Paz y la Convivencia en las Ciudades y Territorios. Promoviendo Sociedades Justas, Pacíficas e Inclusivas</b>	<b>74</b>
Las Agendas Locales de Paz y Convivencia <i>Ana Barrero Tiscar, directora del Consejo de la Fundación Cultura de Paz</i>	<b>75</b>
Diagnósticos sobre violencias urbanas y construcción de paz en las ciudades: metodología y práctica <i>Carlos Giménez Romero, director del Instituto de Derechos Humanos Democracia, Cultura de Paz y Noviolencia (DEMOSPAZ-UAM) y Elena Boschiero, investigadora y coordinadora de DEMOSPAZ-UAM</i>	<b>78</b>
Planes de Acción Local: construcción de paz y convivencia en ciudades y territorios <i>Tica Font Gregori, investigadora del Centre Delàs d'Estudis per la Pau</i>	<b>83</b>
La educación para la transformación social como herramienta para promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas <i>Monika Vázquez Bolaños, investigadora de UNESCO Etxea</i>	<b>88</b>
<b>Ideas clave</b>	<b>93</b>
<b>Bloque 6. Los Retos de la Investigación para la Paz en el siglo XXI. Cómo trabajar la paz en sociedades complejas, plurales y en constante cambio.</b>	<b>95</b>
Epistemologías de paz para mirar y actuar en el mundo <i>María Oianguren Idígoras, directora de Gernika Gogoratuz</i>	<b>96</b>
La filosofía de la agenda Mujeres, Paz y Seguridad (MPS), relevante para la crisis de la COVID <i>Carmen Magallón Portolés, presidenta de la Fundación Seminario de Investigación para la Paz (SIP)</i>	<b>100</b>
Construcción de paz y medio ambiente <i>Pere Ortega Grasa, presidente del Centre Delàs d'Estudis per la Pau</i>	<b>106</b>
Cultura de paz y crisis ecosocial <i>Santiago Álvarez Cantalapiedra. FUHEM-Ecosocial</i>	<b>111</b>
Reordenación geoestratégica mundial: ¿Dónde queda la construcción de la paz? <i>Jesús Núñez Villaverde, codirector del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria</i>	<b>117</b>
<b>Ideas clave</b>	<b>120</b>

# ÍNDICE

---

<b>Bloque 7. Trayectoria Histórica del Trabajo del Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y por la Paz (2007-Actualidad)</b>	<b>122</b>
<i>Anna León Herrero, coordinadora Técnica del Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y por la Paz y Monika Vázquez Bolaños, miembro de la Junta Directiva del Foro e Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y por la Paz</i>	
<b>Conclusiones</b>	<b>126</b>



# INTRODUCCIÓN

Ana Barrero Tíscar, presidenta de AIPAZ

La paz surge como objeto de estudio científico en el siglo XX, **fruto del impacto de las dos Guerras Mundiales** en las que la violencia y la destrucción alcanzaron los máximos niveles.

Los primeros análisis sobre las causas de las guerras aparecen en los años 1920-1930, de la mano de los investigadores Quince Wright y Lewis Richardson. A pesar de estas primeras manifestaciones, parece existir acuerdo en fechar el **surgimiento de la Investigación para la Paz en torno a los años 50**. El clima de posguerra, los traumas causados por la Segunda Guerra Mundial, la amenaza para la paz que suponía el holocausto nuclear y la Guerra Fría impulsarán el desarrollo de los estudios de paz en diferentes ambientes académicos.

En **España**, la aparición de la Investigación para la Paz y el movimiento pacifista estuvieron condicionados por la **Guerra Civil y la dictadura**, y no será hasta la transición democrática cuando empiece a aparecer un movimiento pacifista sólido. A pesar de esta incorporación tardía, la Investigación para la Paz cuenta ya con una **trayectoria de más de 40 años** en el Estado español.

A lo largo de estos años se han ido desarrollando y consolidando distintas iniciativas, se han elaborado nuevas visiones y discursos, y se han ido implementando diferentes proyectos que han permitido analizar la paz y los conflictos desde una **perspectiva multidisciplinar** que abarca la eliminación de las distintas formas de violencia, la promoción de la justicia, el desarrollo sostenible, el respeto de los derechos humanos, la transformación pacífica de los conflictos y la construcción de la paz.

Con el objetivo de revisar y analizar la Investigación para la Paz que se viene desarrollando en el contexto español, sus características, los modos en que puede seguir evolucionando y las propuestas sobre cómo debería hacerlo, se han organizado las **Jornadas “La Investigación para la Paz en el Estado español: del presente al futuro. Teorías y prácticas”**, que han tenido lugar los días 26 y 27 de noviembre de 2020.

El presente Informe recoge las ponencias presentadas en las Jornadas, donde se analiza y reflexiona sobre las **teorías y marcos conceptuales de la Investigación para la Paz** que están trabajando los distintos centros de AIPAZ y del Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y por la Paz; se presentan las **iniciativas** que se están llevando a cabo en los centros; se identifican las **sinergias e integración entre las teorías** que se construyen y las **prácticas** que esas teorías animan a desarrollar; y se realizan **propuestas sobre cómo trabajar la paz** en sociedades complejas, plurales, diversas y cambiantes. Así como, sobre la **redefinición de la Agenda de Paz, a nivel local y global**, en el nuevo contexto internacional de pandemia y **post-pandemia**.



---

**MARCOS  
CONCEPTUALES,  
SABERES Y VALORES**

**EN LAS PRÁCTICAS  
DE INVESTIGACIÓN  
POR LA PAZ**

---

## COSMOPOLITISMOS, VIOLENCIAS Y PAZ POSITIVA: TRANSFORMACIÓN PACÍFICA DE LOS CONFLICTOS Y DIÁLOGO DE SABERES

Manuela Mesa Peinado, directora de CEIPAZ

### Introducción

La crisis del COVID-19 supone un importante desafío para la sociedad e interpela a la ciudadanía en sus derechos y obligaciones, no sólo en lo que se refiere a la gestión de esta pandemia, sino también en la construcción de un futuro que está porvenir.

La pandemia ha supuesto unos cambios inimaginables meses atrás y hemos visto como en un tiempo muy breve, ha cambiado y se ha transformado el mundo en el que vivíamos. Y como nos sorprendió y no estábamos preparados para ello.

Esta situación de riesgos globales había sido anunciada desde hace años en diversos estudios e informes internacionales elaborados desde la academia y los centros de investigación. Y también en la década de los ochenta el sociólogo Ulrich Beck, había planteado la “sociedad del riesgo global” y de la desigual distribución de sus consecuencias entre países, territorios y grupos sociales.

Y no se trata solo de nuevos riesgos sanitarios, sino hay otras amenazas relacionadas con el calentamiento global, que nos interpelan para adoptar medidas de prevención que contribuyan a garantizar la vida y la supervivencia del planeta.

La pandemia se ha cruzado con **algunas dinámicas de crisis** que ya existían con anterioridad y las ha exacerbado y agudizado, como la **desigualdad socioeconómica, la fragilización de los sistemas de salud y de las políticas públicas**, como resultado de décadas de políticas neoliberales y en particular del ciclo de austeridad que vino con la crisis de 2008.

En este contexto: **¿Qué es lo que puede aportar la investigación para la paz?** Puede aportar una forma de CONOCER, HACER y ESTAR en el mundo.

- La investigación para la paz nos ofrece claves para abordar la complejidad y una manera de MIRAR y conocer el mundo desde la solidaridad y la justicia social.
- Nos propone formas de HACER desde los valores relacionados con el bien común.
- Y nos plantea una forma de ESTAR en el mundo, sintiéndonos parte de una comunidad global.

En primer lugar, la investigación para la paz nos ofrece **una forma de conocer el mundo desde una concepción de paz positiva y de transformación pacífica de los conflictos.**

Vivimos en momentos complejos, con un presente lleno de incertidumbres, y por ello necesitamos claves para comprender mejor el mundo en el que vivimos, y poder ejercer así, una ciudadanía activa y comprometida.

Para ello, un concepto clave es el de **interdependencia**. Se trata de reconocer las relaciones de interdependencia que existen en el ámbito político, económico y social y que tenemos como seres humanos. Una vinculación mutua que nos obliga a desarrollar estrategias para superar como sociedad el individualismo y el nacionalismo excluyente; y que nos compele a reconocernos en una sociedad global, como ciudadanos y ciudadanas del mundo al tiempo que seguimos vinculados al entorno más cercano.

Se trata de afrontar desde lo local los riesgos globales, a través de la acción colectiva para defender y promover el bien común. La Investigación para la Paz nos ofrece estrategias para superar esos marcos mentales que fragmentan, separan y dividen a las sociedades, alimentados por el miedo y la incertidumbre. Propone construir puentes, generar vínculos y complicidades que nos hagan más resilientes como sociedad. La solidaridad y la cooperación son hoy más que nunca necesarios para afrontar los grandes retos globales.

O nos salvamos todos o ninguna. Y por ello necesitamos de una ética universalista que reconozca y valore la diversidad.

## **Incorporar nuevos marcos interpretativos**

Necesitamos nuevos marcos interpretativos para abordar las grandes cuestiones globales que afectan a la humanidad y que la pandemia ha hecho más visibles y perentorias.

Esto implica un proceso de redefinición de los conceptos que permitan la comprensión crítica de los fenómenos relacionados con los riesgos y con la capacidad de respuesta.

Para ello es necesario **deconstruir viejos conceptos y resignificarlos, superando esencialismos y determinismos** que limitan el análisis y la comprensión. Es muy importante como plantea Maria Novo (2017) superar los enfoques de una ciencia mecanicista, reduccionista y determinista, que se sustenta en la vieja mirada dual de la modernidad (persona –naturaleza; mente-cuerpo) para dar paso a una construcción colectiva del conocimiento, que incorpore los saberes de múltiples actores, que busque la interdisciplinariedad, la visión holística y las sinergias positivas, que esté sujeto a preguntas

que puedan aplicarse en un contexto determinado y también desde un enfoque global y que puede generar cambios y transformar la realidad.

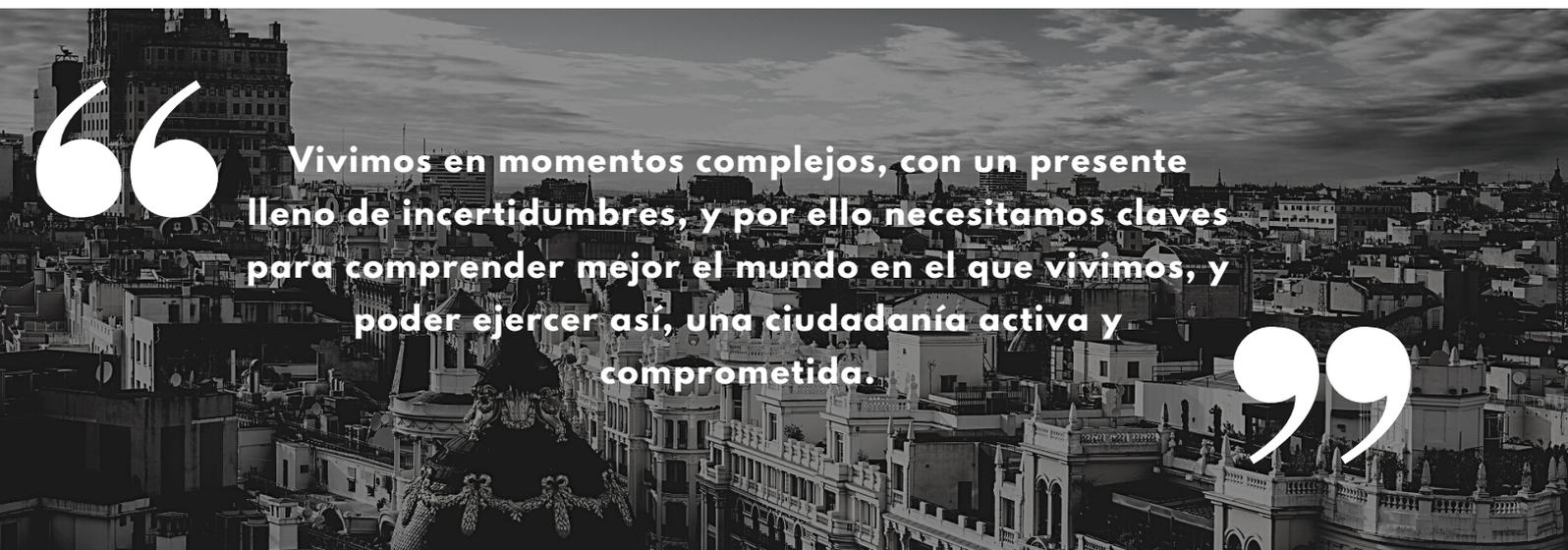
Por eso es preciso incorporar esas **epistemologías del Sur como las llama Boaventura Sousa Santos**, que suponen un reconocimiento de la diversidad de saberes, tradicionalmente excluidos y despreciados, todos ellos necesarios para abordar la complejidad del momento presente.

### **Y también es preciso incorporar los aportes feministas**

El movimiento feminista lleva años reivindicando que el “cuidado” se sitúe en el centro de las políticas y que se valoren adecuadamente todas aquellas tareas que van orientadas al sostenimiento de la vida. Incorporar los saberes y la experiencia de las mujeres, históricamente ignorados es imprescindible para una mayor comprensión de los problemas que afronta la humanidad, así como para la búsqueda conjunta de soluciones.

La pandemia ha puesto en el centro la importancia de los “cuidados” y de los servicios esenciales que garantizan la vida. Ha mostrado como están infravalorados y precarizados, y también como son asumidos mayoritariamente por las mujeres. Durante la pandemia se han profundizado las enormes cargas y riesgos que asumen las mujeres, en particular las de las clases más bajas, muchas veces migrantes, en las tareas del cuidado, en el hogar, en las actividades educativas, o de limpieza. Esta situación pone de nuevo sobre la mesa la importancia de que estas tareas sean reconocidas y valoradas, y además que sean compartidas de manera igualitaria.

También, estos nuevos marcos interpretativos requieren incorporar nuevas categorías analíticas que ayuden a interpretar estas nuevas realidades. Necesitamos nuevos conceptos para nombrar los fenómenos globales y para interpretarlos a partir de marcos cognitivos que conecten saberes con capacidades y valores; conformando así, narrativas emancipadoras que pongan en el centro a los seres humanos. Y esto hay que hacerlo, incorporando las relaciones entre lo local y global —y las relaciones entre el pasado, presente y futuro —en el análisis de los procesos globales a nivel político, social, cultural, medioambiental y tecnológico.



**Vivimos en momentos complejos, con un presente lleno de incertidumbres, y por ello necesitamos claves para comprender mejor el mundo en el que vivimos, y poder ejercer así, una ciudadanía activa y comprometida.**

## Profundizar sobre la noción de los bienes públicos globales y abordar la desigualdad

Los Bienes Públicos Globales (BPG) son aquellos bienes que nos pertenecen como humanidad y que están disponibles para todas las personas. Como define Inge Kaul (2001) se trata de bienes casi universales, que traspasan grupos poblaciones y fronteras, incluyendo a las generaciones presentes y venideras y beneficia a todos los países, personas. Son Bienes Públicos Globales el medio ambiente, la seguridad, el conocimiento o el acceso a la salud y los medicamentos, entre otros.

Esto pasa, a escala mundial, por **garantizar la provisión y cuidado de los bienes públicos globales**, y facilitar su disfrute para todas las personas. La salud como un Bien Público Global implica avanzar hacia una cobertura sanitaria universal. Esto precisa de la cooperación internacional y de la coordinación de las acciones nacionales.

En el **ámbito nacional y local es esencial reconocer la importancia de unos servicios públicos fuertes**, dotados de recursos financieros y humanos que puedan atender a las necesidades sociales de todas las personas, y muy especialmente de aquellos colectivos más vulnerables. Porque sabemos que una sociedad es más segura cuando es menos desigual. Hemos constatado como esta pandemia profundiza la desigualdad y afecta a los sectores mas pobres.

Y es que **una paz genuina** se construye garantizando el derecho a vivir una vida digna, con acceso a la salud, la educación, la vivienda, entre otras necesidades. Construir la paz es **hacer frente a esa violencia estructural** que, como dijo Johan Galtung, supone e impide que las personas tengan los medios para que se desarrollen en su plenitud. Es también **hacer frente a esa violencia simbólica y cultural** que niega lo diferente y lo diverso, que legitima el uso de la fuerza y la imposición y que aborda el disenso desde la polarización y los discursos de odio, y construyendo al enemigo.

Y esto requiere entender la importancia de deconstruir un imaginario belicista que legitima la expoliación y el despilfarro de recursos durante generaciones a favor de la industria de la guerra y de muerte, y en menoscabo de la vida humana, la justicia social, la equidad y la naturaleza. Hemos visto, que de poco han servido las armas para enfrentar la pandemia y para garantizar nuestra seguridad. Y hemos pasado de luchar contra el virus a cohabitar con él, con las consiguientes medidas de protección que requiere esta situación.

Por ello, es necesario deslegitimar las lógicas securitarias, que entrañan enormes riesgos e implican relaciones de subordinación individual y colectiva hacia una autoridad superior. La alternativa es la cooperación humana y la responsabilidad.

Es preciso **redefinir el concepto clásico de seguridad** para adoptar el de seguridad humana, que pone su foco en las necesidades de vida del planeta.

---

En definitiva, **necesitamos un cambio de paradigma** en la interpretación de la realidad, que conforme **otra manera de mirar e imaginar el mundo** en el que vivimos, desde unos valores y prácticas que promuevan la solidaridad, el diálogo, la empatía y la resiliencia.

En segundo lugar, **la investigación para la paz también nos propone una forma de HACER** y de actuar ante los grandes retos globales, poniendo en juego todas aquellas capacidades que tenemos los seres humanos para “hacer las paces”, como diría nuestro querido amigo Vicent Martínez Guzmán.

**Una forma de hacer en red, conectando y vinculando** a aquellas personas que suman y proponen para superar construir una sociedad más cohesionada; promoviendo la resiliencia, construyendo desde la adversidad y explorando nuevos caminos y formas de actuar.

Sabemos que siempre, **en las peores de las situaciones**, hay alguna persona o colectivo capaz de vislumbrar una salida, de generar una solución o actuar de una manera que contribuya a mejorar la vida de los demás, a ofrecer bienestar.....Es lo que nuestro querido activista por la paz Juan Gutierrez ha llamado tan sabiamente **“hebras de paz viva”**, esas acciones que, construyendo desde la adversidad, promueven la resiliencia y exploran nuevos caminos y formas de hacer.

También, necesitamos promover **esa “imaginación moral”** que propone el investigador Jean Paul Lederach. Esa que nos traslada a territorios nuevos, que trascienden a la violencia y la injusticia, que rompe moldes y amplía la mirada, que va más allá de los dualismos: bueno-malo; mente-cuerpo; o naturaleza-progreso, y que trata de construir otros escenarios morales. “El arte de crear lo que no existe”, cuya propia existencia tiene una función performativa que transforma la realidad.

En tercer lugar, **la Investigación para la Paz nos propone una forma de “ESTAR”**, sintiéndonos parte de **una comunidad global**; construyendo un “nosotros y nosotras universal”, como ha planteado la filósofa Marina Garcés, con capacidad de agencia para actuar y comprometernos con el futuro por venir.

**Construir ese “nosotros y nosotras universal”** requiere fortalecer los lazos y los vínculos de las personas en su diversidad, promoviendo estructuras sociales horizontales, abiertas y democráticas, con relaciones basadas en la corresponsabilidad y con capacidad de agencia para actuar y comprometernos con el futuro por venir.

Como dice la filósofa María Zambrano: **“La paz es mucho más que una toma de postura: es una auténtica revolución, un modo de vivir, un modo de habitar el planeta, un modo de ser persona”**.

## En resumen

**Nos encontramos en una encrucijada** y la elección que hagamos ahora colectivamente será decisiva para nuestro futuro. La investigación para la paz nos propone una forma de CONOCER, de HACER y de ESTAR para responder a la crisis sistémica que enfrentamos.

---

Y para ello es importante **converger con la experiencia de la solidaridad internacional**, que acerca los pueblos; incorporar la experiencia **del pacifismo** y la transformación pacífica de los conflictos; la experiencia **del feminismo** y su apuesta por la igualdad; **del ecologismo** que nos recuerda la urgencia de frenar el calentamiento global antes de que sea demasiado tarde.

Y hacerlo desde **la reivindicación de la esperanza como un motor de cambio**. Porque construir la paz es albergar la esperanza de que los cambios individuales, sociales, económicos y políticos son posibles; es intuir las posibilidades, aunque sean remotas, que trabajando con persistencia se lograrán alternativas a la violencia que se generalicen a toda la sociedad.

Por ello, confiamos que esta crisis se convierta en una oportunidad para re-hacer, reinventar el futuro, como señala Federico Mayor Zaragoza.

“

La investigación para la paz también nos propone una forma de **HACER** y de actuar ante los grandes retos globales, poniendo en juego todas aquellas capacidades que tenemos los seres humanos para “hacer las paces”, como diría nuestro querido amigo

**Vicent Martínez Guzmán.**

”

## DE LA PAZ IMPERFECTA A LA AGENCIA PACIFISTA. UNA MIRADA COMPLEJA Y TRANSMODERNA

Juan Manuel Jiménez Arenas Instituto Universitario de la Paz y los Conflictos.  
Universidad de Granada

A las puertas de vigésimo aniversario de la publicación de obras capitales para entender la investigación para la paz en lengua castellana -*Filosofía para hacer las paces*, de Vicent Martínez Guzmán y *La paz imperfecta* de Francisco A. Muñoz Muñoz- es oportuno seguir avanzado en su desarrollo, siempre sobre los pilares que el filósofo castellanense y el historiador granadino nos han legado. Para ello, transitaré, de forma crítica, por algunos de los principales conceptos de la investigación para la paz, y lo haré bajo el paraguas del giro ontológico y el giro epistemológico. El primero, nos revela a un ser humano humanizado, paradójico, capaz, despojado de esencias: el ser humano, conflictivo, que no es ni violento ni pacífico por naturaleza, y que posee capacidades para la gestión pacífica y violenta de los conflictos. Por tanto, las esencias dejan paso a las características. Los seres humanos hemos sido, y somos, históricos, contingentes y mutables. Respecto a la segunda, si lo que nos preocupa es la paz, investiguemos la paz, convirtámosla en una categoría de análisis y abordémosla desde una perspectiva transdisciplinar. crisis del COVID-19 supone un importante desafío para la sociedad e interpela a la ciudadanía en sus derechos y obligaciones, no sólo en lo que se refiere a la gestión de esta pandemia, sino también en la construcción de un futuro que está porvenir.

Esta reflexión resulta de la profundización en la relación entre la teoría y la práctica que debe conllevar cualquier investigación vinculada a la paz. Para ello, esta contribución se articula en torno a seis bloques que dialogan entre sí y que se desarrollan según el siguiente esquema:

1. Comenzaré por preguntarme si es posible investigar la paz para concluir que sí.
2. Continuaré reflexionando sobre Complejidad, Transmodernidad y Transdisciplinariedad como bases para enraizar la investigación para la paz.
3. Abordaré la cuestión de los modelos ontológicos que tanta influencia tienen en la forma que tenemos de ejercer nuestros respectivos trabajos.
4. Plantearé el carácter imperfecto de la paz como aproximación a la investigación-práctica para la paz.
5. Sugeriré una reflexión sobre el concepto de poder y para ello me apoyaré en autores/as que han sido claves para entender esta noción primordial para todas las disciplinas humanas.
6. Para finalizar, me detendré en cómo el poder y la paz se entreveran en el empoderamiento y la agencia pacifistas, lo que permite vincular la teoría con la práctica.

Por razones de espacio, me focalizaré en los dos últimos puntos.

## ¿Qué es el poder?

Como consideremos el poder va a ejercer una influencia capital en cómo caractericemos al ser humano. Las conceptualizaciones clásicas del poder han transitado por el ejercicio de la violencia, las han considerado externo y las han atribuido a unos pocos. Es por ello que es fundamental aplicar el giro epistemológico para encontrar aliadas/os con las/os que plantear una propuesta alternativa. Que eviten la llamada a términos tales como dominio, imperio; que no denoten sentidos verticales y coercitivos; que vayan más allá del estado y sus instituciones; que superen características consideradas masculinas y heteronormativas. Para ello, de entrada, **es fundamental atender al poder como verbo y no como sustantivo.**

**John Locke** va a introducir una serie de cambios importantes en la concepción del poder respecto a predecesores como Maquiavelo y Thomas Hobbes-. En primer lugar, el **Estado actúa como mecanismo regulador**. El Estado está obligado a mantener el interés colectivo frente a los intentos de monopolio del poder por parte de individuos o facciones. El orden legítimo, el del Estado, no crea violencia. El Estado no es coercitivo, el poder recae en el respeto y mantenimiento de las leyes comunes y si se excede o no cumple con su parte del contrato, se le puede pedir cuentas. El Estado tiene, por tanto, límites.

**Hannah Arendt** nos ha legado una propuesta crítica y, hasta cierto punto, revolucionaria. La acción es la principal actividad política de los seres humanos. Arendt desafía al pensamiento político que concibe al poder como la “posibilidad de imponer en cada caso la propia voluntad al comportamiento de los demás”. Esto no sería poder, es violencia. No obstante, la clásica asimilación entre poder y violencia es casi coincidente entre filósofos y políticos de derecha y de izquierda. Por tanto, urge una propuesta alternativa del **poder** que se “corresponde a la **capacidad humana no sólo de actuar sino de actuar en concierto**. El poder no es nunca una propiedad de un individuo; pertenece al grupo y existe sólo mientras éste no se desintegra”. En este último sentido, la pensadora alemana coincide con Michael Mann para quien el poder también deriva de la cooperación y la construcción de redes, destacando, de nuevo, el carácter colectivo del poder. No obstante, este mismo autor nos advierte que “el [poder] distributivo y el [poder] colectivo, el explotador y el funcional, actúan simultáneamente y están entrelazados”.

A pesar de la relevancia de Arendt para la investigación para la paz, quizás haya sido **Foucault** el pensador que más ha contribuido a un redefinir el concepto de poder. Para el sociólogo francés, el poder seguía estando vinculado a la fuerza, como relaciones de las mismas. **El poder no se tiene: se ejerce y no es una propiedad, es estrategias y actos**. El poder no está solo en el Estado. Es omnipresente situándose en múltiples *loci* y alcanza a todas las entidades humanas y a todas sus instancias. El poder es panóptico y capilar. No está supeditado a lo económico y/o a lo político y, por tanto, debemos abandonar la propuesta segmentada del mismo. Ahora bien, desde una perspectiva ontológica del poder, éste es represor. Por tanto, Foucault, a pesar de no participar del giro ontológico, nos proporciona puntos de fuga para reinterpretar el poder.

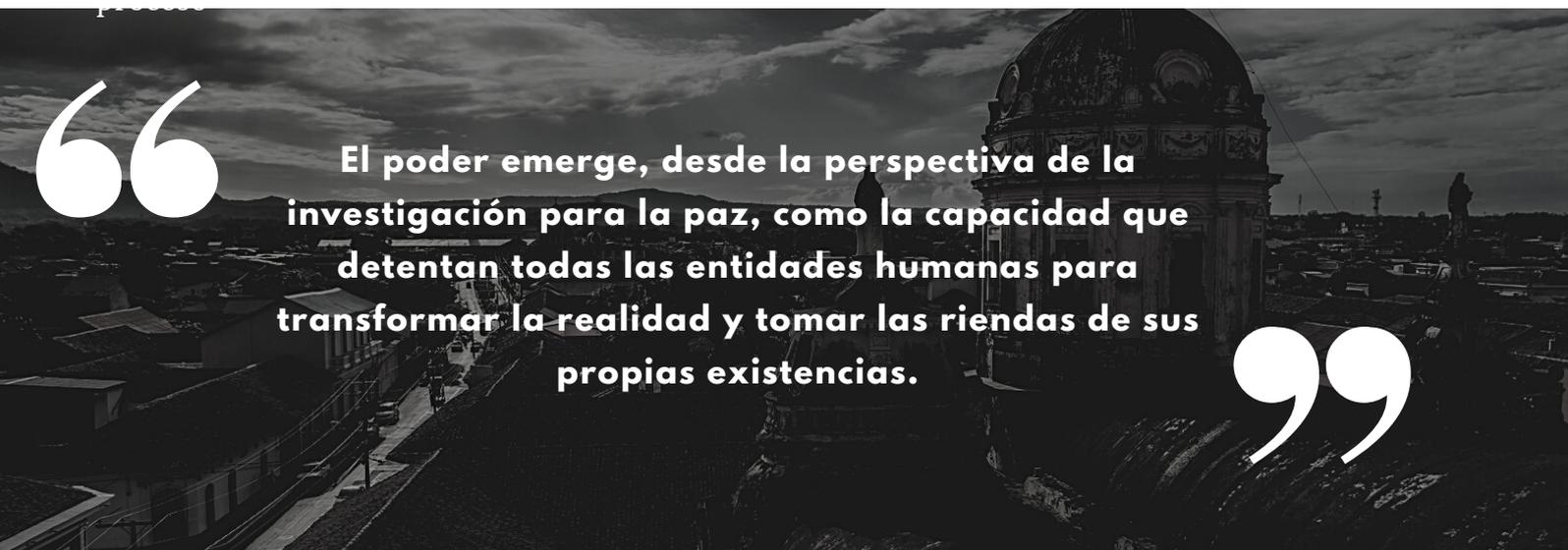
## El poder como paz. Empoderamiento y agencia pacifistas

El autor clásico de la investigación para la paz que más ha tratado el tema del poder ha sido **Kenneth Boulding**. Efectivamente, en su libro *Las tres caras del poder* propone una tríada de poderes, dos de los cuales no son, necesariamente, violentos y uno es, deliberadamente, pacífico. El poder destructivo se vale de la amenaza y sería violento; el poder productivo se basa en el intercambio y puede no ser violento aunque, en múltiples ocasiones, genera violencia estructural; y el poder integrativo que es pacífico y cuya máxima expresión sería el amor, entendido éste como una relación deliberada, intencional y afectiva para promover el bienestar.

El aspecto interesante que aporta Boulding, también contemplado por Arendt, es que **el poder se puede entender como potencial para producir un cambio**, pero no solo de forma individual (es decir, conseguir lo que uno quiere, como generalmente se entiende), sino que es fundamentalmente y **mayoritariamente una cuestión colectiva**.

El poder emerge, desde la perspectiva de la investigación para la paz, como la **capacidad que detentan todas las entidades humanas para transformar la realidad y tomar las riendas de sus propias existencias**. Uniendo lo capilar, de Foucault, y lo colectivo de Mann y Arendt, el poder también está en **la creación de redes**. En la colaboración, en la cooperación, en la compartición. Y desde un punto de vista epistemológico, en la **transdisciplinariedad**. El poder no se conquista, se ejerce. El poder es también *poder-hacer*. No obstante, es relevante poner de manifiesto dos cuestiones para no caer en la ingenuidad. La primera, que el hecho de que todas las entidades humanas tengan poder no significa que todas lo ejerzan de la misma manera (ni cualitativa ni cuantitativamente). Hay tendencias que tratan de limitar e impedir el desarrollo de dicha capacidad. De entre ellas destacaré los *habitus* y la hegemonía. La segunda, es que, aunque considerada violencia por Arendt, hoy día todavía se considera poder al ejercicio de la imposición, la dominación y la subordinación.

El siguiente paso es el **empoderamiento**. Palabra muy en boga en los últimos años y cuyo uso ha sido confuso cuando no contrario a su origen. En primer lugar, empoderamiento no remite a un modelo prescriptivo en el experto transfiere conocimientos, modelos, técnicas, etc. El empoderamiento surge de la toma de conciencia. Por supuesto puede haber individuos, colectivos, situaciones que actúen como catalizadores, facilitadores, pero se trata de un



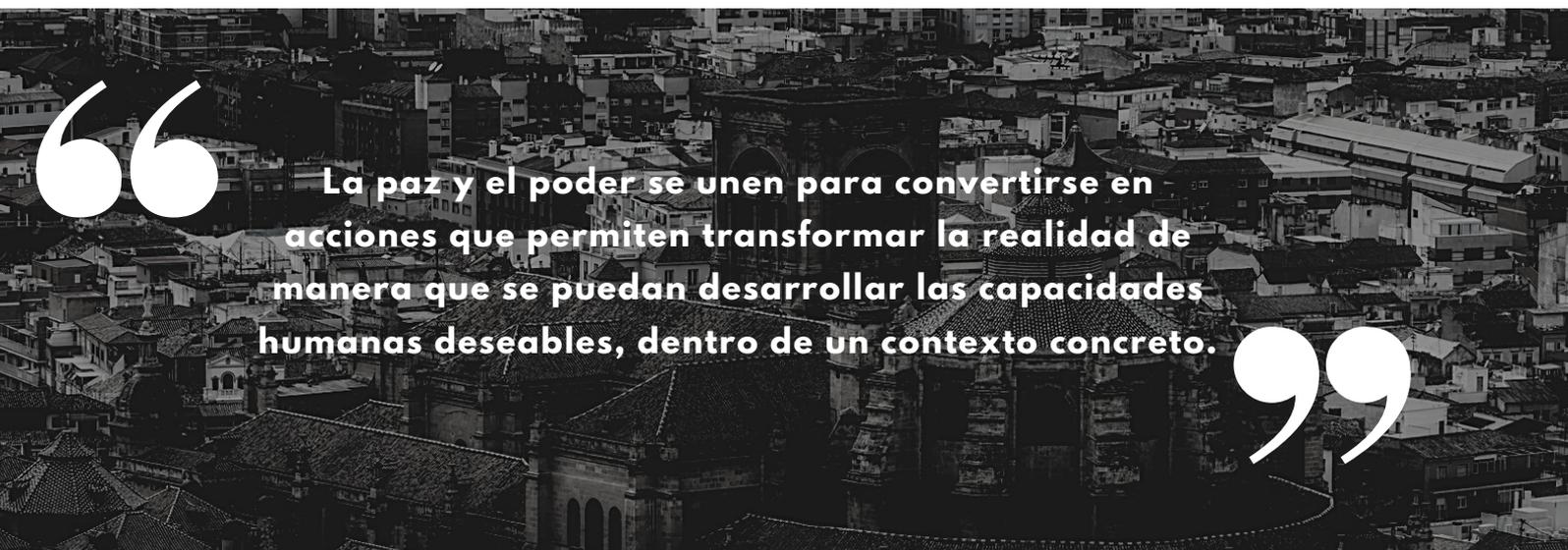
“ El poder emerge, desde la perspectiva de la investigación para la paz, como la capacidad que detentan todas las entidades humanas para transformar la realidad y tomar las riendas de sus propias existencias. ”

proceso interno, como se deduce de dos de las definiciones más clásicas de empoderamiento. Efectivamente, tal y como nos proponen Rappaport y Adams, **se trata de un proceso en el que los individuos y las comunidades ganan confianza y toman decisiones respecto a sus vidas**. Sobre todo, aquellas personas o colectivos marginalizados o vulnerabilizados. Más aún, en el caso de Adams, se plantea la maximización de la calidad de sus vidas. Esta última cuestión, entronca directamente con la propuesta de paz desde la paz imperfecta (desarrollo de las capacidades humanas deseables). No obstante, en ningún momento se habla de paz. Por tanto, puede haber empoderamiento que implique violencia. Por ello es clave definir el empoderamiento pacifista como la toma de conciencia de la capacidad que tiene la paz para transformar la realidad de forma que se incrementen o mantengan las capacidades humanas deseables en pos de mayor autonomía y autodeterminación. También podemos proponer que el empoderamiento pacifista implique que la paz ocupe cada vez mayor espacio personal, público y político.

El poder-hacer de Holloway, aplicado a la investigación para la paz por Stussi García, nos conduce a la **cuestión de la agencia: de la toma de conciencia a la acción**. Siguiendo a Malmström, la agencia es una capacidad universal para actuar pero que está socio-culturalmente mediada. Dicho de otra manera, las capacidades personales [también colectivas] para sentir, pensar, meditar, intentar y actuar en las relaciones sociales particulares y los contextos históricos en los que las/os agentes viven sus vidas. Por tanto, la capacidad de agencia es también contextual, histórica y contingente. Esto es, a pesar de ser una característica universal (forma parte de la ontología del ser humano) se manifiesta de diferentes formas en función de las circunstancias. La cuestión clave es que los contextos no permiten que todas las entidades humanas actúen de la misma forma. Hay individuos y colectivos destinados a actuar, a poder-hacer, en mayor y más profunda medida. La agencia se aprende. Sobre todo, si tenemos en cuenta el sentido pedagógico de adquisición de virtudes morales mediante la coordinación de conductas (externas) y disposición (internas) que Aristóteles confirió a la *hexis*, el concepto que posteriormente daría origen a *habitus*. Se trata pues, de un esfuerzo de reorientación en sentidos determinados, intencional y dirigido por las entidades humanas que dominan. Por lo anteriormente expuesto, propongo que **la combinación entre *habitus* y hegemonía provoca asimetrías en las capacidades para actuar, en la agencia**. Ahora bien, por muy estructuradas y estructurantes que sean ambos conceptos, **las estructuras permiten márgenes para la transformación**.

El carácter contextual, socio-cultural, de la agencia debe concientizarnos de los peligros de la paz. **La paz imperfecta presenta entre sus características conseguir el máximo desarrollo humano posible**. Pero los/as hegemónicos/as son contrarios/as desorden, entendido como cuestionamiento de un estatus quo inequitativo, pero que les beneficia, y la construcción de condiciones dignas para los/as marginalizados/as. Y en ese sentido, Colombia nos nutre de demasiados ejemplos negativos. La agencia de la paz, en cuanto transformación pacífica de los conflictos, se está produciendo con un altísimo coste humano. Y obviamente, la paz y su investigación no necesitan mártires. Los ejemplos deletéreos deben ser erradicados o, en todo caso, convertirse en aprendizajes para encontrar diferentes caminos para la paz. No se trata de ser conformistas, sino de conservar lo más preciado de los seres humanos: la vida.

**La paz y el poder se unen para convertirse en acciones que permiten transformar la realidad** de manera que se puedan desarrollar las capacidades humanas deseables, dentro de un contexto concreto. Y para ello es fundamental rescatar la filosofía -para hacer las paces- subyacente al poder tal y como lo concibe Hannah Arendt. Por tanto, en vez de concluir debemos tomar impulso para que la paz ocupe cada vez un mayor espacio personal, público y político. Y esto no es una medida del empoderamiento pacifista, sino una consecuencia de la agencia pacifista.



“ La paz y el poder se unen para convertirse en acciones que permiten transformar la realidad de manera que se puedan desarrollar las capacidades humanas deseables, dentro de un contexto concreto. ”

## HACIA LA IGUALDAD DE GÉNEROS: REFLEXIONES DESDE LA FILOSOFÍA DEL CUIDAR

Irene Comins Mingol, Universitat Jaume I

En la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz de la Universitat Jaume I venimos trabajando en lo que su fundador **Vicent Martínez Guzmán** denominaba la **reconstrucción normativa de nuestras competencias para hacer las paces**.

Esa reconstrucción la realizamos teniendo en cuenta dos amplios marcos conceptuales de la investigación para la paz que son: la perspectiva pazológica y la perspectiva de género:

1. La **perspectiva pazológica**, en línea con la propuesta de la paz imperfecta de Francisco Muñoz y del giro epistemológico de Vicent Martínez Guzmán. Y señala la importancia de tomar como objeto de estudio no sólo la violencia (sobre la que cada vez somos más expertos), sino también tomar como objeto de estudio la paz.
2. Por otro lado, la **perspectiva de género** nos parece fundamental a la hora de hacer esa reconstrucción de nuestras competencias para hacer las paces. Y es que nos interesa analizar el legado de las mujeres en la construcción de la paz y en cómo podemos incorporar ese legado al acervo de saberes, valores y prácticas del conjunto de la humanidad, construyendo como decía Vicent Martínez Guzmán nuevas formas de ser femeninos y masculinos, más igualitarias, flexibles, justas y pacíficas.

En la investigación para la paz con perspectiva de género podemos observar, como señala **Carmen Magallón**, dos grandes líneas de trabajo: la línea crítica y la línea constructiva. La **línea crítica** hace un importantísimo trabajo de **análisis-diagnóstico**, visibilización y denuncia de las diferentes formas de violencia que sufren las mujeres (directa, estructural y cultural). La **línea de trabajo constructiva**, por su parte, analiza y visibiliza la **importante contribución de las mujeres en la construcción de la paz** (por ejemplo, en su trabajo de cuidados) y, busca y **propone formas alternativas de ser mujeres y hombres** a la luz de ese legado. Esta línea de trabajo constructiva es en la que estamos trabajando desde la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz, en ese cruce entre la perspectiva de género y la perspectiva pazológica. Y aunque es una línea de trabajo no hegemónica en los estudios para la paz nos parece fundamental por varias razones:

- porque es una fuente de aprendizaje de valores de paz.
- porque quedarnos sólo en la perspectiva crítica podría conducirnos a caer en una visión victimizadora y reduccionista de la experiencia de las mujeres.
- y porque no reconocer las contribuciones de las mujeres, su historia y sus aportaciones sería, como dice Carmen Magallón, incurrir en una violencia simbólica.

Si bien no todas las mujeres son pacíficas ni todos los hombres violentos, **hay importantes diferencias de género en el uso de la violencia**. Para explicar esta diferente relación de

mujeres y hombres con la violencia se han planteado una variedad de **razones**, que de menor a mayor capacidad explicativa pueden resumirse del siguiente modo:

1) Una primera línea argumentativa, lo atribuye a las **diferencias biológicas** entre ambos sexos. Una **perspectiva desde hace tiempo cuestionada** por la teoría feminista, ya Simone de Beauvoir señaló que la mujer no nace, se hace, y cuestionada también por las propias evidencias empíricas, encontramos mujeres que desean ser soldados y hombres pacifistas que contradicen este determinismo biologicista en relación con la paz. Frente a este primer argumento esencialista las otras tres líneas argumentales tienen que ver más con la diferente socialización de las mujeres:

2) Una línea argumentativa señala la **exclusión de las mujeres de la cultura militar** como principal razón para entender la vinculación mujeres y paz. Así, a lo largo de la historia las mujeres se han situado como “extrañas” en el ámbito del uso de la fuerza y la violencia armada, mientras que los hombres, por su lado, experimentan a lo largo de la vida una alfabetización en la mística de la violencia tanto desde las instituciones como desde la cultura popular (que va desde los juguetes bélicos al cine entre otros).

3) Otra línea explicativa, defendida por la feminista estadounidense Claudia Card, señala la situación de **subordinación y dependencia (económica y social)** que ha vivido la mujer respecto del hombre, como la causa por la que las mujeres son más relacionales y han desarrollado una mayor capacidad para la empatía y la paz. Según Claudia Card en una relación desigual, como la de género, **la parte subordinada necesita desarrollar habilidades para transformar pacíficamente los conflictos**, de un modo que la parte que tiene el poder no necesita. Así, lamentablemente hay mujeres a las que incluso les va la vida en ello, en saber transformar pacíficamente los conflictos de su cotidianidad.

4) Finalmente, la perspectiva que presenta un mayor número de evidencias y apoyo entre las diferentes investigaciones señala la **socialización de las mujeres en las tareas de cuidado** como principal fuente explicativa de la relación mujeres y paz. Así, la histórica socialización de las mujeres en las tareas de cuidado y sostenimiento de la vida habría desarrollado en las mujeres unas habilidades de paz que también habrían podido desarrollar los hombres si sus mundos de experiencia fueran similares. Y es que la práctica del cuidado requiere e implica, por sí misma, el desarrollo de unas determinadas capacidades y habilidades como son la empatía, la responsabilidad, la paciencia, la ternura o el compromiso. Habilidades y valores todos ellos importantes en la construcción de una Cultura para la Paz. Ya la dijo Betty Reardon: “Una Cultura de Paz es una Cultura del Cuidar”. Así pues, lo que hacemos nos hace, y esa atribución histórica del rol del cuidado a las mujeres, habría desarrollado en ellas estas competencias de paz.

Carol Gilligan señaló cómo la praxis del **cuidar supone el desarrollo de una diferente voz moral en las mujeres**, voz a la que denominó ética del cuidado. Una diferente voz moral, que sitúa como preferente la preservación de las relaciones y vínculos interpersonales. Esa diferente voz moral de las mujeres es, como señala Gilligan, resultado de la división sexual del trabajo. Hombres y mujeres desarrollan así dos perspectivas morales distintas en función de esa desigual distribución de responsabilidades.

**El cuidado es una voz que ha sido durante mucho tiempo silenciada, doblemente silenciada, no sólo por su perspectiva de género, sino también por su enfoque sobre la paz.**

Urge incorporar el cuidado en la agenda de los estudios para la paz y en la agenda de la igualdad. Demasiadas veces la medida de la igualdad hombres-mujeres se ha realizado desde una mirada androcéntrica: cuantas mujeres ocupan espacios tradicionalmente asignados a los hombres, en el espacio público, en puestos de poder...asumiendo que el modelo de ser humano a seguir era, como solía denunciar Vicent Martínez Guzmán el del hombre blanco de la parte norte y rica del mundo. Desde la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz, estamos convencidos de la necesidad de repensar nuevas formas de ser femeninos y masculinos tomando lo positivo de ambos mundos de experiencia. No habrá auténtica igualdad mientras el cuidado no se comparta en igualdad. El techo de cristal, la doble jornada laboral, la feminización de la pobreza, el síndrome de la abuela esclava... son algunas de las consecuencias de esa desigual distribución del cuidar.

Y es que el cuidado es, a la vez *factum* y *telos* antropológico:

1. *Factum* porque **nos define como especie**, da respuesta a la inherente fragilidad y vulnerabilidad del ser humano, y es un elemento vertebrador de nuestro crecimiento intersubjetivo y de nuestro mundo de la vida. **Una de las competencias, de las capacidades que definen al ser humano es el cuidar**, y es que somos seres necesitantes, frágiles, vulnerables, como ahora nos ha recordado la pandemia. A diferencia de otros seres vivos, el ser humano no posee al nacer ni siquiera las características propias de nuestra especie: ni hablamos ni caminamos. Y es que necesitamos del cuidado de los otros para completar nuestro desarrollo como seres humanos. Así pues, el cuidado es un *factum* en el ser humano, atraviesa y define nuestra interdependencia y nuestra inherente intersubjetividad.
2. Pero, la práctica del cuidado sin embargo no solo es un *factum* originario, sino a la vez, *telos*, objetivo, fin. Pues a pesar de ser un elemento constituyente del ser humano, el cuidado como hábito y como valor está en crisis actualmente, hablamos de “crisis de los cuidados” y se nos plantea una necesaria tarea de reconstrucción. Una **tarea de reconstrucción del cuidado como competencia humana para hacer las paces**.

El cuidado es fundamental para la construcción de la paz porque es fundamental como hemos señalado para el desarrollo humano, la satisfacción de las necesidades básicas y la seguridad

**El cuidado es una voz que ha sido durante mucho tiempo silenciada, doblemente silenciada, no sólo por su perspectiva de género, sino también por su enfoque sobre la paz. Urge incorporar el cuidado en la agenda de los estudios para la paz y en la agenda de la igualdad.**

humana. Pero además por su contribución en habilidades para la transformación pacífica de conflictos y en habilidades para el compromiso cívico y social. Y es que en la ética del cuidado la preocupación por el bienestar de los otros va más allá de la esfera privada y el cuidado se convierte en fuente de compromiso social y práctica ciudadana. El cuidado puede contribuir a resignificar y revitalizar la ciudadanía o cuidanía, pues aporta una visión del mundo no sólo desde los derechos sino también desde las responsabilidades, contribuyendo a crear una ciudadanía participativa. La politóloga feminista Joan Tronto propone una forma sencilla de definir la ciudadanía como: el proceso en el que los ciudadanos y ciudadanas se comprometen e involucran en acciones de cuidado de unos seres humanos con otros y con la naturaleza. Desde una visión de uno mismo no como individuo autónomo, sino vinculado, en lo que Selma Sevenjuisen denomina una “autonomía relacional”.

A la luz de todas estas contribuciones del cuidado a la construcción de la paz no nos cabe más que **rescatar el cuidado**, de su ostracismo académico y sociológico. Hablamos de rescatar en dos sentidos:

1. En primer lugar, porque **es un valor en desuso en las nuevas generaciones**. Nuestro modelo de desarrollo, la racionalidad instrumental, la modernidad líquida y el modo-de-ser-trabajo ponen en tensión las relaciones sólidas y de cuidado entre las personas.
2. En segundo lugar, hablamos de rescatar, porque **no todo es positivo en la práctica del cuidar**. Debemos evitar las patologías del cuidar, no reivindicamos por ejemplo un cuidado como autosacrificio, **queremos un cuidado con criterios de justicia**. Como señala M<sup>a</sup> Luz Esteban en *Crítica del Pensamiento Amoroso* deberemos reivindicar la insumisión al servicio familiar obligatorio y **exigir el reparto del cuidado entre hombres y mujeres**.

El objetivo será **des-generizar el cuidado** (es decir: **quitarle la carga de género**) y **generalizarlo como valor humano**. Podemos hacerlo desde diferentes ámbitos: las políticas públicas, los medios de comunicación... y también muy importante será la educación. Debemos incluir en el currículum educativo los valores y hábitos del cuidar. En este sentido autoras como Riane Eisler y Nel Noddings consideran que una educación para la paz es una educación en el cuidar. Toman el cuidado como el objetivo principal de la educación, de modo que el currículum educativo debería estar orientado a la formación de personas atentas y cuidadoras. Conscientes de la inherente fragilidad, vulnerabilidad e interdependencia humana y de la naturaleza.

**El cuidado es una fuente de valores de paz**, un patrimonio colectivo de cultura de paz que debemos reconstruir de forma no generizada. Incluir el cuidado en el currículum puede ser un primer paso para caminar hacia la igualdad de géneros y hacia el objetivo común de la construcción de la paz.

## ENFOQUES CRÍTICOS DE LOS ESTUDIOS DE PAZ Y DESARROLLO: CONFLICTO “CAPITAL-VIDA”

Jokin Alberdi Bidaguren. Profesor UPV/EHU y presidente de la Asociación de Investigación por la Paz Gernika Gogoratuz

Desde hace varios años en GERNIKA GOGORATUZ, Centro de Investigación para la Paz, estamos revisando marcos conceptuales, saberes y valores de los estudios de paz y desarrollo, y tratando de llevarlos a la práctica. El proyecto “**Territorios en Conflicto**”, apoyado en varias universidades (UPV/EHU, Tolima, Amazonía, Coímbra, UAM, Eduardo Mondlane, Católica de Mozambique) y en activistas de Maputo y Cabo Delgado en Mozambique, Tolima y Caquetá en Colombia, y Urdaibai en Euskadi, investiga en estos 5 territorios para conocer el **impacto del actual modelo hegemónico neoliberal y la incidencia de los factores transnacionales en los procesos de construcción de proyectos propios** de cada una de estas sociedades en su ecosistema.

Se trata de **describir y evaluar los procesos colectivos críticos que tienen lugar en estos territorios, y que plantean propuestas alternativas en base a la sostenibilidad y la justicia social. Ponemos el foco en el denominado conflicto “capital-vida”,** que nos recuerda constantemente que habitamos en un mundo en el que los mercados se anteponen a la sostenibilidad de la vida.

En este proyecto internacional partimos de **un enfoque de “construcción de Alternativas de Vida”,** que está en “construcción”. Un enfoque inspirado en la Economía Política y el Desarrollo Humano Local Sostenible, en los estudios feministas, las epistemologías del Sur, y en los Estudios Críticos de Paz.

La **construcción de las capacidades colectivas** y la dimensión normativa del **bienestar** es su punto de partida. La definición del bienestar que se considera valioso la tiene que hacer cada sociedad y será resultado de un proceso de deliberación colectiva, que se produce de manera diferente en cada lugar. Sin duda, existen elementos comunes y universales sobre las condiciones para una vida digna. Sin embargo, lo que se enfatiza en este enfoque son los procesos participativos de autodefinición, sin condicionamientos e imposiciones externas, para construir esas alternativas de vida.

Es un enfoque abierto a otros conocimientos, que quiere **transcender la arrogancia moral de un pensamiento moderno occidental,** que no quiere reconocer sus fracasos para promover la justicia, la paz y la equidad, y que crea un mundo dividido entre seres que tienen dignidad, historia, identidad, memoria, cultura y poder creativo, de unos seres ontológicamente fallidos, incapaces de pensar el mundo y la vida como suyos. Adoptando los presupuestos de las **epistemologías del Sur** defendemos diálogos horizontales y solidarios

entre los conocimientos y aprender del Sur. Es decir, **aprender de los conocimientos forjados en los sufrimientos vividos de las violencias perpetradas por el capitalismo, el colonialismo y el hetero-patriarcado**. En esta línea, las **aportaciones feministas** son fundamentales para abordar las relaciones de dominación por lo que es muy importante incluir la perspectiva feminista, para comprender esas formas de dominación, y avanzar así en su transformación.

Y como necesitamos vidas con “sentido”, **es necesario que entendamos los conflictos y la vida** como luchas, **como prácticas emancipadoras**, dejando atrás otras concepciones dominantes de la paz, que la conciben como acciones bienhechoras, salvadoras y civilizadoras. En este proyecto de “Territorios en Conflicto” entendemos la paz y su análisis en relación al **desarrollo de las capacidades humanas para el cuidado de la vida con criterios de justicia social**. Las colectividades humanas de Maputo, Cabo Delgado, Tolima, Caquetá y Urdaibai, desde el conocimiento situado, tenemos la capacidad para definir y llevar adelante un proyecto de futuro, de sostenibilidad de la vida, deseable y posible, y que es capaz de plantear alternativas al modelo dominante.

**Partimos de propuestas teóricas y analíticas críticas con los estudios de Desarrollo y Paz Liberal**. Ese modelo dominante está contribuyendo a la desposesión de la agencia local y al deterioro de capacidad de determinación autónoma del futuro de los colectivos humanos, ignorando sus culturas y sacrificando su bienestar, para el beneficio de alianzas del capital transnacional con las élites nacionales y locales. El neocolonialismo, la economía política de las guerras y el negocio de las armas, la prescripción de recetas comerciales y económicas por parte de los organismos internacionales avaladas por las potencias mundiales, y las necesidades de mano de obra barata y la explotación de recursos naturales por parte de las corporaciones transnacionales se han escondido tras una agenda “civilizadora” que afirma estar orientada hacia la Paz, el Desarrollo, la Democracia y los Derechos Humanos.

**Llevamos 4 décadas de liberalización económica**, buen gobierno, construcción de paz y justicia transicional, y las dos últimas luchando contra la pobreza y por los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Agendas que, desafortunadamente, no han dejado de estar orientadas a la acumulación capitalista, en las que poco, o nada, ha importado el deterioro de las vidas humanas de millones de personas, y que estas pudieran acceder a los recursos esenciales para una vida digna. El Banco Mundial con su revisión del Marco Integral del Desarrollo, y las Naciones Unidas con la Declaración del Milenio y la nueva Agenda 2030 han consensuado un enfoque con una capacidad de intervención estatal mayor, con un creciente protagonismo de los análisis de economía política para el desarrollo, más multidimensional, menos universalista, y que reconoce un papel mayor de las sociedades locales. Sin embargo, la mayoría de estas nuevas propuestas no son más que revisiones reformistas de procesos y políticas, que no cuestionan sustancialmente ni las prioridades y objetivos del desarrollo económico y la paz liberal, ni las relaciones de poder.

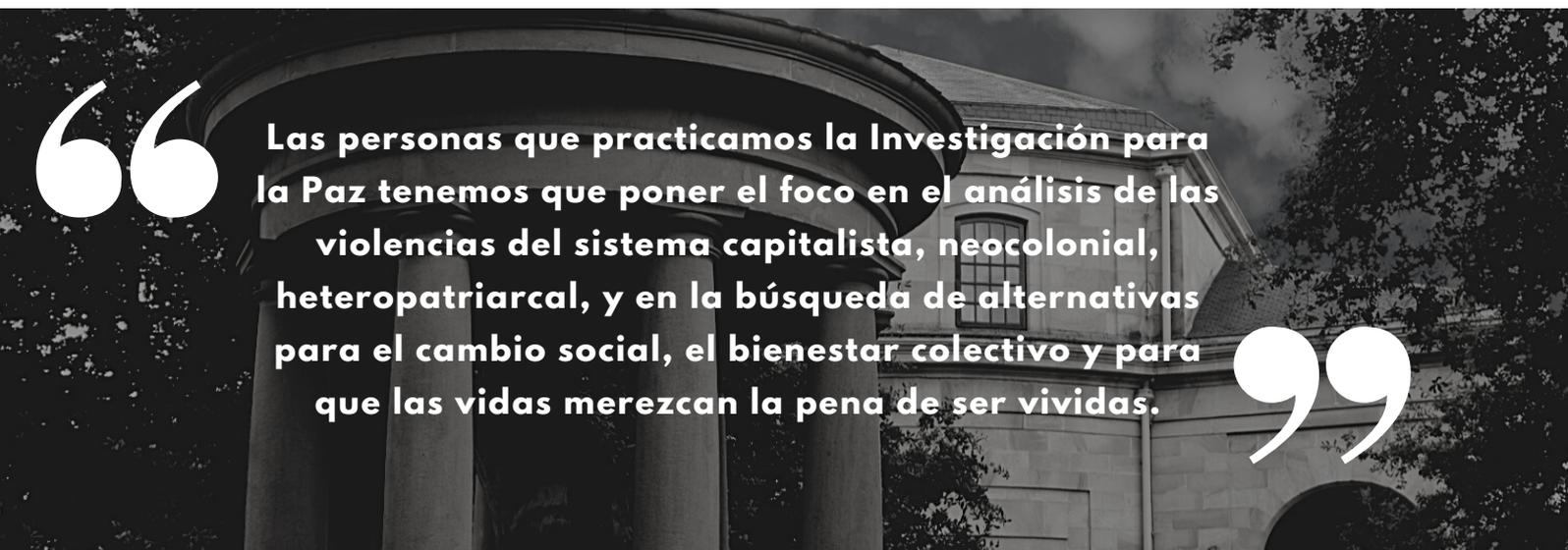
Sus propias series temporales de los indicadores económicos y de gobernanza política no arrojan buenos resultados en términos de desarrollo y pacificación. Sin embargo, la elusión y evasión fiscal de las grandes empresas transnacionales continúa insensible a los derechos humanos y los entornos socio-ambientales donde operan, y las cuentas de beneficios de gran-

des megaproyectos extractivos y del agronegocio siguen engordando, sin importarles sus impactos ecológicos y las catastróficas consecuencias sociales y políticas que provocan.

Necesitamos **nuevos Marcos de Análisis y de Aprendizaje** que, como mantenía nuestro gran amigo Vicente Martínez Guzmán, partan de un **Giro Epistemológico**, que favorezca un cambio conceptual, y que nos saque de esa convencional Agenda Neoliberal del desarrollo económico, de la gobernanza, de la lucha contra la pobreza, de la defensa del medio ambiente, y del enfoque securitario del “peacebuilding” y “statebuilding”. Además, es necesario considerar el **Giro Local**, o la consideración del Territorio concreto como el objeto central del análisis. Optamos por la dimensión local como el ámbito más adecuado para analizar los procesos de cambio con contenido transformador, sin olvidar las conexiones entre lo Global y lo Local. Ello implica conocer las voces de los actores y las comunidades locales que tienen distintos intereses y apuestas de bienestar colectivo y de convivencia para sus territorios, que no tienen por qué coincidir con las pretendidas por las élites nacionales e internacionales.

Si el marco teórico del enfoque de “construcción de alternativas de vida” está en construcción permanente, el método de análisis también es inacabado y adaptativo para poder descifrar las claves de las complejas realidades a las que se enfrenta. **El método de aprendizaje de “Territorios en Conflicto”** propone un análisis: con alcances temporales más largos, que incluyan análisis históricos del desarrollo capitalista y colonial; más local/territorial, que supere los enfoques estado-centristas, pero sin dejar de lado las interconexiones con las escalas nacionales, regionales y globales; menos etnocentrista, que incluya otros saberes y conocimientos culturales y políticos no modernos; menos patriarcal, y que tenga en cuenta las agendas feministas contra la discriminación y por la igualdad entre mujeres y hombres; que incluya las dinámicas y las relaciones complejas entre seres humanos y naturaleza; y más crítico con la paz liberal y atento a los conflictos capital-vida para ir sumando aprendizajes para una agenda crítica de la paz.

La opción de incluir territorios tan diferentes en términos de bienestar e intensidades de conflictos con diferentes tipos y grados de violencia no obedece a una metodología comparativa. **Nuestra pretensión es extraer aprendizajes en los estudios realizados en cada contexto, protagonizado por los actores del territorio**, y recoger consideraciones de esas situaciones diferenciadas que tienen una característica común, que es la amenaza a la autonomía local.



**Las personas que practicamos la Investigación para la Paz tenemos que poner el foco en el análisis de las violencias del sistema capitalista, neocolonial, heteropatriarcal, y en la búsqueda de alternativas para el cambio social, el bienestar colectivo y para que las vidas merezcan la pena de ser vividas.**

Evidentemente el nivel de bienestar de Urdaibai no tiene mucho que ver con los regímenes de seguridad informal que se viven en Tolima, Caquetá o, incluso Maputo y, menos aún con la inseguridad estructural de Cabo Delgado en Mozambique. Y si bien la violencia armada y directa ha estado o está presente en todos los territorios analizados, la centralidad del análisis del conflicto capital-vida en muchas ocasiones suele quedar relegada a un segundo plano en contextos como Cabo Delgado y Caquetá, donde los grupos insurgentes y la Guerra continúan. En estos contextos bélicos, el reto sigue estando en analizar las causas de los conflictos armados, para **contribuir a la paz sin perder de vista las otras conflictividades estructurales y simbólicas** que afectan al bienestar y a las vidas de las personas y comunidades que viven en esos territorios.

Se nos hace necesario superar el paradigma clásico liberal de la Guerra y la Construcción de paz y dar pasos hacia un nuevo paradigma que pusiera en el centro el “Conflicto Capital-Vida”. Los estudios de paz han estado centrados en el análisis de las guerras civiles con injerencias de las superpotencias de la Guerra Fría (o “proxy wars”), o en aquellas “Nuevas Guerras” motivadas por los beneficios personales, con apenas apoyo popular, protagonizadas por milicias indisciplinadas, ejércitos privados y señores de la guerra que se aprovechaban de la debilidad y la fragilidad de muchos Estados. El modelo elitista-liberal, que trata de implementar unos acuerdos de paz tras un conflicto armado, es manifiestamente insuficiente.

Esas guerras y sus “paces” ocultan otras guerras no convencionales a escala local, donde determinadas élites alientan nuevas conflictividades con el fin de que los habitantes de estos territorios vivan con miedo y sin esperanza ante las nuevas formas de violencia. **La paz liberal ni ha prestado atención a las violencias sistémicas y simbólicas** que afectan a la mayoría de las poblaciones, ni a las alternativas de vida y de convivencia que se proponen desde abajo.

Las personas que practicamos la Investigación para la Paz **tenemos que poner el foco en el análisis de las violencias del sistema capitalista, neocolonial, heteropatriarcal, y en la búsqueda de alternativas para el cambio social**, el bienestar colectivo y para que las vidas merezcan la pena de ser vividas. En varios de los territorios que estamos analizando, la historia se repite. Grandes inversiones de capital extranjero que toman el control efectivo de amplios territorios para explotar sus recursos naturales en alianza con élites políticas y económicas nacionales. Procesos depredadores que, en ocasiones, reciben respuestas violentas de grupos que sufren agravios o que pretenden sacar partido del “pastel”. En estos contextos, los intereses étnicos, religiosos y políticos son instrumentalizados en beneficio de esas élites, que apuestan por mantener el status quo de un mundo dividido entre personas con privilegios, y seres humanos sin derechos, y de unas comunidades locales excluidas de los procesos de decisión.

Son necesarios análisis más complejos que sirvan para diseñar intervenciones de construcción de paz desde el protagonismo de las visiones y la cotidianidad de los actores locales. Desde la no violencia, la concienciación, la solidaridad, el compromiso y la cooperación, **las comunidades locales tienen que convencerse sobre las injusticias sufridas**, de su capacidad de agencia y de construir un proyecto de convivencia e identidad

colectiva compartida, que les proteja de los actores armados, que supere la victimización, y que sea capaz de generar espacios de dialogo y deliberación para la paz y para vivir bien. Superar la guerra, pero también afrontar esas otras formas de violencia que suelen quedar invisibilizadas. En esto andamos en “Territorios en Conflicto” <https://territoriolab.org/>

---

## IDEAS CLAVE

sobre marcos conceptuales, saberes y valores que se tienen en cuenta en las prácticas de la investigación para la paz

### Manuela Mesa / **Cosmopolitismos, violencias y paz positiva**

- ✓ La pandemia amplifica y evidencia un escenario caracterizado por **amenazas múltiples**. También expone los retos para la capacidad de respuesta en un contexto de debilitamiento de la gobernanza multilateral global
- ✓ La **Investigación para la paz ofrece respuestas** desde el saber, el hacer y la forma de estar en el mundo.
- ✓ Es necesario reconocer la **interdependencia** para superar el individualismo, superar marcos mentales divisivos, afrontar retos globales desde lo local. Hay que promover una **ética universalista** que valore la diversidad, deconstruir conceptos y resignificarlos. Necesitamos **incorporar epistemologías del Sur** y aportaciones **feministas** que ponen en el centro los cuidados y políticas orientadas al sostenimiento de la vida y la idea de seguridad humana.
- ✓ Debemos reivindicar **las formas de hacer en red**, las estructuras horizontales. Así pondremos en juego las capacidades de hacer las paces. Es importante asumir una forma de estar en el mundo que **nos comprometa con la comunidad global** y la **esperanza como motor de cambio**.

### Juan Manuel Jiménez / **De la paz imperfecta a la agencia pacifista.**

- ✓ Recupera la idea de **paz imperfecta** de Paco Muñoz desde el sentido de "en permanente construcción", subraya la **importancia del empoderamiento** y de la capacidad de agencia. Defiende tener en cuenta la complejidad para ofrecer respuestas a un mundo en continua transformación.
- ✓ Nos ofrece otras **miradas sobre el poder**: capacidad humana de actuar en concierto (Arendt), capacidad de cooperar y construir redes (Mann), poder integrativo (Boulding), poder hacer (Hollong).
- ✓ Subraya la importancia de **poner el foco en lo relacional y en la capacidad transformadora del poder y la agencia**.

## Irene Comins / Reflexiones desde la filosofía del cuidar

- ✓ Parte de las perspectivas **pazológica** (estudio de las capacidades para hacer las paces) y **de género**. Defiende la línea constructivista (que visibiliza la importante contribución de las mujeres en la construcción de la paz), no hegemónica.
- ✓ Analiza cómo se ha intentado explicar la **relación de hombres y mujeres con la violencia**. La socialización de las mujeres en las tareas de cuidado como una de las claves para el desarrollo de "**competencias de paz**".
- ✓ La igualdad de género se ha focalizado en la igualdad en el espacio público (foco androcéntrico). Su propuesta, en cambio pasa por **generalizar el cuidado como valor humano**, por desgenerizarlo para generalizarlo.
- ✓ El cuidado es clave para la seguridad humana y para la transformación pacífica de conflictos. Apuesta por ciudadanía cuidadora, que denomina "ciudadanía".

## Jokin Alberdi / Enfoques críticos de los estudios de Paz y Desarrollo:

- ✓ Analiza y denuncia los **impactos del modelo hegemónico neoliberal** en los procesos colectivos de bienestar y paz.
- ✓ Centra su visión de la **construcción de paz** en la creación de alternativas de vida que bebe de la **construcción de capacidades colectivas**. Por eso pone el énfasis en **procesos participativos**, libres de injerencias externas, abierto a otros conocimientos, **aportaciones feministas y prácticas emancipadoras**.
- ✓ Defiende la necesidad de **nuevos marcos de aprendizaje** y de un giro epistemológico que permita desmarcar de agenda neoliberal. Propone un nuevo método inacabado, adaptativo, situado y en diálogo con saberes y equipos locales
- ✓ Subraya la necesidad de elaborar análisis complejos, miradas desde la cotidianeidad de los actores locales, **superando victimización y grupos que son tradicionalmente silenciados**



---

**CONSTRUCCIÓN DE PAZ**

**CONSTRUCCIÓN DE  
SEGURIDAD**

---

## NO SIN NOSOTRAS: ANÁLISIS DE CONFLICTOS Y PAZ CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ

Pamela Urrutia Arestizábal, investigadora de la Escola de Cultura de Pau. UAB.

Durante demasiado tiempo **la investigación para la paz se ha desarrollado de espaldas a la perspectiva de género**. Pese a ser un elemento crucial para el análisis de la violencia y la paz, el género como categoría analítica –que expone que las diferencias entre hombres y mujeres son fruto de una construcción social, resultado de relaciones de poder desiguales establecidas en el marco del sistema patriarcal– ha estado ausente hasta tiempos muy recientes. Como han denunciado teóricas, académicas y activistas feministas, la tradicional mirada androcéntrica sobre la realidad también se ha impuesto en el análisis de los conflictos armados y las guerras, erigiendo lo masculino como lo normal y universal, con un sesgo deliberado que ha excluido las experiencias, relatos y formas de hacer de las mujeres. Como recordaban varias autoras en un artículo reciente sobre genealogías feministas en la investigación para la paz, este sesgo también se evidencia, todavía en la actualidad, en la falta de reconocimiento, invisibilización e incluso en la apropiación de aportaciones de académicas y activistas feministas, pese a su importante rol desde la emergencia de la investigación para la paz como campo de estudios (e incluso mucho antes).

A pesar de este panorama general y de las resistencias que aún persisten, **teóricas y académicas feministas se han abierto camino** y han planteado cuestiones decisivas para el análisis de la violencia y la paz –o más bien de **las violencias y las paces**, en plural, como preferimos subrayar en AIPAZ. Sus reflexiones y propuestas han permitido observar con un nuevo prisma el fenómeno de la guerra, sus causas y consecuencias y han dibujado nuevas preguntas sobre los vínculos entre patriarcado, capitalismo y militarismo; las **interconexiones entre las distintas estructuras de opresión y las múltiples violencias** que afectan a las mujeres en tiempos de guerra y paz; la diversidad de papeles que desempeñan hombres y mujeres en contextos de conflicto armado y en los esfuerzos de construcción de paz; y los impactos diferenciados de los conflictos armados desde una perspectiva de género que, progresivamente, ha ido trascendiendo las aproximaciones heteronormativas.

Las contribuciones con mirada de género y feminista también han alentado los debates sobre el concepto de seguridad –tal y como se recoge en el informe Seguridad feminista. Aportaciones conceptuales y desarrollo actual elaborado por investigadoras de la Escola de Cultura de Pau (ECP) y publicado por ICIP (2020)–, arrojando luz sobre cuestiones clave como las inseguridades interconectadas en los ámbitos público y privado derivadas de las normas sociales de género o la importancia de situar la **vulnerabilidad intrínseca del ser humano en los debates de seguridad**, reconociendo la interrelación con otras personas y

con la naturaleza y la necesidad y valor de los cuidados. Un tema que ha cobrado mayor vigencia, si cabe, en el actual contexto de pandemia.

Esta evolución también ha alentado imaginarios sobre cómo construir una “paz feminista”, así como la emergencia de un campo de estudios que se reivindica como investigación para la paz feminista. Un ámbito en el que, como ha destacado Catia Confortini, confluyen las agendas explícitamente normativas del feminismo –que trabaja por la igualdad de género– y la investigación para la paz –que anhela un mundo sin guerras y sin ningún tiempo de violencia. Es decir, que aspira a una transformación de las relaciones de género como elemento fundamental en sociedades pacíficas. Una **investigación para la paz feminista que es interseccional**, trasciende las identidades de género binarias y apuesta por construir y construirse a partir de discusiones colectivas, reivindicando nuevas genealogías y una conexión con el mundo más allá de lo académico.

Inspiradas por estas miradas, y todavía aprendiendo de ellas, la **Escola de Cultura de Pau (ECP)** ha asumido la **perspectiva de género y feminista** como una clave analítica fundamental, integrada de manera sistemática en la investigación y en las actividades de formación, sensibilización e incidencia. Esta perspectiva se integra de manera transversal y también se materializa en iniciativas que tienen como eje principal la mirada de género en el análisis de conflictos, violencias y paz.

## Género en el análisis de conflictos armados

Los conflictos armados no son neutros desde una perspectiva de género. Tienen lugar en contextos sociales y culturales que asignan roles y valores diferentes a hombres y mujeres, condicionando sus experiencias. **Las desigualdades de género suelen exacerbarse y amplificarse en contextos de conflicto armado**. En la actualidad, los niveles de igualdad de género son considerados como uno de los principales predictores de paz, a partir de resultados de investigaciones recientes –véase por ejemplo *Sex & World Peace* de Valerie et al. sobre los vínculos entre la seguridad de las mujeres y la incidencia de conflictos armados–, pero también de reflexiones que autoras feministas vienen planteando desde hace décadas –en *El Segundo Sexo* Simone de Beauvoir ya subrayaba que “all oppression creates a state of war”. En esta línea, el anuario *Alerta! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz* de la ECP viene estudiando y exponiendo la relación entre desigualdad de género y conflictos armados. Según los datos de la última edición, **el 83% de los conflictos armados para los que existían datos sobre igualdad de género tuvieron lugar en contextos con niveles de discriminación de género medios, altos o muy altos**.

La perspectiva de género y feminista, junto a la puesta en marcha de la agenda internacional sobre Mujeres, Paz y Seguridad a partir de la aprobación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en 2000, también ha favorecido una **mayor atención a los impactos diferenciados de los conflictos en hombres, mujeres, niños y niñas** y en las consecuencias específicas y a menudo desproporcionadas que afectan a mujeres y niñas. Cabe tener en cuenta, por ejemplo, que los hombres constituyen la mayoría de las víctimas mortales directas de los conflictos armados por ser objetivo mayoritario de matanzas selectivas, ejecuciones y desapariciones y por su papel protagonista en las hostilidades (his-

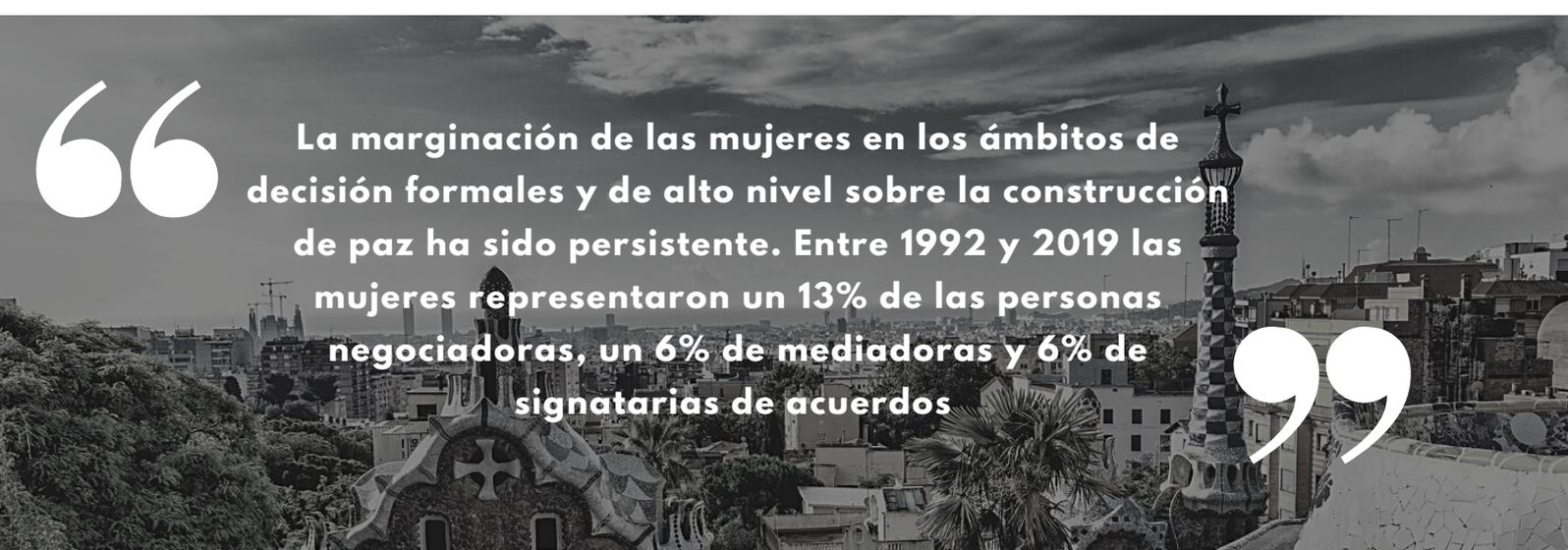
tóricamente la gran mayoría de combatientes han sido hombres (menos de 1% mujeres) y análisis sobre grupos armados contemporáneos (1990-2008) confirman esta prevalencia: dos tercios estaban integrados solo por hombres. **Las mujeres, en cambio, padecen más las consecuencias indirectas y de largo plazo** –estudios apuntan a que su esperanza de vida se reduce más que la de los hombres a causa de los conflictos armados– y se ven especialmente afectadas por fenómenos como el desplazamiento forzado o la violencia sexual.

La ECP aborda los impactos de género de los conflictos armados a través de sus análisis periódicos –como el ya citado informe *Alerta!* y publicaciones como *Género y Paz*–, pero también en informes que han analizado en profundidad temáticas como la violencia sexual desde una mirada que pretende retratar la complejidad del fenómeno, sus manifestaciones en diversos contextos, las dificultades para cuantificarlo y su relación con la economía política de los conflictos, entre otros aspectos. La mirada de género sobre las consecuencias de los conflictos armados también ha supuesto a **atender las realidades que afrontan personas LGTBI**, en especial a la forma en que agravan violencias, discriminaciones y vulneraciones de derechos preexistentes, y la persecución y violencia sexual que padece este colectivo por parte de diversos actores –véase *Conflictividad armada y violencia contra la población LGTBI: retos para la construcción de paz* (2020).

Adicionalmente, el análisis de conflictos desde una perspectiva de género se ha abordado a partir del análisis de casos, como por ejemplo el de Palestina –véase *Ocupación, conflicto y patriarcado: impactos en las mujeres palestinas* y *Mujeres, paz y seguridad: aplicación, retos y límites en Palestina* (2019)–, en un intento por visibilizar cómo **las experiencias del conflicto y la ocupación de las mujeres** se han visto condicionadas por unas relaciones de género desiguales, determinando vulnerabilidades específicas, **limitaciones en el ejercicio de derechos** y acceso a oportunidades, violencias múltiples, además de obstáculos para participar en espacios de decisión sobre paz y reconciliación.

## Procesos de paz y diálogo desde una mirada inclusiva

La mirada de género en los procesos y negociaciones de paz ha puesto en evidencia, entre otras cosas, la **masculinización** y persistente marginación de las mujeres de los **ámbitos de decisión formales** y de alto nivel. Prueba de ello son los datos más recientes de la ONU sobre este tema: entre 1992 y 2019 las mujeres representaron un 13% de las personas negociadoras, un 6% de mediadoras y 6% de signatarias de acuerdos en procesos de paz de



“ La marginación de las mujeres en los ámbitos de decisión formales y de alto nivel sobre la construcción de paz ha sido persistente. Entre 1992 y 2019 las mujeres representaron un 13% de las personas negociadoras, un 6% de mediadoras y 6% de signatarias de acuerdos ”

todo el mundo. Las dinámicas de exclusión se mantienen pese a las activas y **reiteradas reivindicaciones sobre una participación en pie de igualdad de las mujeres** en estos espacios desde una perspectiva de justicia –por su derecho como sujetos políticos, reafirmado en cuerpos normativos como la CEDAW–; a los compromisos existentes en el marco de la **agenda Mujeres, Paz y Seguridad** –que enfatiza la necesaria participación de las mujeres en todos los esfuerzos por la paz y transformación de conflictos–, a las crecientes evidencias sobre los beneficios de su inclusión –**investigaciones recientes subrayan los efectos positivos de su implicación en la sostenibilidad y durabilidad de los acuerdos**, en las posibilidades de implementarlos y a la hora de sortear momentos de crisis–, y al **extenso trabajo de mujeres en actividades de construcción de paz**. La perspectiva de género y feminista también ha enfatizado que la inclusión sustantiva no equivale solo a añadir mujeres en las mesas de negociación, sino que requiere contemplar sus múltiples experiencias, trascender las perspectivas esencialistas –que las identifican solo como víctimas o pacificadoras–, y poner en el centro de los debates los derechos de las mujeres y las discriminaciones de género desde una mirada interseccional.

En el marco del seguimiento periódico y análisis de los procesos de paz a nivel global –en especial a través del anuario *Negociaciones de paz. Análisis de tendencias y escenarios*, pero también en publicaciones específicas–, la ECP ha puesto el foco en los obstáculos para la participación de las mujeres en negociaciones en diferentes contextos, en las iniciativas que impulsan para denunciar y hacer frente a la discriminación y en los temas que reclaman como prioritarios para abordar las violencias y promover cambios sustantivos en sus respectivos contextos. Además de profundizar en el análisis de casos, esta aproximación permite los análisis comparativos, la identificación de retos comunes y de avances –aún tímidos en este ámbito–, el intercambio de lecciones aprendidas, la socialización de experiencias referentes –como la de Colombia– y la identificación de oportunidades para incidir desde lo político. El trabajo de la ECP en esta área también ha apostado por analizar en profundidad y dar visibilidad a iniciativas de **diálogo entre mujeres en entornos polarizados**, como la de Ahotsak en el contexto vasco. Una experiencia que reivindicó el papel de las mujeres en el conflicto, que planteó la necesidad de apostar por un diálogo sin prejuicios ni condiciones, que contribuyó a la construcción de paz en Euskadi, y de la cual se pueden extraer lecciones y aprendizajes –de su articulación, metodología, de los obstáculos– útiles para otras iniciativas de diálogo.

## Investigación orientada a la acción

La investigación sobre conflictos y paz desde una perspectiva de género y feminista ha orientado numerosas actuaciones de la ECP en materia de sensibilización, de formación y docencia –por ejemplo, a través de diversas guías y materiales pedagógicos– y también de acción directa. Así, por ejemplo, se han promovido **espacios de encuentro de mujeres mediadoras y negociadoras de paz** para favorecer intercambios, construcción de puentes y relaciones. En conexión con espacios de incidencia, también se ha pretendido contribuir a una implementación de la agenda Mujeres/Género, Paz y Seguridad realmente alineada con los valores del **pacifismo feminista y antimilitarista** que alentaron su puesta en marcha. En esta línea, se han realizado periódicas valoraciones críticas sobre el cumplimiento de los compromisos y principios que inspiraron la agenda –la más reciente, con motivo del 20

---

aniversario-, se han desarrollado investigaciones y recomendaciones sobre **los retos y oportunidades de la UE para poner en práctica esta agenda**, en particular en sus iniciativas de mediación y diálogo, y se ha participado en **espacios de consulta con la sociedad civil** para el diseño de planes de implementación a nivel europeo y estatal –EU Strategic Approach to UNSCR 1325 y Plan de Acción Nacional sobre Mujeres, Paz y Seguridad de España. El trabajo en estos espacios se ha visto favorecido, reforzado y amplificado por la conexión directa con redes y organizaciones -entre ellas la **Red de Mujeres Mediadoras del Mediterráneo**, la red de puntos focales de género de **GPPAC**, la **red española para la Implementación de la UNSCR 1325**, el **grupo de trabajo sobre género, paz y seguridad de EPLO** o **WILPF**.

Y por supuesto, también **AIPAZ**. Un espacio siempre propicio y fértil para la polinización cruzada de saberes. **Un espacio de aprendizaje en el que ha sido posible reivindicar y dotar de sentido al “No sin nosotras”**, en un plural femenino construido **desde lo político y lo inclusivo**, que reclama presencias en cuerpos, pero también en narrativas, métodos y generalogías. La académica de la Universidad de Tampere Leena Vastapuu recordaba en un artículo reciente las palabras de una de sus referentes: **“As a peace researcher, I have my hands in the dirt but the head in the sun”**. Con las manos palpando la tierra y el fango a veces, con la cabeza apuntando al sol, y **convencidas de la importancia de construir desde una conversación colectiva**, esperamos seguir imaginando y caminando juntas hacia una paz feminista.

---

## IDEAS CLAVE

sobre construcción de paz y construcción de seguridad

### Pamela Urrutia / No sin nosotras

-  Es importante **incluir el enfoque de género como clave analítica** en la investigación para la paz y **cuestionar la mirada la androcéntrica**.
-  A pesar de los avances normativos, **queda mucho por hacer para que las mujeres participen en los foros oficiales de decisión de paz**. Según datos de la ONU, de 1992 a 2019 el papel de la mujer es muy reducido: son un 13% de los participantes en procesos de negociación, un 6% en los procesos de mediación y un 6% de las personas firmantes de acuerdos de paz. ,
-  Investigaciones recientes subrayan que **cuando las mujeres han estado implicadas en los procesos de construcción de paz** los acuerdos son más **sostenibles y duraderos**. El importante **papel de las organizaciones de mujeres** en la construcción de paz y en las iniciativas de diálogo en entornos polarizados no debe ser menospreciado.



---

**CONFLICTOS,  
CONVIVENCIA**

**Y EDUCACIÓN PARA  
LA PAZ**

---

## MEDIACIÓN. APORTACIONES EDUCATIVAS Y SOCIALES A UNA CULTURA DE PAZ.

María Jesús Luna Serreta, directora de la Fundación Seminario de Investigación para la Paz (SIP)

Compartimos a continuación nuestras reflexiones, resultado de diversas experiencias de **investigación/acción**, realizadas a partir de procesos de participación en los que se ha diluido la distancia entre el sujeto y el objeto de la investigación. En las mismas se ha utilizado el método etnográfico que ha permitido el discurrir de nuestro interés por lo cultural. Se trata de técnicas permeables a los significados y valores, como señala Willis, capaces de representar e interpretar las articulaciones simbólicas, las prácticas y las formas de producción cultural.

A partir de estas experiencias se ha realizado un ejercicio de sistematización en el que, al bagaje profesional, se ha acompañado el armazón teórico y metodológico y se ha seguido un proceso de depuración y decantación. Todo ello, buscando reflejar una razón sensible como propone M.Maffesoli, “un enfoque impresionista” a partir de “conceptos más blandos que dejan entrar la penumbra” .

La **mediación** tiene mala prensa en algunos ámbitos, sobre todo a partir de la crítica al modelo Harvard. Galtung y Lederach han contrarrestado estos puntos de vista aproximándola a la **transformación de conflictos**, mejor considerada en los ámbitos educativos y sociales. En cualquier caso, la experiencia nos ha mostrado que es algo más que un procedimiento: es una **oportunidad para el aprendizaje**. Hay diversos elementos de la experiencia de conflictos que pueden ser abordados: la comunicación, sistemas de valores, desequilibrios, historias personales, las narrativas, entre otras cuestiones. Si dejamos que sea solo un mecanismo o, aun peor, un trámite -como sucede con la mediación laboral- y no exploramos su **potencial educativo** como experiencia significativa, estamos perdiendo una herramienta muy valiosa. Por otro lado sigue siendo **muy poco utilizada**: poco en el ámbito educativo y todavía menos en el ámbito social; una posibilidad desaprovechada.

En los dos ámbitos nos encontramos con **conflictos “tipo”**, conflictos recurrentes que no se resuelven o se resuelven mal y tienen importantes consecuencias para la convivencia en cuanto que generan relaciones conflictivas, afectación de la tarea y del clima, malestar, sufrimiento... heridas que a veces permanecen por mucho tiempo. Su capacidad de contaminar el conjunto de la vida de las personas que sufren los conflictos es relevante, generando la sensación de que “todo me va mal”. Por otra parte encontramos **distintas “culturas” para abordar los conflictos** según las instituciones y las personas, que se traducen en distintos tipos y grados de violencia, ocultación, negación, búsqueda de la ayuda

de terceros, respuestas normativas, búsqueda de la polémica a la manera de los modelos confrontativos de la sociedad.

Son necesarias **fórmulas alternativas y complementarias**, más constructivas, participativas y menos costosas a todos los niveles; en primer lugar, a nivel emocional, en cuanto a las energías que se destinan y también los tiempos y recursos empleados. Estas alternativas son un factor esencial para el reto de la convivencia, tanto en el ámbito de la educación como en el de las entidades sociales.

En el **sistema educativo y también en la educación no formal**, los conflictos son, con frecuencia, parte del programa oculto y se manifiestan según las culturas específicas en cada contexto y de cada agente: alumnado, profesorado, familias, personal, funcionarios de las administraciones educativas. La autoridad del saber genera distintos dispositivos de reflexividad de la escuela para asegurar la dominación. La cultura clandestina de los alumnos para resistir a la escuela constituye una zona oscura y nos faltan herramientas para interpretarla. En el contexto educativo se han utilizado diversos enfoques: resolución de conflictos en grupo, teorías del comportamiento, investigaciones de la paz y corrientes de la no violencia, psicología humanista, clarificación de valores. Sin embargo sigue habiendo un trabajo sin hacer para abordar los contenidos diversos que tienen los conflictos. El **acoso escolar**, con su dimensión añadida en las redes sociales, la **interculturalidad**, la cuestión de **género**, conflictos entre grupos... Todos ellos tienen distintas manifestaciones, incidencia, consecuencias y propuestas de intervención. Hay que añadir a las mismas la proyección en prensa, el cine y las series, que aporta visibilidad y también tergiversación y sensacionalismo. Las alternativas se debaten entre colocar el peso en las respuestas normativas (expedientes, sanciones...) o las respuestas educativas. Aunque en todos los centros existen planes de convivencia y protocolos de intervención según los casos y excelentes experiencias de las que tomar nota, **la cuestión de los conflictos en los centros educativos no está resuelta** de manera generalizada y el factor “un equipo directivo majó” sigue siendo predominante.

En el ámbito de las **entidades sociales**, identificamos distintos factores críticos:

- Gran **generosidad** y sacrificio hace que los conflictos sean más dolorosos;
- **Relaciones afectivas** intensas que interfieren en estas dinámicas;
- **Distribución desigual** de cargas y responsabilidades y la existencia de polizones;
- La tiranía de la **falta de estructuras**, de la que nos alertaba Jo Freeman;
- La cuestión de la **autoridad diluida**, no hay jefes, entre los cargos electos y el personal contratado no hay estructuras intermedias;
- Se producen conflictos en relación a los **roles y liderazgos**, varias personas los pretenden o no se aceptan los que hay;
- Los sistemas de **privilegios** de las organizaciones que suponen cobro por determinadas actividades realizadas, posibilidades para hacer viajes o actividades formativas, entre otras, generan frecuentes conflictos;
- Nos encontramos con **exigencias de participación** que no se ajustan a las potencialidades de las personas y tensionan las dinámicas;
- Hay conflictos propios de **cualquier dinámica grupal**, sobre todo por el desequilibrio entre el ámbito socioemocional y el ámbito de la tarea, pero también por alianzas entre subgrupos o por las normas;

- Los sistemas de **comunicación ineficaces** generan malentendidos y desinformación;
- En algunos casos hay **instrumentalización** de la entidad para fines personales, políticos o de otro tipo;
- Finalmente, los conflictos **con otras entidades**, si bien pueden ser un factor de cohesión para la propia entidad, no dejan de tener su carga de desgaste y sufrimiento y sus consecuencias.

En estos contextos, **la mediación** puede ser una herramienta valiosa y **contribuir a la cultura de paz** con diversas aportaciones educativas y sociales. En primer lugar la mediación es una alternativa a los conflictos. Cuando los conflictos se producen en contextos de convivencia, con las consecuencias antes mencionadas, es necesario dar esperanza a las personas implicadas de que se pueden resolver. La escalada de los conflictos, la dinámica de determinadas relaciones en las que hay conflictos sucesivos o encadenados, generan dolorosos efectos en las personas, los grupos y las organizaciones. Las normas (cuando las hay) y las sanciones, que cumplen su papel y no pueden ser soslayadas, no son suficientes, no resuelven ni transforman los conflictos, estos continúan o incluso crecen.

Es necesaria la ayuda para clarificar, completar y ordenar los relatos. El **conflicto** se cuenta **como una espiral**, un ovillo enredado, lleno de ambigüedades. Hay que concretar y dimensionar adecuadamente. Cuando tiramos de ese hilo a veces descubrimos que es una cuestión menor y a veces todo lo contrario. También es necesario identificar los obstáculos que bloquean la solución: la falta de habilidad para comunicarse eficazmente, los conflictos anteriores que han dejado su poso, los malentendidos, los factores culturales que generan distintas interpretaciones y hay que ayudar a poner nombre a las emociones que juegan su papel.

Los **aprendizajes** para las personas que participan en una mediación son **relevantes**; Galtung habla de una experiencia vital holística. La vivencia de la escucha empática y de la responsabilidad respecto a la solución son valiosas. Los implicados en los conflictos tienen que esforzarse en la **búsqueda de una solución** que además tiene que ser de beneficio mutuo. **No los podemos resolver desde fuera**: tutoras, educadoras, responsables de entidades, funcionarias diversas. También es una práctica restaurativa que puede ayudar a recomponer una relación dañada. En definitiva una enorme oportunidad que no debemos hurtar a jóvenes y no tan jóvenes. Finalmente, queremos señalar la importancia de agradecer el esfuerzo y celebrar las dificultades que se superan. Y reconocer el papel de la mediación



“ La mediación puede ser una herramienta valiosa y contribuir a la cultura de paz con diversas aportaciones educativas y sociales. La vivencia de la escucha empática y de la responsabilidad respecto a la solución son relevantes. ”

para mejorar el clima de la organización, incidiendo en la cultura de la entidad o el centro respecto a cómo se abordan los conflictos.

En segundo lugar, es una oportunidad para profesionales diversos de aprender sobre los conflictos. Permite una aproximación a los mismos desde las experiencias y las vivencias de sus protagonistas y a través de la sistematización, la búsqueda de una teoría propia desde la propia cultura. Una propuesta de este tipo puede desarrollar el **potencial epistemológico** de la experiencia del conflicto. También permite la identificación de contenidos útiles para el desarrollo de las alternativas y la **identificación de competencias personales** que hay que trabajar preventivamente como la escucha, el manejo de emociones o la creatividad. Estos aprendizajes, que tienen todo su sentido en el proceso de mediación, pueden ser también valiosos fuera de ella. Es una contribución más al reto de crear mejores condiciones para vivir juntos. Como herramienta en la mochila de multitud de profesionales y personas a las que llegan conflictos, se nos plantea la cuestión de la formación, debe ser más exhaustiva o más aplicada, tendente hacia un master o un taller. También hay que abordar la cuestión de los modelos, aunque optamos por un sincretismo entre los mismos, hay una progresión en su complejidad que nos puede hacer optar por una formación básica de inicio e ir introduciendo los distintos modelos progresivamente. Las redes de profesionales para la supervisión, el análisis de los casos y la práctica y la sistematización del aprendizaje son imprescindibles para esta propuesta.

Una tercera alternativa es el desarrollo de un **Proyecto Comunitario de Mediación** que se puede impulsar desde un centro educativo, una entidad social, un barrio, un pueblo... En este caso serán fundamentales las **acciones de diagnóstico** que tendrán que abarcar todos los puntos de vista de los grupos implicados, qué conflictos se consideran relevantes en cada grupo y cuáles son sus contenidos y dinámicas. Se tendrán que identificar las condiciones específicas en cada contexto en el que nos podemos encontrar con circunstancias cambiantes, como sucede en muchos centros educativos en los que cada año las dinámicas de los conflictos son diferentes. Tendremos que asegurarnos de que tenemos conexión con los puntos más sensibles de la entidad, el centro o la comunidad. Será fundamental constituir un grupo de trabajo que planifique e impulse las acciones. Favorecer otros parámetros en las relaciones entre las personas nos ayudará a mejorar la comunicación y verlas desde otras perspectivas. Habrá que crear espacios de calidad para el diálogo y ser conscientes de que el proceso genera dinámicas que hay que atender. Volvemos al comienzo, los procesos de investigación-acción nos permitirán atender a todos estos elementos y hacer viables las distintas aportaciones educativas y sociales de la mediación a la cultura de paz.

## VÍAS COOPERATIVAS Y REPARATORIAS PARA TRANSFORMAR TRAUMAS Y CONFLICTOS COLECTIVOS Y EMPODERAR LIDERAZGOS ÉTICOS

Jordi Palou Loverdós, director de la Fundació Carta de la Pau

Resulta relevante conocer las aportaciones teóricas sobre conflictología e irenología. Ello nos permite conocer las dinámicas, elementos, perspectivas diversas sobre violencia, no violencia, problemas, disputas y diferentes vías para gestionar, resolver y/o transformar conflictos y construir la paz a diferentes niveles, desde el nivel interno e individual al nivel colectivo y hasta global. Gracias a dedicaciones de muchas personas sabias ha sido posible hablar de la adopción de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 (y todos sus desarrollos internacionales y regionales posteriores) y el enorme reto que supone aún hoy su implementación específica; también de la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz a partir de la Resolución 53/243 de la Asamblea General de Naciones Unidas de 6 de octubre de 1999; asimismo que dispongamos de Declaración sobre el Derecho Humano a la Paz, aprobado por la Asamblea General ONU 19 de diciembre de 2016; o la formulación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y en particular el objetivo 16, esto es: promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Todos estos textos, además de difundir importantes ideas y conceptos sobre la construcción de la paz, propugnan la **necesidad de implementar de forma práctica** y concreta vías de edificación dinámica de armonía y **paz**, teniendo en cuenta a las personas, los grupos humanos, los pueblos y sus contextos.

Expondremos a continuación tres pequeñas iniciativas de vías cooperativas y reparatorias para transformar traumas y conflictos colectivos y empoderar liderazgos éticos, expuestas en el marco de las Jornadas AIPAZ de 2020.

### Diálogo intraruandés

Después de los diferentes episodios de violencia extrema en Ruanda durante los años noventa, incluyendo crímenes de genocidio, crímenes contra la humanidad y crímenes masivos de guerra, causando no solo millones de muertes, heridos y exiliados, entre otros traumas individuales y colectivos, diferentes colectivos de víctimas propusieron iniciar un proceso de diálogo cuando el conflicto no podía considerarse concluso: así, el *Resseau International pour la Vérité et Réconciliation a l'Afrique Centrale* constituye una unión de diversas organizaciones no gubernamentales, tanto ruandesas (básicamente de la diáspora) como no ruandesas que iniciaron en 2003 un proceso de diálogo a partir de los -principios de no violencia y diálogo. Pretendieron alcanzar un diálogo altamente inclusivo a nivel nacional, al que denominaron **Diálogo InterRwandés (DIR)**. El proyecto internacional del DIR ha realizado nueve ediciones en siete años de proceso (2004-2011). Este proyecto ha di-

namizado a muchos ruandeses y congoleños, personas claves en todos de los niveles humanos (sociales, políticos, económicos, etc..) junto con observadores internacionales. Esta iniciativa del DIR tiene desde sus orígenes un enfoque claramente sistémico, aspirando a integrar a agentes de Gobierno, agencias no gubernamentales, profesionales, el ámbito empresarial y los negocios, ciudadanos pertenecientes a la sociedad civil, el ámbito de la investigación y educación, el ámbito del activismo, el ámbito religioso, el ámbito del fundraising y el ámbito de los medios de comunicación, siguiendo la inspiración del modelo conocido como *Multitrack Diplomacy*. Han participado, según los documentos hechos públicos, unos 200 participantes en los siete años que duró: dos ex primeros ministros, ex embajadores, ex ministros, ex militares de los diferentes ejércitos y grupos rebeldes, antiguos y actuales líderes políticos de diferentes visiones y partidos, componentes de la sociedad ruandesa de diferentes orígenes regionales, étnicos y sociales (perteneciendo a diversas actividades de la investigación o la práctica económica, social, universitaria, profesiones liberales, organizaciones no gubernamentales, etc...), representantes de diferentes organizaciones de víctimas, entre otros.

Aun así, y a pesar de la significativa participación de muchos ruandeses, no ha conseguido todavía incorporar a muchos ruandeses del interior de Ruanda y, menos aún, a oficiales cercanos a los círculos de poder del régimen ruandés actual. Las diferentes ediciones del DIR se han concentrado en el pasado, el presente y el futuro de Ruanda y sus relaciones con países vecinos del África Central, muy especialmente con la República Democrática del Congo. Algunos documentos de conclusiones hacen referencias explícitas a la justicia y a la diversa consideración de los crímenes. Cabe destacar aquí que la categorización -o la no categorización de los crímenes - puede, en este caso, condicionar el diálogo y la transformación del conflicto violento. Vemos a menudo que **la responsabilidad por hechos criminales del pasado**, sobre todo si estos hechos pueden constituir crímenes internacionales imprescriptibles, se convierte en uno de los puntos clave más delicados en las diferentes iniciativas de diálogo, mediación en conflictos internacionales, dinámicas de construcción de paz, comisiones de verdad, justicia y reconciliación u otras iniciativas en el contexto de lo que se conoce como justicia transicional. También fue el caso en las diferentes ediciones del Diálogo IntraRuandés 2004-2010, como se puede ver en los documentos de conclusiones que han sido hechos públicos. En relación a lo que refiere explícitamente la justicia y los posibles hechos criminales del pasado, se debe subrayar que hay un progresivo consenso sobre el principio que **los mediadores no deberían validar** acuerdos entre las diferentes partes que garanticen una **amnistía (o impunidad)** para los presuntos inocentes a los que se les imputa crímenes internacionales, teniendo en consideración que esto podría ser considerado inaceptable para la comunidad internacional y el sistema de Naciones Unidas, e incluso para las diferentes comunidades y víctimas afectadas.

## Audiencias memoriales

Se han hecho varias aproximaciones e iniciativas, desde las instituciones y desde la sociedad civil, orientadas a la investigación y la memoria de las causas, efectos y consecuencias de conflictos armados internacionales, internacionalizados e internos. Estas iniciativas se han visto complementadas por políticas públicas de memoria, de reconciliación post-conflicto, de

reparación material y/o simbólica, de reconocimiento a las víctimas, de iniciativas de justicia restaurativa.

Especialmente en las últimas décadas, en contextos donde se han producido graves abusos en el pasado, se han ido aportando nuevas inteligencias creativas, **nuevos procesos transicionales** que buscan precisamente facilitar mecanismos de remedio que palien el dolor o las heridas y faciliten procesos evolutivos a nivel individual y/o colectivo. Pronto se tomó conciencia de la necesaria interrelación de estos mecanismos y de la necesidad de creatividad y adaptación al contexto concreto, puesto que alguna de estas medidas consideradas de forma exclusiva podría no servir para una transición equitativa y participada hacia la cultura de paz y nuevos sistemas democráticos.

Es en este marco que en 2015 se realiza la primera experiencia de **Audiencia Memorial en Cataluña**, experiencia inspirada en las Audiencias Públicas celebradas en el seno de las Comisiones de Verdad y Reconciliación a nivel internacional, así como otras experiencias de reparación moral y simbólica llevadas a cabo en Cataluña en contextos de guerra o de violencia.

Las Audiencias Memoriales son una iniciativa en la que **se reúnen descendientes** de personas relacionadas con la Guerra Civil, la dictadura franquista y la Segunda Guerra Mundial para hablar públicamente sobre cómo habían vivido/sufrido ellos y/o sus familiares los acontecimientos de esta época trágica y dolorosa.

Esta iniciativa se ha realizado en Catalunya durante los años 2014 a 2019. Desde bisabuelas y bisabuelos, pasando por abuelas y abuelos, madres y padres hasta biznietas y biznietos, personas de hasta cuatro generaciones han recorrido **un camino introspectivo y de exploración personal** e historia familiar, y se han reunido para **escuchar(se), comprender(se), reconocer y reparar el tejido social dañado** por la Guerra Civil, la dictadura y la Segunda Guerra Mundial. Personas de Monistrol de Montserrat, Sant Boi de Llobregat y Sant Joan de Vilatorrada compartieron sus memorias orales y experiencias ante personas de sus respectivos pueblos y del resto de Catalunya y ante representantes de organismos públicos locales, provinciales y nacionales en el mismo lugar donde tuvieron lugar los hechos, haciendo referencia a muchos otros lugares conectados de Catalunya, España y Europa.

“ Se han ido aportando nuevas inteligencias creativas, nuevos procesos transicionales que buscan precisamente facilitar mecanismos de remedio que palien el dolor o las heridas y faciliten procesos evolutivos a nivel individual y/o colectivo. ”

Son historias reales, cada una con su perspectiva memorial, que no salen en los libros de Historia pero que **conforman la historia en minúscula**, muchas veces no conocida, no reconocida o, incluso, **deliberadamente ocultada**. No es todo lo que sucedió, pero hemos podido conocer y reconocer como afectó de muchas maneras – e incluso cómo sigue teniendo efectos en el presente – la guerra, la represión de la dictadura y la tragedia del Segunda Guerra Mundial en muchas familias.

Las Audiencias Memoriales han permitido la escucha y **hacer memoria**, con respeto, honorando – en un silencio de calidad – fragmentos de vida de cada una de las personas que voluntariamente quisieron participar; las Audiencias Memoriales han permitido **reparar moral e institucionalmente** a las víctimas (como sugerían muchos expertos y el Relator Especial de la ONU sobre verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición); se ha roto el silencio en público, ante el pueblo que vivió estos hechos y ante las autoridades públicas que reconocieron públicamente estos hechos; se han dignificado las personas y las víctimas por parte de las instituciones públicas en democracia; se ha puesto en valor el enorme coraje y la capacidad de resiliencia individual de las personas y resiliencia colectiva de los pueblos donde se realizaron las Audiencias Memoriales. Estas han contribuido a conocer y a comprender hechos, ideas y sentimientos de personas con nombres y apellidos. Sin querer equiparar víctimas y verdugos, se ha facilitado la escucha de los testigos en primera persona e incorporando padres, abuelos, bisabuelos, tíos, hijos, nietos, biznietos, cada cual desde su visión y perspectiva: hemos escuchado descendientes de perpetradores que han repudiado los hechos y el sufrimiento que causaron sus antecesores a la gente del pueblo, hemos reconocido su coraje de reconocer esto en público ante el pueblo y su voluntad reparadora; también hemos escuchado víctimas y descendientes de víctimas (incluso algunas relacionadas directamente con descendientes de perpetradores presentes en la Audiencia Memorial) y hemos reconocido su dignidad, nunca perdida, pero ahora reconocida en público.

Las Audiencias Memoriales han contribuido a **reparar el tejido social** que había quedado dañado, tanto en las sesiones formales de las Audiencias como en las sesiones informales, los intercambios y diálogos espontáneos antes y después de las Audiencias: se han producido miradas, palabras, intercambios, encuentros improbables e impensables entre personas, incluso abrazos entre descendientes de verdugos y descendientes de víctimas de estos, entre auténticos sobre/supervivientes; las Audiencias Memoriales nos han permitido aprender de personas que tendrían motivos para odiar a quien los encadenó con hechos lesivos (tanto de la violencia revolucionaria, como de la guerra, como de la represión de los que ejecutaban la dictadura) pero que hicieron la opción de **no generar una nueva cadena de odio** y de nuevos hechos lesivos que llevarían a una concatenación de violencias sin fin.

Propugnamos, junto con otras iniciativas similares, **la construcción de una memoria colectiva que transforme y supere resentimientos**, repare el tejido social dañado en el pasado y nos proyecte armónicamente en el futuro, teniendo presente en la mente y el corazón no sólo las generaciones que nos precedieron sino, al menos, las siete próximas generaciones que nos seguirán.

## Ésser en Pau / Ser en Paz

Hemos reflexionado más arriba sobre iniciativas orientadas a reparar el tejido social dañado de violencias directas, culturales y estructurales aparentemente lejanas en el tiempo, como por ejemplo la guerra civil española (1936) y la dictadura franquista (1939-1975) o la guerra civil ruandesa (1990-1994) y las masacres sistemáticas que se produjeron en dicho contexto (1990-2000): como decíamos, las **sombras de estas violencias y traumas individuales y colectivos se proyectan** – a veces de forma visible y a veces de forma imperceptible – hasta a cuatro generaciones diferentes, más allá de las personas que vivieron y padecieron los hechos en primera persona.

Si nos focalizamos por un momento, en un contexto de episodios más reciente, en la situación social y política en Catalunya en el marco de España y Europa, especialmente a partir de los años 2000 resurgieron algunas de estas sombras del pasado y se visualizaron particularmente en el año 2010. Ante el **agravamiento del conflicto político**, percepciones diversas del alcance de quiebras en la convivencia, una polarización social creciente y el resurgimiento de resentimientos individuales y colectivos –e incluso históricos-, cuatro organizaciones pusimos en marcha la iniciativa “Ésser en Pau / Ser en Paz / Being in Peace” (Eep!) para **facilitar un diálogo a diferentes niveles**, un espacio y un tiempo para interiorizar y exteriorizar experiencias vitales relacionadas con la situación social y política de Catalunya/España.

Participan en cada sesión de Eep! **20-25 personas de diferentes procedencias**, ideologías, identidades, generaciones y género y demás situaciones que reflejan la pluralidad de la sociedad catalana y española, incluyendo a no nacionales españoles que viven en Catalunya.

Eep! prioriza la **expresión de las emociones** y las expresiones de experiencias vitales relacionadas con el conflicto, más allá de las ideas y de acuerdo con los principios de la **comunicación no violenta**, como una oportunidad para poner luz a las sombras individuales y colectivas, para generar una onda de compasión y materializar la armonía. Se propone facilitar un tránsito, desde la expresión respetuosa y la escucha atenta, de la inteligencia a la conciencia.

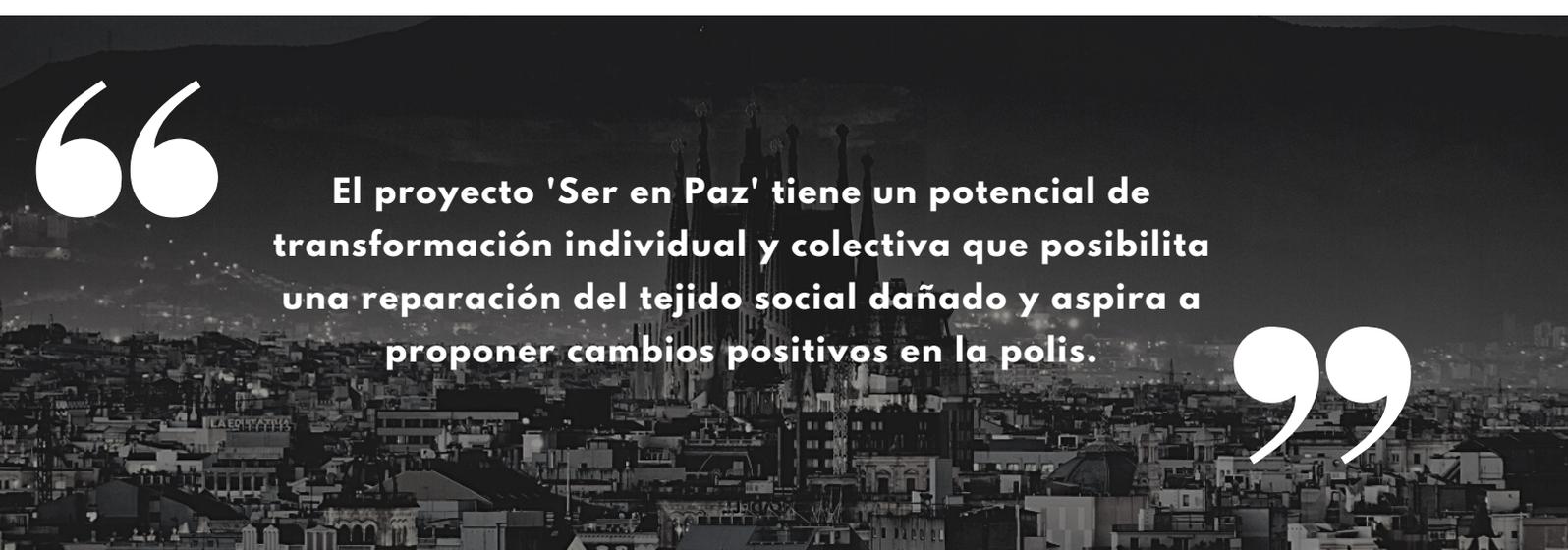
En las sesiones Eep!, con una metodología propia desplegada en tres fases, se escuchan experiencias de la última década relacionadas con la **percepción de represión, de miedo, de impotencia, de tristeza, de indignación**, de acciones de delación de vecinos, de etiquetado estigmatizante, y también de esperanza, entusiasmo, de sinergia colectiva. Algunas de estas expresiones **conectan con traumas intergeneracionales** que se revelan en el presente; algunas personas hacen referencias directas a experiencias o resentimientos conectados con sus padres, sus abuelos e incluso sus bisabuelos durante la Guerra Civil o la dictadura.

Estimamos que es importante y oportuno **que salgan a la luz estos relatos ocultos**, ocultados o subversivos (por debajo de la versión oficial del conflicto) y que sean compartidos y elaborados para procurar situaciones personales, culturales y estructurales que permitan una **convivencia armónica**.

Eep! no consiste en una terapia, ni responde a una agenda política, ni tampoco es una mediación en conflictos o una formación; es una **iniciativa de “plurilogos”** (diálogos a diferentes niveles y no sólo a nivel de ideas) con potencialidad de transformaciones individuales y colectivas, que posibilitando una reparación del tejido social dañado aspira a proponer cambios positivos en la polis (el espacio público que nos afecta a todos), en este caso especialmente Catalunya/España, nutriendo una visión común a partir de aquello que se ha compartido. Nos conectamos así con aquellas iniciativas que trabajan la memoria – tanto la oficial, la explícita, la oculta, la ocultada como la implícita, sea individual o colectiva – para un presente reparador y un futuro más cohesivo, conflictivamente pacífico y evolucionado.

Por último, para acabar, tuve ocasión de hacer explícita referencia a un proyecto socio-educativo especializado con jóvenes y familias que sobreviven en contextos vulnerabilizados: hablamos del **Programa Vitamina de Liderazgo ético para la intervención y la transformación social**, que la Fundación Carta de la Paz dirigida a la ONU despliega en ciclos de cuatros años en barrios con riesgo de exclusión social en Sant Adrià del Besós, Santa Coloma de Gramenet, Mataró, Cambrils y Tarragona.

Nos unimos a las múltiples iniciativas que aportan lo mejor de las personas y de la sociedad civil comprometida para transformarse y transformar, facilitando transiciones para experiencias vitales individuales y colectivas más armónicas y equitativas



“ El proyecto 'Ser en Paz' tiene un potencial de transformación individual y colectiva que posibilita una reparación del tejido social dañado y aspira a proponer cambios positivos en la polis. ”

## POLARIZACIÓN Y CONVIVENCIA EN CATALUÑA ENCUESTA ICIP 2020

Pablo Aguiar, investigador del Institut Català Internacional per la Pau (ICIP)

En el ICIP hemos establecido una línea de trabajo centrada en el Diálogo social y político. En el mes de julio de 2020 decidimos realizar una encuesta en Cataluña que contaba con diferentes objetivos:

1. Evaluar la **percepción de la convivencia**;
2. Conocer **dinámicas de polarización**;
3. Identificar posibles **señales de alerta**;
4. Proponer **soluciones**.

Además, a diferencia de otras encuestas realizadas en Cataluña en los últimos años, pretendíamos indagar y distinguir **relaciones entre la polarización ideológica**, entendida como la distancia en las opiniones de la población respecto de diferentes temas de la agenda política; y **la polarización emocional**, reflejada en los sentimientos que nos provocan los que piensan diferente de nosotros.

En una primera parte de la encuesta los resultados muestran una **valoración general de la convivencia** como positiva. El valor de 7,1/10 de nota global representa un **ligero retroceso de una décima respecto a la encuesta ICIP 2018**, pero se mantiene como una valoración alta. Los valores de confianza social se sitúan por encima de la media de los países europeos.

El segundo bloque se centra en la **polarización ideológica**. Existe la percepción de que los partidos políticos y los medios de comunicación están mucho más polarizados que la sociedad. De entre los debates políticos el conflicto territorial es el que genera una mayor polarización. Se produce una división en tres bloques: favorables a la independencia, contrarios al autogobierno y los situados en medio de ambas opciones.

El siguiente bloque se centra en la polarización emocional. El sentimiento predominante que generan los que piensan diferente es el **respeto**. Un resultado preocupante lo representa el **26%** de la población que afirma **no sentir prácticamente empatía ni confianza hacia quien piensa diferente**. (1 o 2 sobre 10).

Otro de los resultados destacables es la **escasa correlación entre la polarización ideológica y la emocional**. En otras palabras, las personas que tienen posiciones más extremadas en los debates políticos no son más proclives a tener más emociones negativas hacia quien piensa diferente.

Sí que se produce una relación entre el sentimiento de amenaza y la polarización emocional. Cuanto mayor es la percepción de peligro de la cultura o la forma de vida propias, mayores los sentimientos negativos hacia quien piensa diferente.

Los resultados globales de la percepción de agresión en los entornos cercanos no son negativos. Sin embargo, **existe un porcentaje relevante (10% en la familia; 13% en el trabajo, y un 16% entre las amistades) que sí se ha sentido agredido**. Los resultados globales de entornos más distantes revelan resultados más preocupantes: 22% en redes sociales y un 46% por las instituciones se ha percibido agredido.

El siguiente apartado preguntaba sobre las perspectivas de diálogo. Los entornos en los que la población se siente más proclive al diálogo social son la familia y las amistades, y los menos propicios, el entorno vecinal y las redes sociales. Destaca que quienes tienen una mayor predisposición a expresarse en los debates en todos los entornos son quienes tienen una mayor percepción de haber sido agredidos, **corriéndose el riesgo de que imperen las voces de los más polarizados emocionalmente**.

En términos de los debates políticos el posicionamiento en el conflicto territorial no determina el posicionamiento en el resto de los debates. Es decir, **existen mayorías sociales diferentes en torno a las diferentes cuestiones políticas planteadas** (pagar menos impuestos o mayor inversión en servicios públicos; adaptación de los inmigrantes a la cultura de acogida o mantenimiento de la propia; garantizar libertades o mantener orden y valores; gestión impecable o desastrosa de la COVID). Estos resultados sugieren opciones para el diálogo y el establecimiento de acuerdos transversales.

Existe una percepción generalizada de que **los Gobiernos catalán y español han cometido errores que han dificultado, en lugar de facilitar, una posible solución al conflicto territorial**. La mayoría de la población expresa un gran consenso por el diálogo político en el conflicto territorial (79%), y el 50% entiende que este diálogo no se puede constreñir a la Constitución. **Las opciones contrarias al diálogo resultan minoritarias**. Aunque **una tercera parte de las personas encuestadas tienen dudas sobre su resultado**.

## Conclusiones

La **convivencia** en Cataluña es **percibida mayoritariamente como positiva**. La **confianza** entre la ciudadanía es **incluso más elevada que el conjunto de España** y que la media europea.

**No podemos hablar de una fractura social** en el sentido de dos comunidades que no interactúan. El posicionamiento sobre los principales temas de debate social y político no se corresponde con los posicionamientos sobre el conflicto territorial.

Sí que hay **un número importante de personas heridas**, que se han sentido agredidas, sobretodo por las instituciones, o que sienten amenazada su forma de vida y su cultura en relación al conflicto territorial.

## Propuestas

La firmeza en las convicciones no está reñida con el respeto por las opiniones divergentes. Las **personas que lideran** la confrontación política tienen la **responsabilidad de articular discursos y de realizar gestos conciliadores** que nos ayuden a convivir en la diferencia.

La incapacidad de las instituciones para resolver el conflicto territorial hace necesaria una **mayor implicación de los agentes de la sociedad civil** en la búsqueda de vías incluyentes y creativas para sortear el callejón sin salida del conflicto territorial.

Hay que **prestar atención a las heridas emocionales** porque afectan a muchas personas y, consecuentemente, al conjunto de la sociedad.

Tenemos que aprender a **convivir en la diferencia** y prestar atención a las emociones para tratarnos con CUIDADO (en catalán, CURA):

- **CU**riosidad por las opiniones diferentes.
- **R**espeto a las personas, independientemente de sus opiniones.
- **A**utocrítica, porque nadie tiene la verdad absoluta.

## Notas

Los resultados de esta encuesta están disponibles en: <https://bit.ly/39FjhlN>.



La incapacidad de las instituciones para resolver el conflicto territorial hace necesaria una mayor implicación de los agentes de la sociedad civil en la búsqueda de vías incluyentes y creativas para sortear el callejón sin salida del conflicto territorial.



## UGR - UNIVERSIDAD PARA LA PAZ

---

Jesús Andrés Sánchez Cazorla, profesor jubilado de la UGR, cofundador y colaborador del Instituto de la Paz y los Conflictos Universidad de Granada

La propuesta UGR - Universidad de Paz se elaboró en un proceso que se inició en la Universidad de Granada en 2018, promovido por Medialab UGR (<https://medialab.ugr.es/>).

Medialab UGR es un espacio de encuentro para el análisis, investigación y difusión de las **posibilidades que las tecnologías digitales generan en la cultura y en la sociedad** en general. Está integrado en el Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación de la Universidad de Granada, dentro de la Dirección de Participación e Innovación Social.

El proceso se denominó Proceso “Facultad Cero” con el fin de repensar la **Universidad desde una vocación abierta, global e innovadora**, partiendo de la pregunta “¿cómo diseñarías la Universidad si partiéramos de cero?”.

Más información en, <https://facultadcero.org/proceso-facultad-cero-2018/>.

Durante 4 meses de 2018, miembros de la comunidad universitaria, estudiantado, Personal de Administración y Servicios (PAS), Personal Docente e Investigador (PDI) y ciudadanía construyeron y compartieron **diferentes propuestas para repensar el modelo de Universidad**. En este proceso se reflexionó sobre diversos temas a través de laboratorios temáticos que fueron propuestos, en una convocatoria abierta, sobre género, infancia, docencia, investigación, gestión, transparencia...

Uno de los laboratorios, que yo propuse y coordiné, fue el denominado “Universidad para la Paz” con el siguiente reto: **“Aumentar la contribución de la universidad a la Construcción de la Paz”**. Fruto del trabajo desarrollado se elaboró la propuesta “UGR-Universidad para la Paz”. Todos los documentos que componen la propuesta se pueden encontrar en la página siguiente: <https://facultadcero.org/2018/05/15/propuesta-laboratorio-universidad-para-la-paz/>. Un resumen visual de la misma se puede ver en el siguiente enlace: <https://facultadcero.org/wp-content/uploads/2018/05/Universidad-para-la-Paz.pdf>.

Esta propuesta pretende **mejorar y aumentar la contribución de la Universidad de Granada a la Construcción de la Paz**. Como se observará en el desarrollo de la propuesta, también se pretende mejorar la contribución de la sociedad, en general, en este proceso tratando de ser, en este caso, la Universidad de Granada un dinamizador más, en el referido proceso que, naturalmente, nos incumbe a todas y a todos.

---

Partimos de un concepto amplio de **Paz**, como un **proceso que nunca terminará** en el que se intenta ir creando condiciones que permitan una vida digna para todas y todos en una Tierra habitable.

Se trataría de explorar las potencialidades de la universidad en dicho proceso de Construcción de la Paz, a través del **análisis, reflexión y debate colectivos** entre diferentes actores, tales como el estudiantado, el PAS, el PDI, colectivos y organizaciones sociales, personal de la Administración Pública, instituciones públicas y ciudadanía, en general.

La propuesta actual, naturalmente, debería ser sometida en el futuro, desde ya, a revisiones de los elementos que la componen y, por supuesto, a nuevas propuestas que contribuyan al objetivo general, referido al principio.

La propuesta se ha desglosado en diferentes apartados. Cada uno de ellos, está desarrollado con el formato, flexible, propuesto por Medialab UGR, en documentos que se pueden descargar desde este enlace: <https://facultadcero.org/2018/05/15/propuesta-laboratorio-universidad-para-la-paz/>.

Son los siguientes:

1. Jurado ciudadano.
2. Oficina de asesoramiento para colectivos sociales desfavorecidos.
3. Web: UGR-Universidad para la paz.
4. “Miradas al mundo”-¿Cómo mejorarlo?
5. Video-tertulias de “Miradas al mundo”.
6. Lecturas para la Paz.
7. Paseos para la Paz.
8. Arte y compromiso social. Artivismo.
9. Arte y Paz. Creación de espacios de encuentro para experimentar la paz.
10. Premio Internacional “Granada a la Construcción de la Paz”.

Además de los apartados anteriores, en el laboratorio se trabajaron otras propuestas, pero no hubo tiempo suficiente para desarrollarlas adecuadamente, en aquella fase. No obstante, son propuestas a considerar y a desarrollar, en su caso, en el futuro. Son las siguientes:

- La universidad en los barrios y en los pueblos.
- Universidad en la calle
- La calle en la universidad.
- Difusión de las actividades vinculadas a la propuesta “UGR-Universidad para la Paz”.
- Elaboración de un llamamiento “Universidad para la paz” dirigido a la comunidad universitaria de la UGR y también a la sociedad granadina.
- Foro: ¿Qué futuro queremos para Granada? Caminando hacia el 2031.
- Reforzar la investigación para la Paz.

Esta propuesta tendrá mayor o menor recorrido y desarrollo en la medida que haya personas e instituciones que le den contenido e impulso. Llegado el caso, esta propuesta pueda ser inspiradora, quizás, para otras iniciativas en otros lugares. Igualmente, también para animar a que en el seno del propio IPAZ, se retomen algunas de las sugerencias y propuestas contenidas en la misma.

En este tiempo, desde mayo de 2018 hasta ahora, de los apartados de la propuesta han tenido un desarrollo real, el cuarto (“Miradas al mundo”) y el sexto (“Lecturas para la Paz”). Corresponden a espacios que ya existían previamente.

En el marco de una nueva convocatoria de Medialab UGR de Laboratorios de innovación social, en la que estamos inmersos, he propuesto uno que intenta desarrollar el apartado primero (“Jurado ciudadano”) en este caso con la denominación de Panel de ciudadan@s sobre “Contaminación atmosférica y Salud y Movilidad en Granada y su área metropolitana”. Este laboratorio ha comenzado su trabajo el pasado 23 de noviembre y tendrá que desarrollar su propuesta en un breve periodo de tiempo que finaliza el próximo 14 de diciembre.



**Queremos explorar las potencialidades de la universidad en el proceso de Construcción de la Paz, a través del análisis, reflexión y debate colectivos entre diferentes actores de la comunidad universitaria, además de colectivos y organizaciones sociales, personal de la Administración Pública, instituciones públicas y ciudadanía, en general.**



## IDEAS CLAVE

sobre conflictos, convivencia y educación para la paz

### **M<sup>o</sup> Jesús Luna Serreta / Mediación en la educación para la paz**

-  La mediación proporciona **esperanza de que el conflicto se puede resolver**
-  Los aprendizajes para las personas que participan en una mediación son relevantes; Galtung habla de una experiencia vital holística. La vivencia de la escucha empática y de la responsabilidad respecto a la solución son valiosas
-  La mediación permite una aproximación a los conflictos desde las experiencias y las vivencias de sus protagonistas y a través de la sistematización, la búsqueda de una teoría propia desde la propia cultura. Una propuesta de este tipo puede desarrollar el potencial epistemológico de la experiencia del conflicto.

### **Jordi Palou Loverdós / Vías cooperativas y reparatorias para transformar traumas y conflictos colectivos y empoderar**

-  Presenta experiencias de diálogo y memoria colectiva llevados a cabo en Ruanda y en Cataluña, nuevos procesos transicionales que buscan facilitar mecanismos de remedio que palien el dolor o las heridas y faciliten procesos evolutivos a nivel individual y/o colectivo.
-  Estos proyectos de diálogo y mediación no validan iniciativas de impunidad, pero sí aportan lo mejor de las personas y de la sociedad civil comprometida para transformarse y transformar, facilitando transiciones para experiencias vitales individuales y colectivas más armónicas y equitativas

## **Pablo Aguiar Molina / Convivencia y polarización en Cataluña**

-  La convivencia y la confianza no parecen amenazadas en Cataluña, según una encuesta realizada por el ICIP.
-  Aun así, un 26% de los encuestados no manifiesta empatía por las personas que piensan diferente. Hay un buen número de personas heridas
-  La incapacidad de las instituciones para resolver el conflicto territorial hace necesaria una mayor implicación de los agentes de la sociedad civil en la búsqueda de vías incluyentes y creativas para sortear el callejón sin salida del conflicto territorial.

## **Jesús Andrés Sánchez Cazorla / UGR - Universidad para la Paz**

-  Esta propuesta pretende mejorar y aumentar la contribución de la Universidad de Granada a la Construcción de la Paz.
-  Se concibe la paz como un proceso que nunca terminará en el que se intenta ir creando condiciones que permitan una vida digna para todas y todos en una Tierra habitable.
-  Buscan explorar las potencialidades de la universidad en el proceso de Construcción de la Paz, a través del análisis, reflexión y debate colectivos entre diferentes actores de la comunidad universitaria, además de colectivos y organizaciones sociales, personal de la Administración Pública, instituciones públicas y ciudadanía, en general.



**DERECHOS HUMANOS**

**Y CONSTRUCCIÓN  
DE PAZ**



## VERDAD Y MEMORIA DESDE LA DIÁSPORA COLOMBIANA. LECCIONES APRENDIDAS DE UN PROCESO INÉDITO

Ana Isabel Barrera Osorio, Sílvia Plana Subirana y Maria Fanlo Torrecilla,  
investigadoras del Institut Català Internacional per la Pau (ICIP)

### Contexto

El 26 de septiembre de 2016 se materializaba la firma del **Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto** y la Construcción de una Paz estable y duradera entre el Gobierno de Colombia y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP).

Como producto del Acuerdo de paz se crea una serie de mecanismos de Justicia Transicional que se engloban en un sistema integral de verdad, justicia, reparación y garantías de no-repetición. Uno de estos instrumentos es la **Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición** que inició formalmente su labor con un mandato de tres años en noviembre de 2018. La Comisión tiene el mandato de **trabajar con la población colombiana que vive en el exterior**, como actor sujeto de atención y participación.

Según la propia Comisión, de los más de 5 millones de colombianos que viven en el exterior, al menos **500.000 han solicitado protección internacional**, lo que no incluye a la segunda generación ni las personas que salieron del país sin pedir un estatus de protección.

Ante este mandato los objetivos de la Comisión son:

1. **Documentar** un mínimo de 1.000 casos individuales y/o colectivos de refugio/exilio/migración forzada que permitan identificar los **patrones de violencia**.
2. Promover **espacios colectivos de escucha y apoyo mutuo**, de diálogo entre diferentes, con el propósito de:
  - a. Vincular a un conjunto amplio de personas al trabajo de la Comisión.
  - b. Promover procesos participativos para la identificación y reconocimiento colectivo de la verdad, entre víctimas y el conjunto de la población.
  - c. Promover procesos de reconocimiento a las víctimas en los países de residencia como forma de reparación y de sanación psicosocial (visibilizando las realidades de Géneros, Segunda Generación y Retorno)

Desde el 2019, el ICIP actúa como **Secretaría Técnica en Europa de la Comisión**, dando apoyo metodológico al proceso de toma de testimonios, coordinado los grupos de trabajo en distintos países europeos e impulsando acciones de reconocimiento y dignificación a las víctimas.

A nivel contextual existen dos factores fundamentales e inéditos a destacar que han influido de manera muy clara en el desarrollo de la Comisión de la Verdad. En primer lugar, este proceso se da en un **escenario de justicia transicional** y en un contexto de persistencia del conflicto armado y de violencia en Colombia que hace que sigan huyendo personas del país en busca de protección internacional.

A su vez, la aparición de una **pandemia mundial**, aún de duración incierta, que hace que el desarrollo de las acciones se haya tenido que dar en un contexto no previsto con anterioridad y que, sobre la marcha, algunas acciones, especialmente la toma de testimonios, se hayan tenido que ir adaptando a la situación existente.

A un año del fin del mandato de la Comisión, y pendientes de realizar una sistematización de la experiencia desde el ICIP, se pueden extraer **ciertos aprendizajes** de un proceso inédito en este campo. Éste se basa, fundamentalmente, en una **mirada de la construcción de paz desde y para las víctimas**, y más concretamente desde la diáspora colombiana y se convierte en una experiencia que puede contribuir a otros contextos de justicia transicional en el mundo.

Es importante tener presente un factor relevante y es el **trabajo** y trayectoria ya existente de la **diáspora colombiana en Europa en aras del trabajo por la paz** y por la construcción de memoria que, sin duda, ha facilitado que este proceso sea posible, teniendo en cuenta el corto período de tiempo con el que cuenta la Comisión.

Como Secretaría técnica de la Comisión en su trabajo en Europa identificamos 6 elementos centrales que quisiéramos compartir alrededor de dos de los objetivos del mandato: el esclarecimiento de los hechos y el reconocimiento a las víctimas.

## 1.- La importancia del proceso

El proceso en sí mismo ha sido central en el trabajo con las víctimas en Europa. Éste debe ser visto y abordado como un objetivo en sí mismo. La **centralidad de las víctimas** y su **participación activa** en toda esta experiencia que se analizará en los siguientes puntos hace que el proceso pueda constituir en sí mismo un acto de reconocimiento hacia ellas y a su vez tenga un **carácter sanador** y de cierre de heridas del conflicto.

La importancia de generar un proceso articulado, sólido y activo es clave para el desarrollo del trabajo como tal, en este caso, apoyar a la Comisión de la Verdad en sus tareas de esclarecimiento de los hechos y de reconocimiento de las víctimas.

A su vez, considerando que la Comisión tiene un mandato de solo tres años, este proceso nació con el reto de los tiempos, en el que se inició la creación de un proceso participativo cuando la propia Comisión se estaba formando institucionalmente. Este reto se incrementa al ser un proceso, como decimos, inédito y que carece de precedente.

Además, cuidar y fortalecer el proceso es un objetivo, las relaciones y alianzas creadas son elementos centrales para contribuir a la permanencia y sostenibilidad de los espacios una vez finalice el corto mandato de la Comisión.

El proceso no ha sido lineal ni monolítico, sino que se ha mostrado fluido. Es decir, ante los diferentes retos en el camino, en ocasiones se ha dado una **reinención de los espacios y las relaciones entre los diferentes actores**. En algunos casos, organizaciones han dejado de formar parte de los nodos, pero han seguido trabajando de manera articulada en apoyo al trabajo de la Comisión, tejiendo alianzas desde otro lugar.

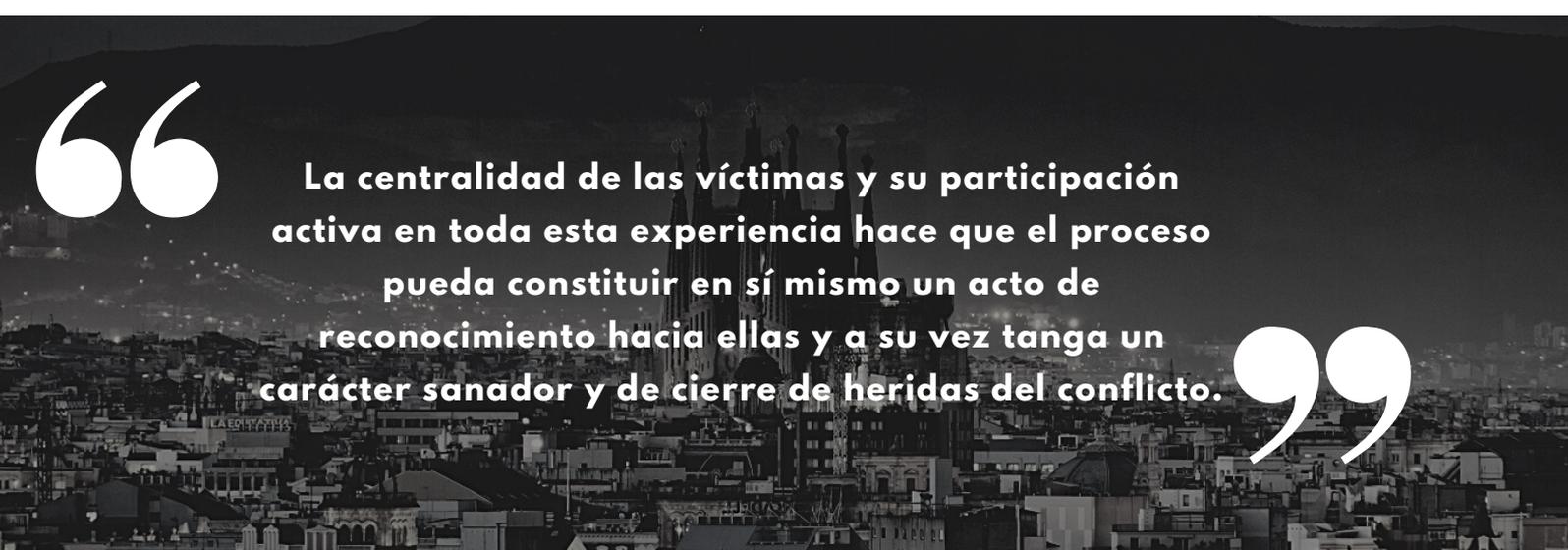
## 2.- La participación activa y articulada entre actores diversos

Una de las concepciones metodológicas centrales en el trabajo ha sido crear **espacios de participación y de articulación entre actores diversos**: víctimas de diferentes actores armados que no se encuentran organizadas, organizaciones de víctimas colombianas, activistas por la paz y los derechos humanos, organizaciones en los países de acogida, personas del mundo de las artes y de la academia, entre otros.

La concepción de esta estructura organizativa respondía al objetivo de intentar articular **distintos saberes y experiencias desde distintos campos**, para poder unir esfuerzos en apoyo a los objetivos de la Comisión.

Se han logrado crear, en Europa, **15 nodos o grupos de apoyo a la Comisión en 10 países**, todo ello articulado con el ICIP como Secretaría técnica y con un papel clave de la Macro Internacional de la Comisión en Bogotá. Estos nodos no son homogéneos, sino que son muy distintos dependiendo del país o ciudad donde se han constituido, algunos con total peso de víctimas, otros con mayor presencia de organizaciones locales de derechos humanos, por ejemplo.

En la misma línea, los nodos se pensaron como **espacios seguros de encuentro y participación para las víctimas**, espacios que ofrezcan confianza y seguridad, que permitan articular los esfuerzos de apoyo a la Comisión, como la difusión y pedagogía alrededor de su mandato para invitar y motivar a las víctimas a dar su testimonio.



“ La centralidad de las víctimas y su participación activa en toda esta experiencia hace que el proceso pueda constituir en sí mismo un acto de reconocimiento hacia ellas y a su vez tenga un carácter sanador y de cierre de heridas del conflicto. ”

Por este motivo, estos espacios participativos se entendían desde su concepción como lugares inclusivos, que huyesen de partidismos y/ o movimientos políticos y sin ninguna jerarquía entre nodos. Se trata de espacios en los que trabajar conjuntamente por y para los objetivos de la Comisión, buscando articular personas con trayectorias personales, profesionales y políticas diferentes, constituyendo **espacios de diálogo entre diferentes y de convivencia**.

A dos años de su conformación, hoy en día, los nodos prueban que, si se trazan objetivos comunes, el trabajo entre aquellas personas que se consideran diferentes o, incluso, opuestas, puede ser una realidad. Retomando la reflexión de John Paul Lederach, **la sanación colectiva está compuesta por voces que tocan voces en un espacio común**.

A un año del fin del mandato de la Comisión, y pendientes de realizar una sistematización de la experiencia desde el ICIP, se pueden extraer **ciertos aprendizajes** de un proceso inédito en este campo. Éste se basa, fundamentalmente, en una **mirada de la construcción de paz desde y para las víctimas**, y más concretamente desde la diáspora colombiana y se convierte en una experiencia que puede contribuir a otros contextos de justicia transicional en el mundo.

A medida que la creación de nodos se ha consolidado, se han ido fomentado otros niveles de participación, tales como los **grupos internodales**, que se conformaron como espacios articuladores en toda Europa en relación a ejes temáticos concretos. Existen grupos internodales sobre: género; acompañamiento psicosocial; reconocimiento a las víctimas; familiares de víctimas de desaparición forzada; segundas y terceras generaciones en el exilio.

En este marco, las personas han encontrado diferentes espacios y dinámicas en las que participar activamente y aportar a la tarea de la Comisión desde Europa, siendo un punto angular la importancia de **tejer esfuerzos alrededor de unos objetivos comunes**.

### 3.- La creación de confianza

En este proceso, la creación de confianza en estos diferentes espacios ha sido un reto constante y transversal, que se ha presentado en varios niveles. En primer lugar, el establecimiento de **confianza con la propia Comisión de la Verdad y, a su vez, con el ICIP como Secretaria técnica**. En segundo lugar, encontramos **la confianza entre las mismas personas activas** en el proceso que, como hemos mencionado, en ocasiones vienen de trayectorias personales y políticas diversas.

En tercer lugar, la **confianza de las víctimas con el propio proceso**, especialmente en un contexto de alta desconfianza en las instituciones estatales colombianas, con experiencias previas decepcionantes y dificultosas. Durante el proceso ha sido una constante el reto de acceder a las víctimas para que pudieran dar su testimonio, alimentada con el desconocimiento sobre los mecanismos de participación, en condiciones de precariedad y, en ocasiones, en proceso de búsqueda de protección internacional.

Frente a estos hechos, del proceso se han desprendido numerosas experiencias exitosas de creación de confianzas. Una de ellas, tiene relación con la importancia de combinar ejercicios

pedagógicos y de comunicación para difundir el trabajo y el mensaje de la Comisión, con ejercicios y talleres psicosociales. Esta perspectiva de **acercamiento psicosocial a las víctimas** y a la diáspora colombiana en los diferentes países, que ha incluido ejercicios con metodologías alternativas como la música, la literatura, el teatro, por mencionar algunos ejemplos, ha permitido conectar con estas personas desde un lugar distinto, desde las emociones, lo que contribuye a los procesos de sanación individual y colectiva y, a su vez genera lazos de confianza y compromiso.

Con todo, el proceso ha evidenciado también que, a la dificultad a la hora de crear confianza, se le suma **la facilidad con la que se rompe**. Esto es debido a diferentes factores que van surgiendo en el proceso como la generación de expectativas, o la necesidad de interlocución o respuestas inmediatas.

#### 4.- Formación de personas voluntarias para la toma de testimonios

Uno de los objetivos principales durante este periodo ha sido la **toma de testimonios a toda víctima** que quiera contribuir al esclarecimiento de los hechos.

Para tal fin, retomando la importancia de la centralidad de las víctimas y de la diáspora como sujetos activos en el proceso, se apostó por formar a personas voluntarias para la toma de testimonios. En total, **se formaron alrededor de 90 personas** para ejercer como entrevistadoras.

Muchas de estas personas entrevistadoras son **a su vez víctimas**, en ocasiones en situación de precariedad o con necesidades de protección internacional, para lo que ha sido clave el **acompañamiento psicosocial** antes, durante y después de las entrevistas, tanto para ellas como para aquellas personas que han dado su testimonio.

#### 5.- Acceso a recursos

Otro elemento clave a considerar son los retos que ha enfrentado el proceso en relación con la **dificultad de acceder a recursos económicos**. Esto se ha traducido en trabajo voluntario de las personas y en la falta de medios para conseguir llevar a cabo todas las acciones necesarias para contribuir al trabajo de la Comisión, por ejemplo, la realización de encuentros y el desplazamiento de las víctimas para participar en ellos, o la producción de materiales comunicativos, entre otros.

La cooperación internacional europea centra principalmente su mirada en los países en conflicto o post-conflicto, pero no tanto en acciones de construcción de paz que se desarrollan en los países europeos que acogen de la diáspora y víctimas colombianas.

En esta línea, la aprobación de proyectos en diferentes lugares de Europa por parte de donantes europeos implicó un enorme fortalecimiento del proceso y de su impacto. Por lo tanto, esta experiencia pone de manifiesto la **importancia de priorizar a las diásporas y sus procesos de construcción de paz, memoria y de participación** en procesos de justicia transicional en sus países de acogida.

## 6.- Dar voz a la diáspora colombiana

Por último, todo este proceso ha venido cruzado de manera transversal por otro gran fenómeno, que es la **invisibilidad de la diáspora colombiana y las víctimas en el exterior**, tanto en Colombia como en Europa. La salida de Colombia a causa del conflicto armado interno ha sido un elemento ampliamente desconocido, alimentado por la falta de cifras reales, el desconocimiento sobre los impactos en las personas y víctimas y de los procesos de resistencia y resiliencia que desarrollaron en el exilio.

Frente a dicha invisibilidad, el trabajo de la Comisión en el exterior, el ejercicio de la Secretaría técnica en Europa y de los diferentes grupos de apoyo en los países, han sido vitales para revertir este desconocimiento y mostrar públicamente el rostro del exilio reconociendo los procesos transformadores y las historias de vida de las personas que tuvieron que abandonar el país.



“ Esta experiencia pone de manifiesto la importancia de priorizar a las diásporas y sus procesos de construcción de paz, memoria y de participación ”

## MAR EGEO: UN TANATORIO CON VIRUS

Martín Rodríguez Rojo, profesor emérito de la Universidad de Valladolid, Asociación del Voluntariado de la Universidad de Valladolid (AVUVA)

### Más violencia tras un siglo violento

Tal vez sea la violencia la categoría más apropiada donde ubicar al fenómeno del s. XXI denominado “refugio”. Porque quienes huyen, los refugiados, lo hacen obligados, coaccionados por las armas de la guerra. No vienen de turismo quienes han tenido que abandonar su hogar, sus bienes, su bienestar. La huida se emprende porque hay otro que empuja, que persigue, que estrecha el camino por donde el perseguido no tiene más remedio que escapar si quiere mantener su vida. A esto se llama violencia. La cual hace juego con un siglo que sigue a otro siglo, el XX, caracterizado por una violencia indómita como la califica en el título de su reciente libro el historiador Julián Casanova (2020). Desde el terrorismo anarquista hasta las guerras de secesión en Yugoslavia, la historia del siglo XX europeo discurre dejando un reguero de sangre y de sufrimientos que sirve de preludio a la agonía cotidiana de inmensas masas de personas que vagabundean por el mundo desplazadas de sus domicilios. La violencia colonial y sexual, la limpieza étnica, el genocidio fueron atrocidades que marcaron la centuria precedente, causadas por la ideología de la raza y de la nación, de la guerra en su mayor esplendor y de las correspondientes crisis de ellas derivadas, de narrativas totalizadoras y de revoluciones fría y rigurosamente racionalistas sin el acompañamiento del corazón. Seguramente que aquellos polvos vuelven a repetirse ahora como causa provocadora de la mayor oleada de refugiados, acontecida después de la segunda guerra mundial. **250 millones de personas fuera de su país.** Cerca de 80 millones de desplazados. De ellos, 30 millones son refugiados. **Solo en las islas del Egeo, 42.000 personas abandonadas.**

### Dónde

Estas 42.000 personas son mujeres, embarazadas, niños y niñas, enfermos física y mentalmente, hambrientos, hombres que deambulan sin saber a dónde van, dónde se encuentran, qué significan las palabras de un nuevo idioma hallado al socaire de los vientos que sin ellos querer les ha traído a este lugar. Lesbos con 85.410 habitantes y con capital en Mitelene que tiene 30.000 habitantes, Samos con casi 33.000, muy cerca de Asia Menor; Quíos, Leros, Kos son el nombre de las islas principales. Cercanas todas ellas a la costa de Turquía. Aquí, encerrados, detenidos, **obligados a malvivir**, sin casa, sin agua y sin jabón para lavar sus heridas están, solo están. No viven, no habitan, son pasajeros sin rumbo, a merced de lo que otros les dicten, **sin poder de decisión**, sin libertad, esclavos del tiempo y de la vida, manejados por otras cabezas distantes al dolor ajeno, ausentes de calor humano.

## Procedencia

En la mayoría de los casos, hablar de procedencia equivale a constatar la causa de su aparición en estas islas. Porque el país de dónde han sido expulsados, son o han sido países en guerra. Véanse las tablas. Los países en rojo son naciones asiáticas. Desde ellas, principalmente, proceden las personas refugiadas en las islas del Egeo.

PAIS EN GUERRA	HABITANTES	Nº DE REFUGIADOS	FECHA DE LA GUERRA
1. SIRIA	22 millones	6 millones	2011
2. PALESTINA	5 millones	5 millones	Contra Israel. 1948.
3. YEMEN	28 millones	3.6 millones	2014
4. AFGANISTAN	37 millones	3.5 millones	2001 y 2015 contra EE. UU.
5. IRAK	38 millones	2.047.000	2003 contra EE. UU y 2014; Guerra Civil.
6. SUDAN DEL SUR.	11 millones	2 millones	2013; G. Civil.
7. RD DEL CONGO.	84 millones	Casi 1 millón	1996; Primera guerra.
8. BIRMANIA (MYANMAR)	53 millones	Cerca de un millón	1948
9. SOMALIA	15 millones	Cerca de 900.000 en el Cuerno de África y en Yemen.	1991; G. Civil.
10. UCRANIA	41 millones	500.000	2014
11. ERITREA	3, 214 millones	216.000 sólo en Etiopía y Sudán.	1998 contra Etiopía que actualmente también se encuentra en guerra.

## Cómo están. Cómo viven

La ONG Médicos sin Fronteras (MSF), refiriéndose a los acogidos por su entrega, dice que en los últimos 6 meses, el 17% de los pacientes de salud mental en la clínica de Mitilene intentó suicidarse. **La mitad ha sido víctima de torturas.** Para quienes han sufrido tortura, ver el alambre de espino o soldados puede provocar paranoia. Tres de cada 10 han sufrido violencia sexual. **Más del 25% se han autolesionado.** ACNUR añade que el **80%** de los refugiados viene de **países con sistemas sanitarios débiles.** Puedo afirmar que he visto en distintos campamentos a personas refugiadas atormentadas por un **sentimiento de culpabilidad**, producido por haber abandonado su país y no seguir luchando allí.

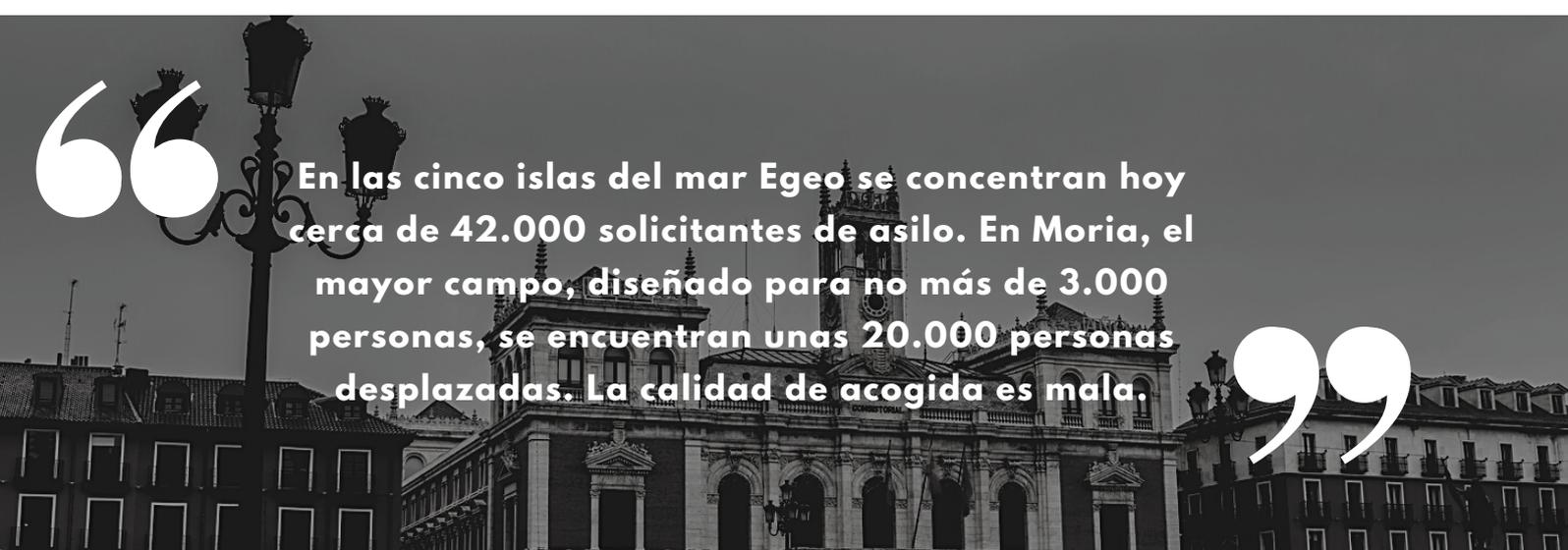
¿Cómo viven? La pregunta podría ser respondida: como les dejan vivir. O dicho de otra manera: **la calidad de su vida depende de la calidad de la acogida. La acogida es mala.** Es un recibimiento no deseado. Con pocas facilidades. Con muchas dificultades. Se les acepta a regañadientes. Se desea que vayan a otra parte. Se teme que contagien, según algunos nos robarían los puestos de trabajo. Se les vigila. La policía está avisada. Su deambular por la ciu-

dad, sólo cuando se les permite, es un caminar vigilado. A veces se les apunta con el dedo. Se les rechaza, se les señala, se les compadece o se les detesta. Todos estos sentimientos se cruzan por las mentes de quienes miran a las refugiadas como algo especial, algo raro, algo que no hace juego con el común denominador de los endógenos. ¿Quién de nosotros viviría a gusto teniéndose que mover en un ambiente así? ¿Quién es capaz de vivir satisfecho, si ha de soportar el dedo indicativo, el ojo siempre encima del vecino o viandante que te considera como un bicho raro, distinto, segregado? Sé que también hay personas generosas, comprensivas, solidarias. Pero me estoy refiriendo a la respuesta general del mundo hacia la generalidad de la persona refugiada.

El 72% de las refugiadas en Grecia ha huido desde Afganistán, ha pasado por Irán y Turquía en una larga y cara travesía. Mientras la mayoría duerme en **tiendas de campaña o chabolas** improvisadas extendidas en campos de olivos, algunos, sobre todo los recién llegados, duermen **a la intemperie** en noches invernales que han alcanzado los dos grados bajo cero. Estas tiendas han sido pensadas oficialmente para albergar a 6.200 personas; sin embargo **en las cinco islas del mar Egeo se concentran hoy cerca de 42.000 solicitantes de asilo** y según ACNUR, en Grecia hay un total de 112.300 refugiados entre los 11 millones de griegos. La mitad de los niños y niñas refugiadas en el mundo no están escolarizadas (ACNUR). Según los datos del Informe ACNUR 2019 que se basan en las estadísticas de 12 países que acogen a más de la mitad de los niños y niñas refugiadas en el mundo, aunque la tasa de escolarización en primaria asciende al 77%, sólo el 31% de los jóvenes está matriculado en secundaria. La tasa de escolarización en enseñanza superior es tan solo del 3%. La COVID-19 puede malograr aún estos datos.

El tercer informe de ACNUR destacaba que 4 millones de niñas y niños refugiados no asistían a la escuela. El quinto quiere fomentar una educación digital de calidad tanto en los estudiantes como en las comunidades que los acogen. Muchos de estos niños y niñas están separados de sus madres.

Repasemos algunos de los campos del Egeo:



“En las cinco islas del mar Egeo se concentran hoy cerca de 42.000 solicitantes de asilo. En Moria, el mayor campo, diseñado para no más de 3.000 personas, se encuentran unas 20.000 personas desplazadas. La calidad de acogida es mala.”

### 1.- Moria en Lesbos. Cerca de Mitelene. El **mayor campo europeo**:

- Apodado como “**El infierno**”, Moria es una antigua base militar convertida en un campo de refugiados diseñado para 3.000 individuos en el que ahora conviven aproximadamente **20.000 personas** desplazadas de 56 países distintos. Un 33% son niños.
- 1 baño por cada 100 personas.
- 1 ducha por cada 75 personas.
- **Dos médicos** para atender a las 9.000 personas del campo.
- **150 intentos de suicidio al mes**. Suicidios de niñas y niños de entre 6 y 8 años.
- **Violaciones y abusos sexuales** a mujeres, niñas y niños.
- Evacuación de niños para evitar males mayores.
- **Comida de mala calidad** y que no cubre las necesidades nutricionales.
- **Esperas de 3 ó 4 horas** para recoger cada una de las comidas diarias. Un total de 12 horas al día esperando. La espera es al aire libre, para recoger el desayuno empiezan a hacer fila a las 4 de la mañana.
- **La entrada al campo para personas voluntarias está prohibida**, es necesario solicitar un permiso para poder entrar y es difícil conseguir que te lo acepten. Si lo consigues, una vez dentro, grabar o tomar fotos está prohibido. Si la policía te ve grabando se queda con la cámara o la destruye.
- Moria es un **paradigma del sistema de maltrato y humillación** que la UE ha implantado en sus campos de refugiadas en los países del Sur.
- Dice una familia siria: “**Si hubiera sabido que esto es lo que nos esperaba, hubiese preferido morir** en Raqqa o en la Zodiac”. La mitad de su familia de 11 miembros duermen en menos de 3 metros cuadrados, sin luz, ni agua corriente, protegidos por plásticos y cartones.
- El ministro de Inmigración y Asilo, Notis Mitarakis, anunció **la prohibición a las ONG de repartir comida y agua** a los que aún permaneciesen fuera del campo. De desobedecer la orden serían multados.
- Dificultad para hacerse entender. No todos hablan inglés.
- Las autoridades **no quieren que seamos testigos incómodos de la vulneración de los Derechos Humanos** que se están llevando a cabo en Moria, apuntalan varios miembros de ONGs.

### 2. Vathi, en Samos:

- Acoge **11 veces más personas que la capacidad** para la que fue diseñado.
- Se estima que hay **más de 1.200 niños** en el campo de Samos, **destruidos psíquica y físicamente**.
- Cuerpos **carcomidos por picaduras**, a veces con llagas supurantes, sumidos en una tristeza profunda. Abundan las **abejas** del tamaño de libélulas, **arañas y escorpiones**, además de **ratas** que se suben por el cuerpo mientras las personas duermen.

### 3. Olive Grove, junto a Moria:

- Los apenas 16 metros cuadrados de una tienda de campaña se comparten entre 4 familias.

Fuera del Egeo cabe mencionar el de Kutupalong en Bangladesh: el más grande del mundo, en el que viven casi un millón de refugiados y refugiadas.

## El coronavirus

El coronavirus afecta de **manera desigual** a las personas y ha **empeorado la situación** en los campos. Hace más difícil el trabajo de la ONG. Según la Organización Internacional de Migraciones, desde enero 2020 hasta octubre del mismo año murieron más de 1.000 personas por coronavirus a causa de la debilidad y deficiencias de las embarcaciones. Es importante señalar que **ACNUR pide medidas contundentes para acabar con condiciones alarmantes respecto a la pandemia en el Egeo.**

A causa de la COVID-19, 15.000 personas han sido obligadas a regresar a Etiopía desde países como Sudán, Djibuti o Arabia Saudí. En Venezuela, de donde han huido más de 5 millones, ahora están regresando por miedo al contagio o por falta de trabajo.

La pandemia ha motivado a que la OMS esté más implicada en la solución de la enfermedad y se desatiendan otras realidades. En México se han desarrollado materiales didácticos sobre prevención, detección temprana y gestión de la Covid-19 en refugios para migrantes y solicitantes de asilo.

## ¿Qué hacer?

A largo plazo, es imperativo establecer una **cooperación** del mundo rico con el mundo explotado para lograr un desarrollo humano que no obligue a la población a huir de su país respectivo. Esta primera propuesta eliminaría las guerras si no en un cien por cien, sí en una grandísima proporción. En cualquier caso, la guerra nunca es una solución. Por el contrario, es la causa de la búsqueda de refugio. Ya lo hemos dicho en el cuerpo del presente artículo.

A corto plazo, los países de frontera deben **acoger a las personas refugiadas**; pero deben de ser ayudados por el resto de los países del mundo y más concretamente, de Europa. Es claro que **el reparto es de justicia**. No toda la acogida debe caer sobre las espaldas de los países cuyas costas y/o terreno limita con las naciones en guerra o con aquellas que son paso hacia Europa. Tal vez, como primera medida, los países fronterizos deberían construir o bien **casas sencillas y dignas o bien campamentos también dignos**, para que vivan mientras llega el reparto por Europa. Se debe organizar un reparto justo y equitativo de las personas refugiadas según las posibilidades de cada país. Los distintos países europeos deberían insertar la política migratoria dentro de su política demográfica. **Los refugiados pueden contribuir a la solución de la despoblación de muchos países europeos.**

Para que la política migratoria europea sea posible, justa y eficaz deberá **contemplar el empleo, la construcción o facilitación de vivienda** para las personas acogidas y el fomento de una **convivencia intercultural**, adecuada a la consecución de una fraternal integración.

## EL TRATADO SOBRE LA PROHIBICIÓN DE ARMAS NUCLEARES: CONSTRUYENDO LA PAZ DESDE EL DESARME

Carme Suñé Minguella, vicepresidenta de FundiPau

### Catástrofe humanitaria

Los pasados 6 y 9 de agosto se cumplieron **75 años de las explosiones nucleares de Hiroshima y Nagasaki**. Ambas bombas causaron la muerte y la mutilación de centenares de miles de personas y sus efectos todavía son visibles a día de hoy. Se calcula que más de **240.000 personas murieron** entre el momento de las deflagraciones y las semanas posteriores, pero sus efectos provocaron **enfermedades, malformaciones y la muerte de miles de personas más durante muchos años**.

Pero, a pesar de conocer su gran poder destructivo, **actualmente todavía se contabilizan 13.400 armas nucleares en el mundo**, la mayoría de las cuales con una capacidad destructiva muy superior a las bombas de Hiroshima y Nagasaki. Son las únicas armas de destrucción masiva que, hasta hace tan solo unas semanas, no estaban prohibidas, constituyendo la mayor amenaza inmediata contra la salud y el bienestar de la humanidad. Sus efectos catastróficos son inimaginables. Son muchas las voces de expertos y de organizaciones humanitarias y médicas que alertan que la utilización de armamento nuclear haría imposible cualquier tipo de asistencia y **pondría en riesgo la supervivencia de la humanidad**. Ningún servicio sanitario tendría capacidad para tratar los centenares de miles de personas heridas por la explosión, el calor y la radiación. Los efectos medioambientales a largo plazo serían devastadores. El hambre y las enfermedades se generalizarían y los sistemas sociales y económicos se verían totalmente alterados. Por tanto, la única forma de tratar los efectos que las explosiones nucleares tendrían en la salud de las personas y en la salud del planeta es justamente la prevención de dichas explosiones.

### La sociedad civil organizada: la campaña ICAN

Debido al grave riesgo que las armas nucleares suponen para la supervivencia del planeta, al gran número de armas nucleares existentes, a las tensiones crecientes entre países poseedores de armas nucleares y a la inoperancia de los tratados internacionales ya existentes (como el Tratado de No Proliferación Nuclear de 1968), **en el año 2007 la sociedad civil se organizó y fundó la Campaña Internacional para la Abolición de las Armas Nucleares (ICAN en sus siglas en inglés)**. ICAN es una coalición diversa de aproximadamente 468 organizaciones no gubernamentales (Fundipau es miembro de la

campana desde 2010) presente en 103 países que promueve la adhesión al Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares de Naciones Unidas y su aplicación. La campaña se lanzó en Australia y se inspiró en el éxito de la Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Antipersonas. Desde su inicio ha trabajado para generar una **corriente mundial de oposición pública a las armas nucleares** y conseguir su eliminación por medio de un tratado de prohibición.

ICAN ha participado como organización de la sociedad civil en las tres grandes conferencias diplomáticas de 2013 y 2014 centradas en las repercusiones humanitarias de las detonaciones nucleares. En el año 2015 ayudó a obtener el respaldo de 127 países a un compromiso para condenar, prohibir y eliminar las armas nucleares. En 2016, la campaña **consiguió convencer la Asamblea General de Naciones Unidas para que aprobara una resolución** para iniciar negociaciones al año siguiente sobre un instrumento para prohibir las armas nucleares que fuera jurídicamente vinculante.

A principios de 2017 se iniciaron las negociaciones diplomáticas que pondrían punto y final a dos décadas de paralización de los esfuerzos multilaterales para el desarme nuclear. **El 7 de julio del mismo año finalizó con éxito la negociación diplomática con la aprobación del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares.** 122 países votaron a favor de este acuerdo histórico. Posteriormente, el 20 de septiembre se abrió a la firma de los Estados miembro de Naciones Unidas: 53 países lo firmaron inmediatamente. Es importante destacar que para que el tratado entre en vigor se necesita la firma y ratificación de 50 países.

El trabajo y esfuerzo continuados durante una década de ICAN para forjar el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares la hizo merecedora del **Premio Nobel de la Paz 2017**. El premio representa un tributo al esfuerzo incansable de miles de activistas y ciudadanos preocupados de todo el mundo que, desde que empezó la era atómica, han hecho oír su voz en contra de las armas nucleares. También supone un reconocimiento a los supervivientes de los bombardeos de Hiroshima y Nagasaki —los *hibakusha*— y a las víctimas de las explosiones de pruebas nucleares en todo el mundo.

## **El tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN) entra en vigor**

Poco más de tres años después de su aprobación en Naciones Unidas, el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares se convirtió en una realidad **el pasado 24 de octubre** tras conseguir la ratificación de los 50 países necesarios para que pueda entrar en vigor. 90 días después, **el 22 de enero, la entrada en vigor se hará efectiva**, consolidando así la prohibición de las armas nucleares 75 años después de que se utilizaran por primera vez. ¡Este es un hito histórico!

Antes de su aprobación, las nucleares eran las únicas armas de destrucción masiva que no estaban prohibidas por una ley internacional, a pesar de sus consecuencias humanitarias catastróficas. Ahora, con la entrada en vigor del tratado estarán prohibidas, igual que las armas químicas y las biológicas. El tratado prohíbe a todos los países que lo han ratificado, desarrollar, hacer pruebas, producir, transferir, almacenar, utilizar o amenazar con utilizar

armas nucleares, así como su compra, posesión y almacenamiento bajo cualquier circunstancia.

Los 50 Estados que han ratificado el tratado han mostrado un liderazgo real para conseguir un mundo libre de armas nucleares, ante unos niveles de presión sin precedentes por parte de los países con armamento nuclear para que no lo hicieran.

La firme oposición de las potencias nucleares al tratado empezó incluso antes de iniciarse las negociaciones diplomáticas en 2017. Estados Unidos hizo valer su influencia como miembro de la OTAN para que ningún socio de dicho organismo participara en las negociaciones diplomáticas. La presión funcionó y con la excepción de Holanda que sí participo, **el resto de países miembros —entre los cuales el Estado español— boicotearon el proceso diplomático.** Y ahora que el TPN entrará en vigor, la **presión por parte de algunos Estados miembro de la OTAN ha ido en aumento**, presionando directamente a los países que han ratificado el tratado para que se retiren y no animen a otros países a ratificarlo.

Uno de los argumentos que utilizan en contra del tratado es que supone una objeción al Tratado de no Proliferación Nuclear (TNP) de 1968 y que este se verá seriamente debilitado. La realidad es que, lejos de ser una objeción, el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares supone un estímulo para que uno de los objetivos fundacionales del TNP —eliminar las armas nucleares de forma definitiva— se active nuevamente gracias a la existencia de un nuevo instrumento internacional.

Las activistas por la paz y el desarme sabemos que estamos al principio de un proceso que debe culminar con la eliminación de todas las armas nucleares.

Durante el proceso diplomático de 2017, a instancias de FundiPau, el Parlamento de Cataluña y el Congreso de los Diputados aprobaron proposiciones no de ley donde se pedía al Gobierno del estado que se implicara en el desarme nuclear apoyando el nacimiento del tratado.

Ha llegado el momento de reclamar formalmente al Gobierno español que se sume al tratado. **Proteger la vida de las personas y la supervivencia de las comunidades es la primera y máxima responsabilidad de los Gobiernos.** La amenaza nuclear existe y por lo tanto **la sociedad civil organizada seguiremos construyendo la paz**, trabajando y presionando de manera firme para fortalecer y garantizar la seguridad humana hasta que esta reemplace la seguridad armada.

**Proteger la vida de las personas y la supervivencia de las comunidades es la primera y máxima responsabilidad de los Gobiernos. La amenaza nuclear existe y por lo tanto, como parte de la sociedad civil organizada, seguiremos construyendo la paz.**

## IDEAS CLAVE

sobre derechos humanos y construcción de paz

### Ana Isabel Barrera Osorio, Sílvia Plana Subirana y María Fanlo Torrecilla / Verdad y Memoria desde la diáspora colombiana

- ✓ La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición contó con mucha **participación de la diáspora**. Este es un **hecho inédito**, sin precedentes.
- ✓ Proponen una mirada a la **construcción de paz desde y para las víctimas**. Esto es especialmente importante en el proceso de cierre y sanación de las heridas del conflicto.
- ✓ Defienden la reinención de los espacios y la relaciones entre diferentes actores, para ello han creado **espacios de participación y articulación entre actores**.
- ✓ El mayor reto de la Comisión ha sido el **acompañamiento psicosocial**.
- ✓ La Comisión ha visibilizado el **protagonismo de la diáspora** y ha supuesto el **reconocimiento** de la historia de vida de las personas que tuvieron que abandonar el país.

### Martín Rodríguez Rojo / Refugiadas en las islas del Egeo y coronavirus

- ✓ Nos cuenta **cómo viven las personas refugiadas en los campos de refugiados de Grecia**. Su calidad de vida, que depende de su calidad de acogida, es mala. Viven hacinados, en alojamientos sin dignidad, con poco acceso a servicios básicos y sin capacidad de decisión sobre sus vidas. El acceso de las ONG para poder atender a esta población es dificultado por las autoridades.
- ✓ Teniendo en cuenta que la mayoría de los refugiados en el mundo provienen de Siria, Palestina, Yemen, Afganistán e Irak, la solución a esta situación pasa por la **cooperación al desarrollo** para acabar con las causas de las guerras. A corto plazo, los países de la UE deben decidir un **reparto de personas refugiadas** en función de su demografía para procurar una vida digna y garantizar el respeto a los derechos humanos.

## Carme Suñé Minguella / Tratado para la Prohibición de las Armas Nucleares

-  El uso de las armas nucleares ha supuesto una **catástrofe humanitaria** cuyos efectos devastadores han durado generaciones. Hasta hace poco, se trataba de las únicas **armas de destrucción masiva legales**.
-  En 2007 nace **ICAN**, una campaña internacional de organizaciones de la sociedad civil que han trabajado estos años incansablemente para lograr la prohibición de las armas nucleares. Fue reconocida en 2017 con el **Premio Nobel de la Paz**, lo que supuso además el reconocimiento de las víctimas de los bombardeos de Hiroshima y Nagasaki.
-  El Tratado para la Prohibición de Armas Nucleares fue **aprobado en 2017**, superó las 50 ratificaciones en octubre de 2020 y **entrará en vigor en enero de 2021**. **España**, como miembro de la OTAN, **no ha ratificado el Tratado**.
-  Proteger la vida de las personas y la supervivencia de las comunidades es la primera y máxima responsabilidad de los Gobiernos. La amenaza nuclear existe y por lo tanto **la sociedad civil organizada seguirá construyendo la paz**.



**LA CONSTRUCCIÓN DE  
PAZ Y LA CONVIVENCIA  
EN LAS CIUDADES Y  
TERRITÒRIOS**

**PROMOVIENDO  
SOCIEDADES  
JUSTAS, PACÍFICAS E  
INCLUSIVAS**

## LAS AGENDAS LOCALES DE PAZ Y CONVIVENCIA

Ana Barrero Tiscar, directora del consejo de la Fundación Cultura de Paz

Como nos recuerda, a menudo, Carmen Magallón “**la paz no es una meta. La paz es una cultura**”. Una cultura que tiene la capacidad de orientar y construir sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Puesto que la paz es una cultura **debe trabajarse, cultivarse, día a día en todos los espacios y lugares de la vida de las personas**. Y son las ciudades, los pueblos, los territorios..., donde se desarrolla la cotidianidad de nuestras vidas, los que deben dar respuesta a las necesidades más inmediatas de las personas creando condiciones para la **seguridad humana, la igualdad, la convivencia y una vida libre de violencias**.

La **pandemia** de la COVID-19 ha puesto de manifiesto las **sociedades tan injustas y desiguales** en las que vivimos. Muchas de las personas y grupos más afectados por la pandemia son, también, los más afectados por los distintos tipos de violencias. Y son los **ayuntamientos**, como institución más cercana a la ciudadanía, los que deben dar respuestas alternativas para la **prevención, reducción y erradicación de las violencias**, poniendo en el centro de sus políticas a las personas, reconociendo la **vulnerabilidad radical** y la necesidad de **cuidados** y protección, y creando realidades de **justicia social**, convivencia y paz.

En los dos **Foros Mundiales sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz**, celebrados en la ciudad de Madrid en 2017 y 2018, se puso de manifiesto la importancia y necesidad de **introducir la paz y la convivencia en los municipios**, como antídoto contra las violencias que deterioran y amenazan la vida de las personas. Y se concluyó que la implicación de las ciudades y territorios en la reflexión y puesta en práctica de un **plan de acción para erradicar cualquier tipo de violencia** y educar para la convivencia y la paz debía incorporarse al marco de gestión de los ayuntamientos.

Por ello, y con el objetivo de construir municipalismo de paz, se estableció el compromiso de trabajar una Agenda de Ciudades de Convivencia y Paz.

Atendiendo a este compromiso, AIPAZ y la Red Mundial de Alcaldes y Alcaldesas por la Paz empezamos a desarrollar, en 2019, una **propuesta metodológica** para una Agenda Local de Paz y Convivencia, cuya finalidad es la de disponer de un instrumento que permita impulsar la formulación, desarrollo e implementación de políticas públicas municipales y

presupuestos orientados a la prevención y eliminación de todas las formas de violencia, y coherentes, estas políticas municipales, con los principios del desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género y la protección del medio ambiente. En definitiva, impulsar una gobernanza local centrada en las personas.

Esta Agenda se ha desarrollado en el marco de la **Agenda 2030** y para contribuir a su implementación. La Agenda 2030 plantea en su Objetivo de Desarrollo Sostenible número 16 promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. En la primera meta de dicho objetivo se hace un llamamiento a “una reducción significativa de todas las formas de violencia...”. Aunque está vinculada al ODS 16, la Agenda Local de Paz y Convivencia es transversal a toda la Agenda 2030 y contribuye al logro de los 17 ODS. También está relacionada con la Nueva Agenda Urbana, los Acuerdos de París y la Carta Mundial del Derecho a la Ciudad. Y está vinculada con otras agendas globales, como la agenda feminista, ecologista, etc.

### **Fases de desarrollo de la Agenda Local de Paz y Convivencia:**

**Primera fase: elaboración de un Diagnóstico sobre las violencias** presentes en el municipio, violencias directas, estructurales y culturales o simbólicas, y sobre los actores involucrados en estas violencias, para disponer de una radiografía completa de las diversas expresiones de violencia que afectan a los habitantes de la localidad, así como identificar las causas generadoras de esas violencias. Por tanto, el objetivo del Diagnóstico será el de identificar qué violencias se dan en los diferentes espacios y sus causas, analizar la información obtenida, y ofrecer unas conclusiones y recomendaciones.

**Segunda fase: establecimiento de un Plan de Acción Local** para abordar todo el espectro de violencias del municipio, en base a los resultados de la investigación, conclusiones y recomendaciones del Diagnóstico.

Es decir, se establecerá un Plan de Acción Local donde se concreten, prioricen y temporalicen los recursos, políticas y programas para prevenir, reducir y erradicar las violencias identificadas en el Diagnóstico, estableciendo actuaciones de:

- **Prevención.** Prevenir los distintos tipos de violencias.
- **Educación para la convivencia y la paz.** Desarrollar valores de justicia, solidaridad, igualdad y tolerancia, para erradicar las ideas, prejuicios... que legitiman o justifican las violencias.
- **Reversión.** Cambiar las situaciones estructurales generadoras de las violencias detectadas.
- **Atención.** Atender y proteger a las víctimas que están sufriendo cualquier tipo de violencia.
- **Desarrollo de estrategias para abordar la naturaleza interrelacionada de diferentes formas de violencia.**

### Tercera fase: planificación y seguimiento de la implementación del Plan de Acción

Para ello:

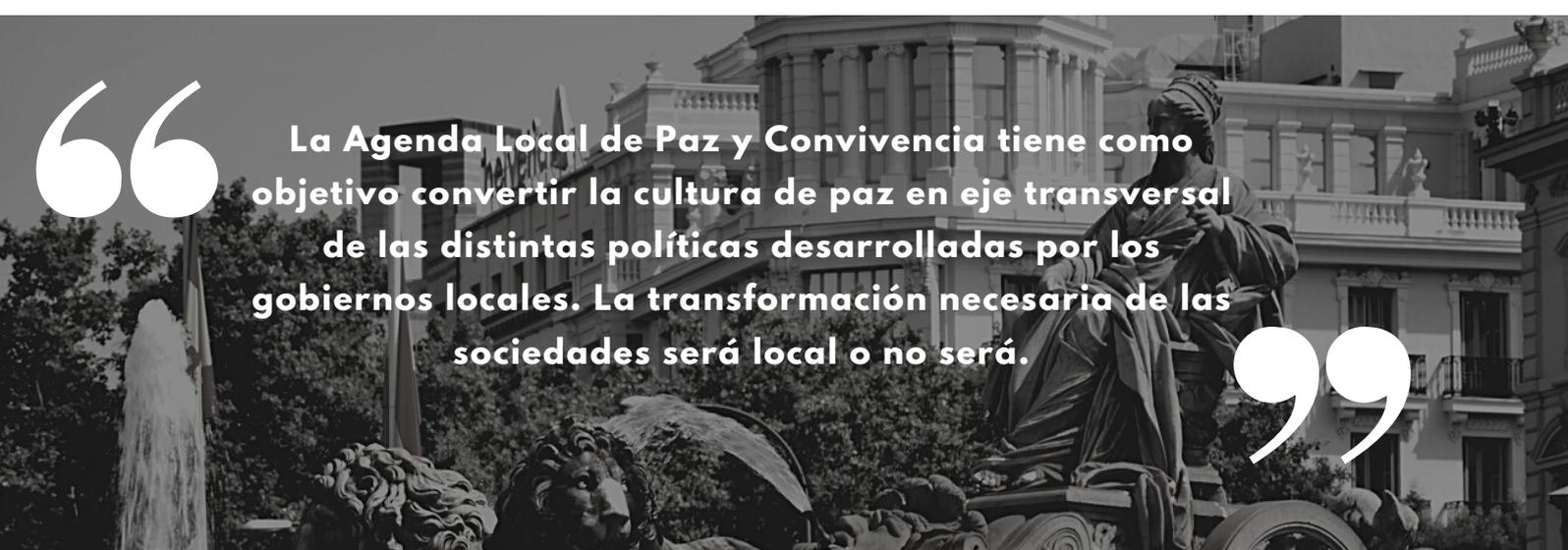
- Se establecerá un **calendario** de seguimiento del Plan.
- Se creará un **Comité de Seguimiento** de la implementación del Plan.
- Se promoverá la creación de un **sistema de indicadores** para la medición de la convivencia y la paz, y del impacto de las políticas públicas y programas.

### Cuarta fase: Evaluación final de todo el proceso.

La Agenda se tiene que llevar a cabo con la **participación de la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil** en cada una de sus fases: en la elaboración del diagnóstico; la validación del diagnóstico; el establecimiento del plan de acción; la confección de las medidas de actuación; la priorización de actuaciones; el seguimiento de la implementación; y la evaluación. Y se incorporará la **perspectiva de género** en todo el proceso.

La Agenda Local de Paz y Convivencia tiene como **objetivo convertir la cultura de paz en eje transversal de las distintas políticas** desarrolladas por los gobiernos locales.

La transformación necesaria de las sociedades será local o no será.



“ La Agenda Local de Paz y Convivencia tiene como objetivo convertir la cultura de paz en eje transversal de las distintas políticas desarrolladas por los gobiernos locales. La transformación necesaria de las sociedades será local o no será. ”

# DIAGNÓSTICOS SOBRE VIOLENCIAS URBANAS Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LAS CIUDADES: METODOLOGÍA Y PRÁCTICA

Carlos Giménez y Elena Boschiero. Instituto DEMOSPAZ-UAM

## Introducción

La construcción de paz en las ciudades es una de las principales líneas de investigación del Instituto DEMOSPAZ, que se desarrolla en colaboración con varias investigadoras e investigadores de AIPAZ. Como se describirá a continuación, este programa de investigación se ha realizado en varias etapas y proyectos desde 2017 y en colaboración con distintas entidades. Estas experiencias están enriqueciendo tanto el marco teórico como el marco metodológico. A continuación, presentaremos brevemente el encuadre institucional y el marco conceptual que orienta una investigación cuya finalidad es detectar violencias urbanas y el patrimonio de paz en las ciudades y municipios y que tiene una marcada finalidad práctica para los gobiernos locales. Describiremos la metodología y algunos resultados de las experiencias de los diagnósticos realizados. El objetivo de esta intervención es presentar esta línea de trabajo y generar un diálogo con los investigadores/as de AIPAZ sobre **qué violencias debemos investigar en las ciudades** y municipios, **cómo investigar los procesos de construcción de paz** en las ciudades y **qué indicadores** hay que tener en cuenta.

## Encuadre institucional

En 2017, un equipo interdisciplinar de DEMOSPAZ asumió la realización del "**Diagnóstico participativo de las violencias urbanas en la ciudad de Madrid**", en el marco del acuerdo de colaboración entre el **Ayuntamiento de Madrid** y **AIPAZ**. Este proyecto surgió del interés del Ayuntamiento de Madrid de fundamentar una política municipal de **construcción de paz en el marco de los Derechos Humanos**. La finalidad principal era disponer de un diagnóstico participativo, amplio y riguroso sobre las violencias con el fin de proporcionar **propuestas y recomendaciones para el desarrollo de Madrid como ciudad de paz** y convivencia. El diagnóstico se orientó con el marco conceptual elaborado por un equipo de AIPAZ dentro de los trabajos de consultoría de la Asociación para el Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz (Madrid, abril de 2017). Entre otros elementos conceptuales de referencia, en ese documento se definía violencia y sus tipos. El resultado de aquella investigación participativa fue un detallado y riguroso informe que incluía no sólo un análisis de lo existente, sino también una serie de propuestas y recomendaciones.

Uno de los objetivos era validar una metodología de investigación transferible a otras ciudades. En el marco de una consultoría de DEMOSPAZ con la iniciativa ART de PNUD que, junto con Madrid, estaba impulsando el proyecto “**Localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para alcanzar ciudades inclusivas y de paz**” con ciudades de África y América Latina, se ha avanzado y profundizado el marco conceptual, incluyendo una gran aportación de la experiencia de Madrid sobre la importancia de incluir en el diagnóstico lo que hemos definido como **patrimonio de paz** (en una determinada ciudad) y elaborado un marco metodológico adaptable a distintos contextos.

Trabajamos con tres ciudades muy diversas: Montevideo (Uruguay), Praia (Cabo Verde) y Sucre (Bolivia). Cada una de ellas, con la asistencia técnica de DEMOSPAZ, ha dado inicio a su proceso de diagnóstico de violencias y construcción de paz y ha redactado su propio informe. Se ha ajustado, desarrollado y validado así la metodología y se ha iniciado una reflexión conjunta en cada ciudad, junto con el equipo asesor de DEMOSPAZ y los responsables de PNUD ART. Entre los principales resultados, cada ciudad participante dispone de un conjunto de herramientas metodológicas para el análisis de las violencias urbanas y la construcción de paz que les permite dar continuidad al proceso, sistematizar información relevante para la localización de los ODS, especialmente el 11 (ciudades inclusivas), el 16 (paz, justicia e instituciones sólidas) y el 17 (alianzas) y perfilar algunas líneas estratégicas de una política transversal de paz y no violencia. Se ha resaltado la importancia de que el diagnóstico sirva como primer paso para planificar un **Plan de acción** para fomentar políticas públicas para la promoción de la paz e identificar las acciones prioritarias para abordar algunas de las principales recomendaciones identificadas en cada ciudad.

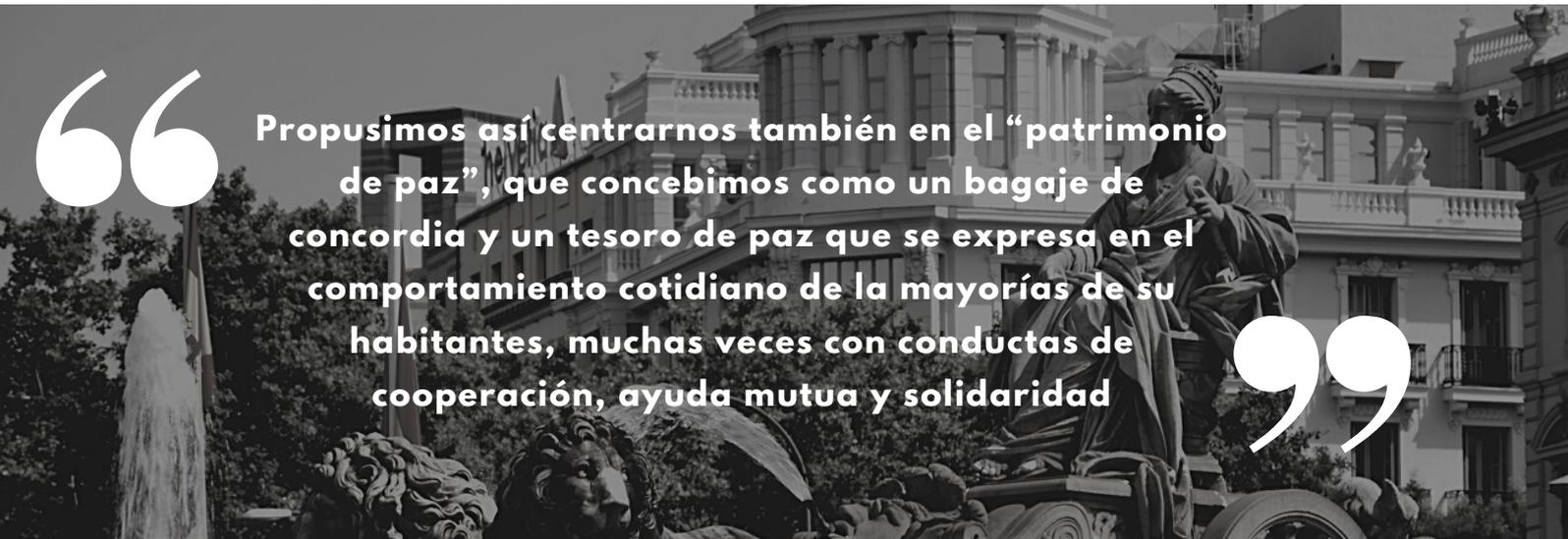
En este marco, es importante resaltar otro avance significativo en esta línea de investigación, gracias a la colaboración con AIPAZ en el proyecto “**Agenda de Paz y Convivencia en los Municipios: Diagnóstico y Plan de Acción**” con el Ayuntamiento de Granollers, que tiene como objetivo elaborar una propuesta metodológica para la implementación de un Plan de Acción Local de Paz y Convivencia y que posteriormente se trabajará en diferentes municipios de España. Así mismo, se está abriendo una nueva etapa, siempre con AIPAZ y con PNUD ART, con el apoyo de la Junta de Extremadura, donde varios investigadores/as de DEMOSPAZ y AIPAZ trabajaremos en equipo en la “**Consultoría para promover el principio de Ciudades y Territorios de Paz y el proceso en diálogos globales sobre violencia territorial y urbana**”, que prevé la realización de dos diagnósticos y dos Planes de Acción, así como la elaboración de guías metodológicas, entre otras actividades.

## Marco teórico: investigar las violencias y la paz en las ciudades

Cuando empezamos a investigar las violencias en la ciudad de Madrid, queríamos detectar todos **los tipos de violencias, directas** (agresiones físicas o psicológicas), **estructurales** (determinadas por las estructuras sociales, políticas, económicas) **y simbólicas** (que se transmiten socialmente y legitiman las violencias directas y estructurales). En el equipo de investigación, iniciamos una reflexión sobre los tipos de violencias que debíamos investigar en la ciudad. Esto suponía el reto de definir en primer lugar cuándo una violencia se puede adjetivar como una “violencia urbana”. Por un lado, podíamos optar por un nivel de análisis

más intensivo, es decir considerar las violencias de la ciudad, específicamente urbanas, por otro lado, podíamos asumir un nivel de análisis más extensivo y amplio, es decir el enfoque de las violencias en la ciudad, **poniendo el foco en las dimensiones de lo urbano** que pueden ser significativas en cualquier violencia. Cuando en el equipo comenzamos a enumerar los tipos de violencia que debíamos investigar en la ciudad, nos salía un listado muy largo de violencias, lo cual suponía una visión distorsionada de la realidad de la ciudad de Madrid. Esta constatación nos llevó a dos importantes avances en el marco teórico:

- Por un lado, decidimos centrarnos tanto en los distintos modos de las violencias (directas, estructurales y simbólicas) en la ciudad, como en sus causas generadoras. Propusimos así el **concepto de “nudos críticos”**, que definimos así: **“aquellos factores o fenómenos sociales que actúan como causa de una multiplicidad de efectos y problemáticas diferentes entre sí, transversales a las principales violencias urbanas detectadas, y que, por estos motivos, adquiere relevancia prioritaria intervenir sobre ellos para lograr un mayor impacto de las políticas de paz a implementar”**. En Madrid identificamos **8 nudos críticos** (derecho a la ciudad, desequilibrios territoriales, vivienda, espacios públicos, relación entre administración y ciudadanía, discursos de intolerancia, seguridad y movilidad). Las ciudades de Praia, Montevideo y Sucre también identificaron sus propios nudos críticos. Este concepto permite **poner el foco en lo que hay que superar o erradicar en la ciudad**, donde es prioritario enfocar las políticas municipales. Por su carácter transversal, los nudos críticos pueden incluir varios tipos de violencia (directa, estructural y simbólica).
- Por otro lado, incorporamos al diagnóstico la **dimensión de la paz positiva**. Era necesario detectar también todo que ya constituía el bagaje de paz de la ciudad, para no distorsionar la investigación. Esto suponía investigar también todo lo que, tanto desde las administraciones locales, como desde los profesionales, ONGs, asociaciones de vecinos etc.... se estaba haciendo para construir activamente la paz, es decir cualquier avance hacia la no-violencia, la justicia social, la participación ciudadana, la resolución pacífica de los conflictos y la mediación. Propusimos así centrarnos también en el **“patrimonio de paz”**, que concebimos y caracterizamos como “un bagaje, por un lado, heredado de hitos de concordia en la historia local, de experiencias ciudadanas admirables, de narraciones y expresiones artísticas acerca de la apertura, tolerancia y hospitalidad, de figuras locales que fueron o son ejemplos de respeto; un tesoro de paz que se expresa, sobre todo, en el comportamiento cotidiano de la mayorías de su habitantes, ya no solo al vivir su lugar sin agresión y hostilidad, lo cual ya es valioso, sino muchas veces con



“ Propusimos así centrarnos también en el “patrimonio de paz”, que concebimos como un bagaje de concordia y un tesoro de paz que se expresa en el comportamiento cotidiano de la mayorías de su habitantes, muchas veces con conductas de cooperación, ayuda mutua y solidaridad ”

conductas de cooperación, ayuda mutua y solidaridad en el marco del lugar donde se vive” (Giménez, 2018). La relevancia de este enfoque integral, esto es, de focalizarse no solo en las violencias existentes sino en el patrimonio de paz, radica en que permite detectar, de forma proactiva, lo que hay que conservar y fomentar en la ciudad, a través de políticas de reconocimiento y de innovación para aprovechar las oportunidades.

El **objetivo** de realizar diagnósticos es obtener un **estudio amplio y riguroso sobre las violencias y la construcción de paz** que se dan en un determinado municipio o ciudad, y que se concreta en un documento útil y de referencia para los responsables públicos y la ciudadanía, un conocimiento compartido que sea la base para proponer políticas públicas de erradicación de las violencias y de construcción de paz. Al final se dispondrá de un diagnóstico de los tipos de violencias y sus causas (nudos críticos) y de los procesos de construcción de paz existentes, así como se identificarán riesgos a futuro que habrá que prevenir y oportunidades para fomentar iniciativas de paz que se deberán aprovechar.

Ese **documento tipo** está orientado a proporcionar **información y recomendaciones** para:

- **Erradicar las violencias directas, estructurales y simbólicas** y sus causas, y prevenir riesgos futuros (según la siguiente tipología: 1) Políticas directas de reversión de las causas de las violencias, 2) Políticas de fomento de valores, 3) Políticas preventivas de riesgos futuros, y 4) Políticas paliativas que atienden a las víctimas de la violencia).
- **Mantener el patrimonio de paz** existente y fomentar procesos de construcción de paz (5) Políticas de reconocimiento y mantenimiento de iniciativas que contribuyen a la construcción de paz, 6) Políticas de innovación para aprovechar las oportunidades existentes).

## Una metodología participativa e integral

La **metodología** propuesta es **integral**, combinando lo cuantitativo y lo cualitativo, y participativa, incluyendo a las personas como protagonistas del conocimiento en todas las fases del proceso del diagnóstico, desde la planificación hasta la devolución de los resultados. Las principales **técnicas de investigación** (adaptables según contexto, características y necesidades locales) incluyen:

- **Análisis documental y estadístico.** Consiste en recopilar información de documentos y estadísticas municipales, planes de gobierno, estadísticas de la Policía, estadísticas de encuestas de opinión a la población, otras fuentes provenientes de organizaciones civiles o sociales como ONG's de defensa de derechos o de inmigrantes, organizaciones de mujeres, asociaciones de vecinos u organizaciones de las diversas confesiones religiosas, etc.
- **Observación participante.** Se trata de la metodología antropológica que configura el proceso de investigación como abierto, dinámico y dialéctico. Conlleva las técnicas de observación directa y de participación y vivencia de las situaciones y eventos. Se trata de observar para detectar las violencias y los elementos de construcción de paz, participando en la vida de la ciudad.

- **Entrevistas semi-estructuradas.** Se realizan a personas que aporten una visión global de ciudad y posibilitan profundizar en algunas temáticas objeto de estudio, es decir: responsables políticos, concejales, técnicos responsables, responsables de organizaciones civiles, personas expertas, etc...
- **Audición.** Es un método de investigación participativa y flexible, orientada hacia la transformación social y la creación de vínculos en la comunidad (ciudadanía, recursos técnicos y representantes de la administración). Se basa en la escucha activa, dando autonomía y protagonismo a las personas que aportan percepciones, vivencias y opiniones. A diferencia de la entrevista, el investigador no interviene con preguntas, sino deja libre a la persona para construir su relato, interviniendo sólo para reorientar el tema o profundizar alguna cuestión. Sus técnicas son los coloquios individuales (a personas con diversos perfiles en cada distrito) y los coloquios grupales (pueden ser temáticos, o por perfiles y pueden tener también función de devolución de los primeros resultados).
- **Espacios de reflexión y análisis colectivo.** Se trata de varias tipologías de espacios y técnicas. Incluyen talleres (con profesionales, miembros de entidades sociales, técnicos municipales, etc...), grupos de diálogos o grupos focales temáticos; seminarios con investigadores y expertos académicos (podrían complementarse con grupos DELPHI de expertos), jornadas de validación (con todos los participantes), Diálogos públicos, Open Space o reuniones comunitarias. El catálogo de técnicas de reflexión colectiva es amplio y se puede adaptar según contexto y necesidad de la investigación.

## Cuestiones para el debate

Como ya hemos anticipado, el marco conceptual y metodológico para la realización de diagnóstico de violencias urbanas y construcción de paz son **abiertos, dinámicos y se van enriqueciendo a través de la práctica** y de las experiencias de trabajo. Pero queremos avanzar y profundizar algún aspecto del marco teórico y de la metodología.

1. Nos gustaría abrir un diálogo sobre algunas cuestiones muy importantes y centrales para la investigación de la paz en las ciudades. En relación con los tipos de violencias que debemos investigar en las ciudades, nuestra propuesta a la hora de realizar un diagnóstico es **centrarnos en detectar los nudos críticos, por su carácter causal transversal** y en aras de orientar las políticas municipales: la cuestión es muy relevante y un diálogo sobre este tema necesario.
2. Así mismo, es importante avanzar en la cuestión de **cómo se puede investigar los procesos de construcción de paz en las ciudades**. Los diagnósticos son un primer paso para la elaboración de Planes de Acción de Paz y Convivencia en los Municipios, que necesitarán un proceso de seguimiento.

## PLANES DE ACCIÓN LOCAL: CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA EN LAS CIUDADES Y TERRITORIOS

Tica Font Gregori, investigadora del Centre Delàs d'Estudis per la Pau

Esta propuesta de Agenda va destinada a cargos electos municipales y personal técnico de los órganos de gobierno municipal.

### Bases que sustentan la iniciativa

La paz no se contrapone a la guerra sino a la violencia, una violencia que se expresa por diversas vías o tipos: la violencia directa, la violencia estructural y la violencia cultural.

La violencia se despliega en plural, constituyendo culturas aprendidas susceptibles de transformación. Los seres humanos tienen capacidades diversas y dependiendo de cuáles se potencien en la educación o qué estructuras sociales se construyan colectivamente, se generará algún tipo de violencia o, por el contrario, se institucionalizarán vías para la defensa de los derechos humanos, la democracia y la equidad, y se desarrollan capacidades para actuar con justicia y cuidado desde una educación emocional y racional.

A menudo en debates sociales y en los medios de comunicación se aborda aquella violencia que es delictiva, asociando violencia a delito y por tanto **la violencia es abordada eminentemente en términos policiales, legislativos y judiciales**. Es conveniente recordar que los gobiernos locales no tienen competencias ni policiales ni judiciales.

Esta iniciativa pretende identificar las diversas clases de violencia que podemos encontrar a escala local y a partir de una diagnosis que cada municipio pueda elaborar un **plan de acción local de convivencia y paz**.

### Identificación de tipologías de violencia a escala local

Las violencias en las ciudades pueden tener causalidad económica, política o interpersonal.

#### 1.- Migración hacia las ciudades (tendencia a vivir en urbes)

Si en 1950 el 30% de la población vivía en urbes, en 2018 lo era el 55% y para el 2050 el 70% de la población vivirá en ciudades. Esta velocidad urbanizadora no es homogénea, en los últimos 20 años ha sido muy intensa en África subsahariana, Asia y América Latina. A escala mundial observamos un fenómeno de despoblación de los territorios rurales en favor de las

grandes urbes. La globalización se caracteriza por un fuerte movimiento de capitales, de mercancías, de información, de industrias que se deslocalizan y de personas. Las migraciones siguen estas lógicas económicas de oferta y demanda del gran mercado laboral mundial.

## 2.- Desigualdades socioespaciales

El crecimiento urbano ha generado aglomeración de gente de distintas procedencias en las periferias, donde faltan infraestructuras de servicios (viviendas, agua potable, alcantarillado, escuelas, centros sanitarios, etc.) y faltan oportunidades de trabajo, todo ello favorece la aparición de zonas degradadas que funcionan como vertederos de personas (favelas, *slums*).

La sociedad urbana presenta una fragmentación espacial que segrega distintas homogeneidades socioeconómicas o étnicas de manera que **el “derecho a la ciudad” es una quimera**; no todos tienen los mismos recursos materiales y simbólicos para apropiarse de igual manera de las ciudades ni para transformarlas de acuerdo con sus deseos e intereses; y en particular, sufren y viven restricciones los grupos en condiciones de mayor vulnerabilidad social o en situaciones de “marginalidad”. El resultado de esta segregación pone en tensión cada vez más la calidad de vida urbana y los derechos de la ciudadanía.

No podemos mirar la ciudad como un todo, sino la ciudad como territorio y por barrios o segmentaciones espaciales reducidas.

## 3.- Racismo, xenofobia, homofobia y otras formas de intolerancia

En la actualidad nuestras ciudades son asimétricas, se han homogeneizado las aspiraciones y se han heterogeneizado las capacidades para disfrutarlas. Al mismo tiempo, las actuales grandes metrópolis contienen múltiples comunidades culturales que piden mantener sus propias expresiones a la vez que quieren contribuir, junto con los otros, al futuro común. Las ciudades son y serán cada vez más, **crisoles de identidades**, de múltiples lenguas, de diversas tradiciones o prácticas religiosas diferentes.

La diversidad genera **actitudes racistas, xenófobas y aporofóbicas**. Detrás de actos violentos a menudo encontramos discursos e incluso proyectos políticos que los justifican, legitiman o incitan.

## 4.- Violencia directa interpersonal

Es una cuestión generalizada tanto en países enriquecidos como empobrecidos, la vida cotidiana está amenazada por diversas violencias directas que actúan con desigual intensidad. Violencias que se producen en el espacio público o privado, en eventos multitudinarios deportivos como campeonatos de fútbol o en competiciones infantiles y juveniles o en espacios de ocio nocturnos; en la desatención a los ancianos; entre vecinos en un mismo edificio; en la movilidad del tráfico rodado; en las redes sociales, en la televisión o en el cine.

## 5.- Violencia contra mujeres y otras personas con identidades sexuales diversas

Sea cual sea la forma en que se manifiesta el maltrato o violencia contra las mujeres, siempre busca un mismo objetivo, erosionar la autoestima de la mujer con el fin de que el maltratador aumente su grado de poder y control sobre ella. Los derechos de las mujeres y de las personas

con diversas identidades sexuales y de género (LGTBI) son ineludibles dentro de un Estado que busca el bienestar de la ciudadanía profundizando los derechos y las libertades.

### **6.- Extremismos violentos**

El extremismo violento es un concepto amplio que recoge las acciones violentas cometidas por personas radicalizadas como pueden ser actos terroristas, violencia política o actuaciones violentas por odio. La finalidad de estos actos es alcanzar objetivos políticos, ideológicos, religiosos, sociales o incluso económicos. El gran reto es cómo hacer frente a esta amenaza proveniente del mensaje de intolerancia religiosa, cultural, social o política que sustenta estas actuaciones violentas

### **7.- Corrupción**

Según el Banco Mundial, anualmente se roban unos 2,6 billones de dólares de las arcas públicas debido a la corrupción, lo que supone más del 5% del PIB mundial.

La corrupción se ha convertido en una lacra social importante que invade la esfera pública y la privada, tanto en las sociedades enriquecidas como las empobrecidas. En el terreno político, la corrupción socava la democracia; en lo económico, produce un incremento de los costes de los bienes y servicios; en el judicial, socava el Estado de Derecho; y en el social, destruye valores éticos y como el de la solidaridad y la justicia. Actos de corrupción forman parte de muchas de las violencias que tienen lugar en espacios urbanos.

### **8.- Crimen organizado**

El crimen organizado se mueve en la esfera de la economía ilegal y criminal, y utiliza la violencia para imponer transacciones económicas a diferentes niveles, ya sea la protección, el robo, el chantaje o el comercio ilegal. Esta violencia difusa de la criminalidad interviene y actúa sobre la economía como lo hace la violencia bélica en "la economía de guerra", con la diferencia que esta violencia no está territorializada, es global y es más perseverante y difícil de erradicar.

## **Plan de acción municipal**

El diagnóstico realizado tiene que conducir a detectar los riesgos a futuro que puedan empeorar la variedad y la intensidad de las diversas violencias existentes en la ciudad. Una vez detectados los riesgos cabe elaborar y priorizar acciones que hagan disminuir la violencia existente en el municipio e incrementar el nivel de justicia social en el mismo.



**La violencia se despliega en plural, constituyendo culturas aprendidas susceptibles de transformación.**

**Los seres humanos tienen capacidades diversas y dependiendo de cuáles se potencien en la educación o qué estructuras sociales se construyan colectivamente, se generará algún tipo de violencia o se institucionalizarán vías para la paz**



Las acciones tienen que ser muy concretas, acotadas en el tiempo, para los próximos 4 años, evaluables y dotadas de presupuesto económico.

1. Para **erradicar las violencias** directas, estructurales y simbólicas y sus causas, y prevenir riesgos futuros cabe elaborar:
  - a. Actuaciones políticas que tengan como objetivo **cambiar situaciones estructurales** generadoras de las violencias detectadas (directas, estructurales y culturales/simbólicas).
  - b. Actuaciones políticas que tengan como objetivo **modificar los valores** que legitiman o justifican las violencias detectadas (violencia cultural/simbólica).
  - c. Actuaciones políticas que incidan en **desactivar posibles conflictos**, es decir anticiparse a situaciones que con toda seguridad provocarán acciones violentas.
  - d. Actuaciones políticas que **atienden a las víctimas** de la violencia.
2. Mantener el **patrimonio de paz** existente y fomentar procesos de construcción de paz:
  - a. Políticas de reconocimiento y mantenimiento de iniciativas que contribuyen a la construcción de paz. Aquello que se ha hecho bien es necesario mantenerlo.

De manera general se hacen **5 grandes recomendaciones**:

1. **Comunicar la convivencia y la paz es cosa de todos:** Es necesario que desde el municipio se comunique más y mejor las actuaciones públicas que se lleven a cabo y el objetivo de las mismas. No se trata de desarrollar grandes campañas publicitarias sino micro-comunicaciones a la ciudadanía y a organizaciones de la sociedad civil. En la medida de lo posible algunas campañas publicitarias pueden ser comunes a todos los municipios. El objetivo/contenido de estas comunicaciones puede tener un doble sentido, por una parte, **valorar en positivo elementos de convivencia** que se están dando en la ciudad; y, por otra parte, **recoger comportamientos que hay que modificar** para mejorar la vida conjunta de todos los ciudadanos.
2. **La participación ciudadana:** La ciudadanía participa indirectamente en las decisiones políticas gubernamentales a través del voto. Pero la participación de los ciudadanos y ciudadanas debe ir más allá, de manera que puedan acceder a la **toma de decisiones** en temas que son de su interés involucrándose en cuestiones que afectan al desarrollo de sus vidas.
3. **La transversalidad o como multiplicar los resultados:** Se trata de profundizar el trabajo transversal de la acción municipal. Por tanto, no se trata de hacer más sino de hacer de **manera coordinada** entre las diversas áreas, de conectarse mejor internamente. Es decir, de trabajar en red tanto entre las diversas áreas municipales como con los diversos actores de la sociedad civil. Además, hay que establecer estrategias transversales de actuación, desde urbanismo, planeamiento, igualdad, educación o sostenibilidad.
4. **La inclusión:** Hay que partir de que la población no es homogénea y no hay que caer en los estereotipos mayoritarios de la población. A la hora de establecer políticas y actividades concretas hay que tener presente la **intención de cohesionar aceptando la diversidad**.
5. **Respeto a los Derechos:** Se trata de explicitar de manera destacada y relevante que las políticas públicas que se diseñan e implementan se basan en el respeto a los derechos humanos, derechos civiles, derechos políticos, derechos económicos o derechos medioambientales. No se puede dar por supuesto, es necesario explicitarlo.

## Indicadores

Cualquier diagnóstico conduce a elaborar un plan de acción, lleva a establecer unas metas, unas actuaciones y unos indicadores que permitan evaluar el grado de implementación, de cumplimiento y de eficacia de las actuaciones llevadas a cabo en el periodo prefijado.

Es el momento de establecer indicadores de resultados. Indicadores que permitan evaluar si las actuaciones que hemos establecido en Plan de Acción, después de su ejecución, al cabo de un cierto tiempo, conducen a los cambios esperados y deseados. Los indicadores de impacto permiten comparar y valorar si las actuaciones que se han llevado a cabo producen resultados en el sentido que se ha propuesto.

El diseño de indicadores es un debate que cabe abrir y para el que podríamos establecer tres premisas:

- **No obcecarse con indicadores cuantitativos**, igual mejor con los cualitativos.
- **No buscar indicadores para toda la ciudad** (como si la ciudad fuera homogénea), sino pensar en la ciudad como un territorio.
- **Que la sociedad participe** en el debate sobre qué indicadores establecer, que participen en su elección y en cómo medir el éxito de las políticas decididas.

## LA EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL COMO HERRAMIENTA PARA PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS

Monika Vázquez Bolaños, investigadora de UNESCO Etxea

Esta presentación está basada en una línea de trabajo desarrollada por UNESCO Etxea para promover la **educación para la transformación social** (EpTS) en centros educativos no universitarios y Facultades de Educación de Euskadi.

Se plantea como primera actividad elaborar un marco conceptual de la EpTS a partir de un estudio comparativo de dos estrategias de ámbito local e internacional: **la estrategia de educación para la transformación social Habian**, resultado de un proceso participativo coordinado por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo; y **la estrategia La educación transforma vidas de la UNESCO**, enmarcada en el Marco de acción de Educación 2030 de la Agenda 2030.

La estrategia Habian plantea que la EpTS es heredera de la **Educación para el Desarrollo** (ED) que, desde hace décadas, se viene impulsando desde organizaciones e instituciones públicas en aras de promover una **ciudadanía crítica**, consciente de la injusticia y la desigualdad en el planeta, e impulsar prácticas equitativas y solidarias que generen cambios individuales y colectivos.

**La EpTS aspira a actualizar la ED** respondiendo a los retos que la actualidad plantea. El modelo de desarrollo dominante ha generado y genera en los países del Sur un empobrecimiento de las personas, aumento de la desigualdad, recorte de libertades, vulneración de derechos, desprecio a la diversidad, maltrato al medioambiente, reproducción de la centralidad del hombre heterosexual (heteropatriarcado), sostenimiento de conflictos armados, generación de migraciones forzadas y tantos otros graves problemas. Los retos y las propuestas en el entorno más local cada vez tienen más relación con las de otras realidades y contextos geográficos, cada uno con su propia identidad y especificidad.

En este contexto, personas, organizaciones, movimientos e instituciones de diferentes ámbitos geográficos se articulan para enfrentar esta realidad y **realizar propuestas para transformarla** involucrándose en la defensa de los derechos políticos, socioculturales, económicos, medioambientales, de género, étnicos...

Por otro lado, la estrategia "La educación transforma vidas" ocupa el centro de la misión de la UNESCO, consistente en consolidar la paz, erradicar la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible.

La UNESCO considera que **la educación** es un derecho humano para todas las personas a lo largo de toda la vida, un derecho habilitador que permite el desarrollo de la personalidad humana, promueve el entendimiento, la tolerancia y facilita, además, **el cumplimiento de otros derechos**.

Desde esta perspectiva, la educación es un bien público, del cual el Estado es responsable. Este debe garantizar no solo el acceso a la educación, sino también **una educación de calidad que fomente una cultura de paz** y no violencia, el diálogo intercultural y el entendimiento.

La estrategia de la UNESCO de la educación para transformar vidas plantea unos pasos a dar de aquí al año 2030 orientados a la consecución del **Objetivo de Desarrollo Sostenible 4**: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas.

El estudio comparativo de ambas estrategias se realizó atendiendo a sus antecedentes, al contexto en el que surgen, a su concepción de la EpTS y al marco de intervención que plantean. Esta comparativa permitió identificar elementos comunes a ambas estrategias, especialmente en lo relativo al concepto de EpTS que proponen y, a partir de estos, describir y caracterizar un **modelo educativo orientado a la transformación social**.

"La educación para la transformación social se define como un **proceso socio-educativo abierto y continuo** que genera las condiciones para el desarrollo de una **ciudadanía crítica, responsable y comprometida** a nivel individual y colectivo, dando lugar a una **sociedad más justa y equitativa** en un entorno ambiental sostenible.

Se desarrolla mediante un **aprendizaje integral y libre a lo largo de toda la vida**, en cualquier ámbito educativo, teniendo como pilares una educación en valores humanos que promueve el respeto, la solidaridad y el aprecio por la diversidad, multiculturalidad y el medio ambiente, fomentando una práctica educativa crítica, analítica, reflexiva y solidaria que promueve tanto la autonomía del individuo como la responsabilidad social para generar acciones locales con visión global.

La relación entre educador y educando se construye desde la libertad e interés del educando, en una **estructura horizontal**, donde ambos comparten puntos de vista, experiencias y conocimientos para comprender y transformar la realidad" (Egea, 2013).

El modelo educativo que subyace a esta definición es de **vocación transformadora**. Los centros que apuestan por la EpTS se implican local y globalmente **para superar un modelo de crecimiento y desarrollo que fomenta la pobreza y la exclusión social**, y que ha provocado un sistema económico mundial profundamente desigual e insostenible que atenta contra los recursos naturales del planeta.

Una vez definido y caracterizado el marco conceptual de la EpTS, el siguiente paso fue poner en marcha una investigación en centros educativos no universitarios y Facultades de Educación de las tres universidades de Euskadi, a fin de **identificar modelos y prácticas educativas que se ajustaran a este marco**.

La mayor parte de los centros educativos toman el pulso a la realidad día a día a través de las familias de su alumnado. Muchos de los retos globales que afrontamos llegan a los centros a través de las historias de vida de las familias de su alumnado y los centros deben dar respuestas adaptativas y eficaces cada día para afrontar estos retos.

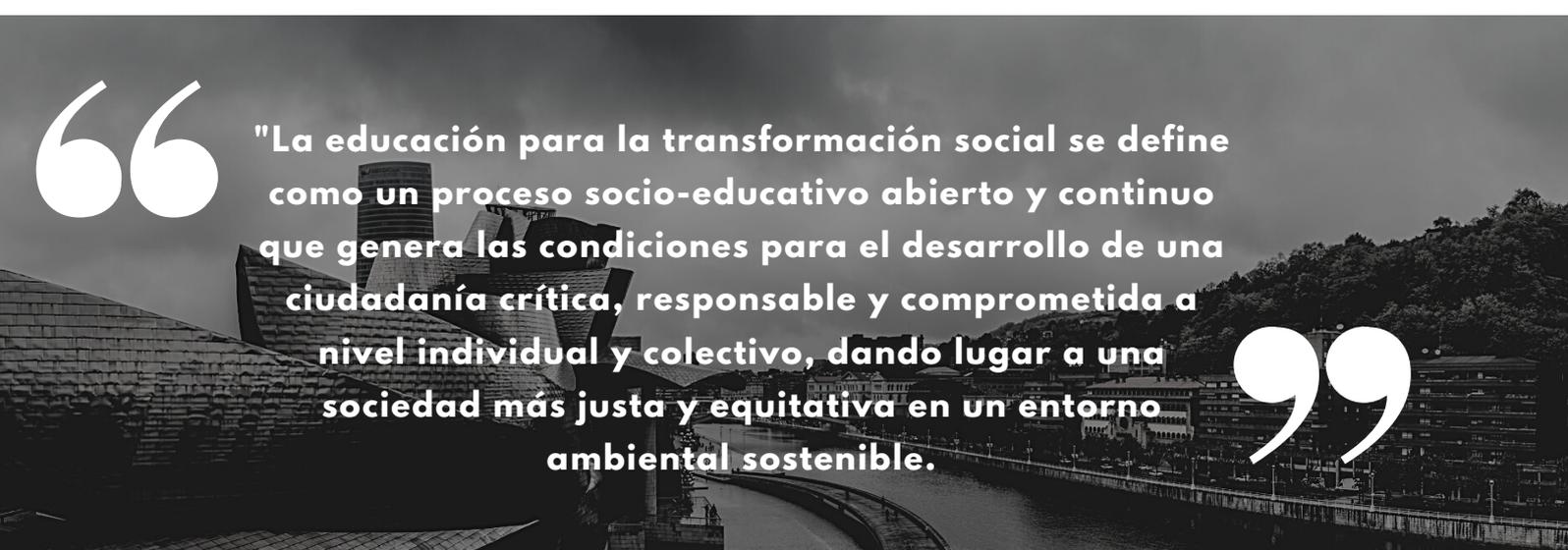
La muestra de centros no universitarios a investigar se identificó con la ayuda de diversas redes educativas de Euskadi, tales como Kristau Eskola, red de escuelas asociadas a la UNESCO o Tknika, que agrupa a centros de Formación profesional. Y también con la colaboración de centros de apoyo como son los Berritzegune o la red de inspectores/as educativos/as.

En el caso de las universidades, las tres con las que contamos en Euskadi, la Universidad del País Vasco, la Universidad de Deusto y la Universidad de Mondragón, participaron en la investigación y sus Facultades de Educación fueron objeto de estudio.

La investigación se realizó en 18 centros educativos no universitarios de Primaria y Secundaria, y en tres Facultades de Educación, una por cada universidad:

Se llevó a cabo mediante entrevistas semiestructuradas realizadas a profesorado y equipos directivos de los centros educativos y Facultades, cuestionarios realizados a alumnado y revisión de proyectos educativos (en el caso de los centros no universitarios) y de Planes de estudio (en el caso de las universidades).

Al finalizar la investigación se seleccionaron 10 centros no universitarios y una Facultad de Educación con los que se constituyó una red de centros guía. Se trataba de los centros que figuran en la siguiente tabla.



**“La educación para la transformación social se define como un proceso socio-educativo abierto y continuo que genera las condiciones para el desarrollo de una ciudadanía crítica, responsable y comprometida a nivel individual y colectivo, dando lugar a una sociedad más justa y equitativa en un entorno ambiental sostenible.”**

CENTRO EDUCATIVO	MODELO PEDAGOGICO
Zumaiena (Zumaia)	Pedagogía de la confianza
Colegio La Mennais Santa María (Portugalete)	Aprendizaje servicio
Ikastola Lauaxeta (Amorebieta)	Agenda 2030
CEIP Siete Campas (Zorroza, Bilbao)	Desarrollo comunitario
CEIP Fray Juan (Zorroza, Bilbao)	Desarrollo comunitario
IES Zorroza (Zorroza, Bilbao)	Desarrollo comunitario
IPI Sansomendi Secundaria (Vitoria)	Comunidades de aprendizaje
IPI Soloarte (Basauri)	Comunidades de aprendizaje
Centro de Formación Somorrostro (Somorrostro)	Agenda 2030
Hernani Formación Profesional	Aprendizaje servicio
HUHEZI- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Universidad de Mondragón)	Innovación educativa para la transformación social

A pesar de contar con modelos pedagógicos distintos, todos ellos se ajustaban en mayor o menor medida al marco de la EpTS definido previamente. Se trataba de centros que habían adaptado sus metodologías y sus proyectos para responder a problemas sociales de su entorno, o contribuir a causas globales, como la Agenda 2030. Al mismo tiempo fomentaban en su alumnado competencias que les permitían tomar conciencia crítica de la realidad y enfrentarla transformándola mediante iniciativas individuales y colectivas.

La experiencia de los centros guía se recogió en el documental *Bilaka*. Se realizó una grabación en cada uno de los centros contando con la participación de profesorado, alumnado, equipos directivos, familias y agentes y entidades colaboradoras del centro. El objetivo de *Bilaka* era **visibilizar experiencias educativas exitosas basadas en el modelo de la EpTS que pudieran inspirar a otros centros** a transformarse por dentro para contribuir a la transformación social. Pretendía ser, asimismo, un recurso para la formación de futuros docentes en Facultades de Educación.

Con el objetivo de reforzar las capacidades de estos centros como centros guía, se impartió una **formación a su profesorado** sobre temáticas estrechamente vinculadas a la EpTS: los derechos humanos y la Agenda 2030. La formación en derechos humanos tuvo lugar en el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, coincidiendo con la celebración de una de las sesiones del Consejo de Derechos Humanos, a la que se les posibilitó asistir. La formación sobre Agenda 2030 fue impartida por UNESCO Etxea en colaboración con los dos centros guía que tenían incorporada la Agenda en su proyecto educativo. Estas formaciones se reforzaron con la publicación de material didáctico sobre ambas temáticas. Además de estas dos formaciones, se organizó una formación intercentro. Cada uno de los centros guía acogía durante una jornada al resto de centros. A lo largo de esta jornada se explicaba el modelo pedagógico desde el que planteaban la EpTS y se realizaba una visita guiada para conocer en tiempo y espacio real cómo trabajaban.

El siguiente paso será que cada uno de estos centros guía acompañe a otro centro en el proceso de adaptación de su proyecto educativo al modelo de la EpTS, creando así un efecto

multiplicador. Al mismo tiempo, el documental *Bilaka* seguirá empleándose como recurso inspirador para aquellos centros que quieran transformarse por dentro para convertirse en centros que contribuyen a la transformación social y también como recurso para futuros/as docentes.

## IDEAS CLAVE

sobre la construcción de la paz y la convivencia  
en las ciudades y territorios

### **Ana Barrero Tíscar / Las Agendas Locales de Paz y Convivencia**

- ✓ AIPAZ recibió el encargo del Ayuntamiento de Madrid de elaborar un diagnóstico de las violencias urbanas en dicha ciudad. En la segunda edición del Foro Mundial sobre Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz se elaboró una agenda local de paz, basada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- ✓ Es importante introducir el trabajo por la paz en los municipios. Mediante una agenda local de paz y convivencia centrada en las personas, teniendo en cuenta las dimensiones económica, social y ambiental.
- ✓ No se trata solo de identificar las violencias, sino también reconocer las prácticas de paz y convivencia.
- ✓ La agenda tiene diversas fases: diagnóstico, un plan de acción, planificación, y evaluación.
- ✓ La Agenda Local de Paz y Convivencia tiene como objetivo convertir la cultura de paz en eje transversal de las distintas políticas desarrolladas por los gobiernos locales. La transformación necesaria de las sociedades será local o no será.

### **Carlos Giménez y Elena Boschiero / Diagnósticos sobre violencias urbanas y construcción de paz en las ciudades:**

- ✓ Es importante identificar en las ciudades las violencias y los factores transversales que las generan (“nudos críticos”) y el “patrimonio de paz” existente.
- ✓ El diagnóstico debe ser participativo: las personas deben considerarse protagonistas de generación de conocimiento en todas las fases del proyecto.
- ✓ La experiencia de trabajo hasta ahora ha presentado cuestiones para el debate que aún siguen abiertas, como qué tipo de violencia se debe investigar, cómo investigar los procesos de construcción de paz y qué indicadores establecer.

## Tica Font Gregori / Planes de Acción Local: construcción de paz y convivencia en ciudades y territorios

-  Un plan de acción local que construya la paz en las ciudades debe tener como objetivos cambiar situaciones estructurales, modificar valores que legitiman o justifican las violencias, desactivar posibles conflictos y atender a las víctimas de todas las violencias
-  El plan debe potenciar ideas como que la convivencia y paz es cosa de todos, fomentar la participación ciudadana y el trabajo en red, promover la cohesión en la diversidad y el respeto a los derechos humanos, civiles, sociales y económicos
-  La participación de la ciudadanía y de la sociedad civil en todas las fases del plan es imperativo para su éxito y sostenibilidad.

Proteger la vida de las personas y la supervivencia de las comunidades es la primera y máxima responsabilidad de los Gobiernos. La amenaza nuclear existe y por lo tanto **la sociedad civil organizada seguirá construyendo la paz.**

## Monika Vázquez Bolaños / La educación para la transformación social para promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

-  La educación para la transformación social (EpTS) se define como un proceso socio-educativo abierto y continuo que genera las condiciones para el desarrollo de una ciudadanía crítica, responsable y comprometida a nivel individual y colectivo, dando lugar a una sociedad más justa y equitativa en un entorno ambiental sostenible.
-  Se realizó una investigación en 18 centros no universitarios y 3 facultades de educación. Se seleccionó a 11 centros, llamados centros guía, que pondrán en marcha acciones de educación para la transformación social y servirán de modelo.
-  Se ha elaborado un documental, *Bilaka*, para visibilizar experiencias educativas exitosas basadas en el modelo de la EpTS que pudieran inspirar a otros centros y se ha formado a profesorado sobre derechos humanos y la Agenda 2030.



---

**LOS RETOS DE LA  
INVESTIGACIÓN PARA LA  
PAZ EN EL SIGLO XXI.**

**CÓMO TRABAJAR LA  
PAZ EN SOCIEDADES  
COMPLEJAS, PLURALES  
Y EN CONSTANTE  
CAMBIO.**

---

## EPISTEMOLOGÍAS DE PAZ PARA MIRAR Y ACTUAR EN EL MUNDO

María Oianguren Idígoras, directora de Gernika Gogoratzuz

### Preámbulo

Las humanidades y las ciencias sociales, y, en concreto, la filosofía, constituye uno de los saberes prácticos que construye marcos de sentido. En el caso de las **epistemologías de paz marcos de sentido con una clara exigencia de justicia** ante cualquier situación en la que un poder represivo coarte la autonomía personal e impida el vínculo social.

Voy a dividir esta presentación en tres partes. La primera, histórica, la segunda epistemológica. Antes una breve aclaración. La epistemología estudia las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas que llevan al conocimiento científico y a sus criterios de validación. Y la tercera para hablar de los retos de la investigación por la paz en el Siglo XXI.

### Primera parte. Historia de la paz.

Comenzaremos con un **breve recorrido histórico**. Antes otra breve aclaración. La paz no es neutra, siempre ha estado adscrita a un proyecto civilizatorio. Pongamos dos categorías en juego: guerra y paz.

**La paz.** La paz adquiere relevancia epistémica a partir del Tratado de Westfalia, que rompe con la concepción feudal y establece un nuevo orden que descansará en el concepto de soberanía nacional y en la integridad territorial de los Estados.

**La guerra.** La guerra se afianza como institución militar que **estructura un sistema de orden patriarcal**. No es baladí que, a principios del siglo xx, la investigación por la paz se presente de manera complementaria al estudio de la guerra para analizar sus formas, causas y efectos.

**Siglo XX.** Voy por décadas. En la de **los cincuenta** es cuando la disciplina de los estudios de paz define el campo analítico y normativo de la resolución de los conflictos y centra su actividad en el conflicto violento, su naturaleza, síntomas y causas que lo originan.

En las décadas de **los años sesenta** es, cuando el campo de la resolución de los conflictos define con ambición y precisión sus tres principales retos. Uno, la **prevención** de futuras

confrontaciones bélicas con el objetivo de garantizar la seguridad internacional; dos, la **eliminación de las desigualdades** e injusticias en el sistema global y tres, la consecución de un **equilibrio ecológico** a escala planetaria.

En las décadas de los **setenta y ochenta**, las **movilizaciones** del movimiento **antinuclear**, **el pacifismo**, **feminismo** y **ecologismo** irrumpen con fuerza en las calles y en las aulas e influyen de manera determinante en el corpus teórico y práctico de la investigación por la paz.

En la **década de los noventa**, en el periodo de la posguerra fría, se intensifican las corrientes del **realismo** y del **liberalismo** económico y político, gracias a lo cual se configura la **Agenda de Paz de las Naciones Unidas**. Esta agenda propone una serie de operaciones posconflicto armado, y cimenta un modelo de intervención que posibilita políticas de **seguridad en el marco de la gobernabilidad de los Estados** para defender la democracia, el desarrollo y los derechos humanos, desconsiderando, sin embargo, otras matrices epistémicas distintas habidas en los propios territorios en los que interviene. Creo que sinceramente que **este modelo se está cuestionado** de manera crítica y quiero leer en la Agenda 2030 una mirada distinta para un accionar distinto.

## Segunda parte. Epistemologías de la paz

Las epistemologías de paz le deben mucho al **feminismo**. El feminismo con el lema «lo personal es político», señala la estrecha conexión que hay entre **la experiencia personal** y **la estructura social**. A los estudios de paz, sin embargo, sometidos a la exigencia científica de restringir sus actuaciones a parámetros de objetividad y neutralidad, le lleva su tiempo incorporar la dimensión creativa y las prácticas intersubjetivas como aportaciones epistemológicas válidas.

Sin lugar a dudas, hoy, sabemos que las emociones y los sentimientos ocupan un lugar destacado en los procesos de cambio social. Aunque, a decir verdad, lo sabemos desde hace tiempo. En el XVII, Spinoza lo señala cuando dice “pensamos desde las emociones” y lo completa con la razón para advertir del peligro que supone la falta de racionalidad en la toma de nuestras decisiones. Es por ello, que **junto a emociones y sentimientos, el propio deseo reflexivo ocupa un lugar destacado en los procesos de cambio social**. Lo racional quiere saber sobre aquello que nos habla “**del eterno humano en el entorno humano**”.

Vamos aproximándonos a nuestro contexto. Sabemos que **el giro epistemológico de la paz** y **la paz imperfecta** ocupan un lugar central en una filosofía comprometida, por un lado, con la **recuperación del potencial humano para pensar, sentir y hacer la paz** y, también comprometida con el desarrollo de las capacidades humanas para **desentrañar la estructura simbólica que legitima la violencia directa y estructural**.

En la Investigación por la paz, los marcos de análisis se amplían e incluyen otras formas de ver el mundo. La **dimensión colectiva de la memoria** y el lugar de enunciación adquieren relevancia epistémica de acuerdo con las concepciones circulares espacio y tiempo para poder dar respuesta a lo fundamental que atañe a nuestra condición humana (la insoslayable

pregunta: ¿a qué lugar pertenecemos?) y poder así cuestionar directamente la lógica capitalista que su máxima aspiración se limita a la consecución de beneficios económicos a corto plazo. Limitada aspiración la del capital. La aspiración humana amplía el horizonte temporal de su accionar y recuerda que nada es hoy.

### **Tercera parte. Los retos de la investigación por la paz en el Siglo XXI. Cómo trabajar la paz en sociedades complejas, plurales y en constante cambio.**

Es innegable que el escenario mundial ha sufrido grandes cambios. En las últimas dos décadas, las crisis hídrica y energética; la pérdida de la biodiversidad y los recursos materiales; la emergencia climática; la entrada en escena del big data y este año la COVID19 están **alterando la base material y epistémica** que sostiene nuestra vida **a una velocidad inusitada**.

Es indudable el avance normativo y analítico habido en los estudios de paz. **La construcción de paz** ha incorporado enfoques que la han renovado y hoy, la concebimos como una **acción transformadora** y la **vida** la concebimos, desde hace mucho, como una **oportunidad emancipadora**.

¿Y cómo? ¿Cómo trabajar la paz en sociedades complejas, plurales y en constante cambio? Los seres humanos necesitamos narrar para comprender el mundo. La filosofía reclama el valor de la palabra y otorga a la poética el estatuto de creadora de mundos. En el mundo, sin embargo, no basta con crear; hay que disputar y, al mismo tiempo, cuidar y sostener, y finalmente, clausurar. Especialmente, **clausurar para alterar la metáfora de progreso** que es interpretada como una constante e ilimitada intervención en los parámetros de la lógica neoliberal. Es decir, como un fin sin final. Es en la esfera del conocimiento donde se debe cuestionar la narrativa dominante para volver a parámetros de finitud y retorno a casa, como metáfora de regreso.

Comprender el mundo requiere de nuestras sensaciones, percepciones y recuerdos. Es necesario entender la dimensión espacio temporal y **dotarlo de hilo narrativo** que pueda concluirlo. La ausencia del mismo, sin hilo (nihilismo), nos avoca a la fragmentación de los ciclos temporales que nos alejan de la complejidad de las **experiencias fundadoras**, que son aquellas que nos hacen, deshacen y, en algunos casos, rehacen. Y son estas experiencias las que interpelan a la conciencia y otorgan significado al **sentido de la vida**.

“ **La construcción de paz ha incorporado enfoques que la han renovado y hoy, la concebimos como una acción transformadora y la vida la concebimos, desde hace mucho, como una oportunidad emancipadora.** ”

Conocer requiere pensar en las relaciones y en las mediaciones con lo que nos rodea. Comprender la relación de interdependencia subsumida a la vida para procurar hacer del mundo un lugar en dinámico equilibrio, justo y habitable.

---

## LA FILOSOFÍA DE LA AGENDA MUJERES, PAZ Y SEGURIDAD, RELEVANTE PARA ESTOS TIEMPOS DE PANDEMIA

Carmen Magallón Portolés, presidenta de la Fundación Seminario de Investigación para la Paz (SIP)

La aprobación en el año 2000 de la **Resolución 1325** por parte del Consejo de Seguridad de la ONU, puede tomarse como **punto de inicio de la agenda Mujeres, Paz y Seguridad (MPS)**. Hitos de referencia previos fueron la Plataforma de Acción de Beijing, aprobada en la Conferencia que organizaron las Naciones Unidas en 1995 para el avance de la situación de las mujeres en el mundo y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), específicamente la Recomendación general número 30 sobre el papel de las mujeres en la prevención de conflictos armados y postconflictos.

Aunque en sentido estricto estos son los inicios de la agenda MPS, esta se alimenta de un legado que viene de lejos en el tiempo. **Emerge de un paradigma de pensamiento construido por generaciones de mujeres que se opusieron a la guerra y a la violencia**. Se trata de un paradigma que nace de la libertad de pensar ‘fuera del sistema instituido’, como una derivación de la situación de las mujeres a la que se confrontó la primera ola del feminismo. Y que venía caracterizada por:

- La **exclusión de las mujeres del servicio de armas** y de la toma de decisiones, lo que les eximía y distanciaba de la responsabilidad de la violencia patriarcal que se plasmaba en la confrontación armada entre países.
- La asunción mayoritaria por parte de ellas de las **tareas de cuidado**, lo que posibilitó darse cuenta y recrear otros modos de pensar lo que somos los seres humanos.

Diez resoluciones en total conforman la agenda MPS. En concreto, además de la 1325, está formada por las resoluciones 1820, 1888, 1889, 1960, 2106, 2122, 2242, 2467 y 2493 aprobadas por el Consejo de Seguridad. En lo que sigue, me limitaré a señalar algunos puntos que sustentan la filosofía que las hizo nacer y que son relevantes tanto para la investigación para la paz como para estos tiempos de pandemia.

### Recogida de datos teniendo en cuenta la variable género

Un punto básico e imprescindible para hacer cualquier análisis, y que está incluido en la Resolución 1325, es que los datos necesarios han de ser recogidos **segregados por sexos**, condición necesaria (aunque no suficiente) para identificar de qué modo afectan los conflictos armados y la violencia a hombres y mujeres.

Este es también un primer requisito relevante para **conocer mejor cómo actúa el virus de esta pandemia**: tener en cuenta los datos segregados por sexos. Es relevante porque, como sucede en los conflictos armados, el virus no afecta por igual a hombres y mujeres, por lo que hay que reclamar que se tenga en cuenta el sexo para identificar síntomas y también para la elaboración de las vacunas.

En un artículo reciente, Eileen P. Scully, Jenna Haverfield, Sabra L. Klein y otros muestran que cuando se analiza el impacto de la pandemia por tramos de edad, **las mujeres se infectan en mayor proporción que los hombres, pero mueren menos**. En el cómputo global las cifras de fallecidos se igualan a veces por cuestiones demográficas, ya que en los tramos de edad más alta en los que se producen más muertes hay una mayor proporción de mujeres. Pues bien, estas diferencias se atribuyen en gran medida al papel que juega el **cromosoma X**, doble en las mujeres. Irónicamente, como ha señalado Isabel Delgado en su investigación de historia de la ciencia publicada por el CSIC en el libro *El descubrimiento de los cromosomas sexuales*, este cromosoma fue llamado el ‘cromosoma accesorio’, al ver que los hombres no tenían más que uno. En conversaciones informales, esta bióloga ironizaba acerca de si no se debería haber llamado ‘cromosoma deficitario’ al cromosoma Y que acompaña al X en la pareja de cromosomas sexuales de los hombres, puesto que, de hecho, le falta un trocito.

Menciono este anecdótico detalle porque su significado trasciende la anécdota: es una pequeña muestra de la **devaluación y el desdén con los que la ciencia trató a las mujeres**. Y de cómo la revisión crítica de la historia y la filosofía de la ciencia puede contribuir, y contribuye, a sacar a la luz las desconsideraciones simbólico-culturales que recaen sobre las mujeres. Y que, no lo olvidemos, también constituyen violencia.

Dicho esto, y volviendo al COVID-19, otros factores sociales pueden estar influyendo en los resultados señalados, pues los estilos de vida de hombres y mujeres son diferentes y ellos son más propensos a sufrir enfermedades que empeoran las reacciones ante las infecciones. En cualquier caso, este **análisis diferencial**, tan pertinente para la pandemia, también lo es para comprender y responder ante las crisis armadas en el terreno internacional.

Parece claro que, tanto en el ámbito de la paz y la seguridad internacionales como en el terreno de esta pandemia, la variable sexo es relevante.

## **La importancia del cuidado, frente a la vulnerabilidad humana radical**

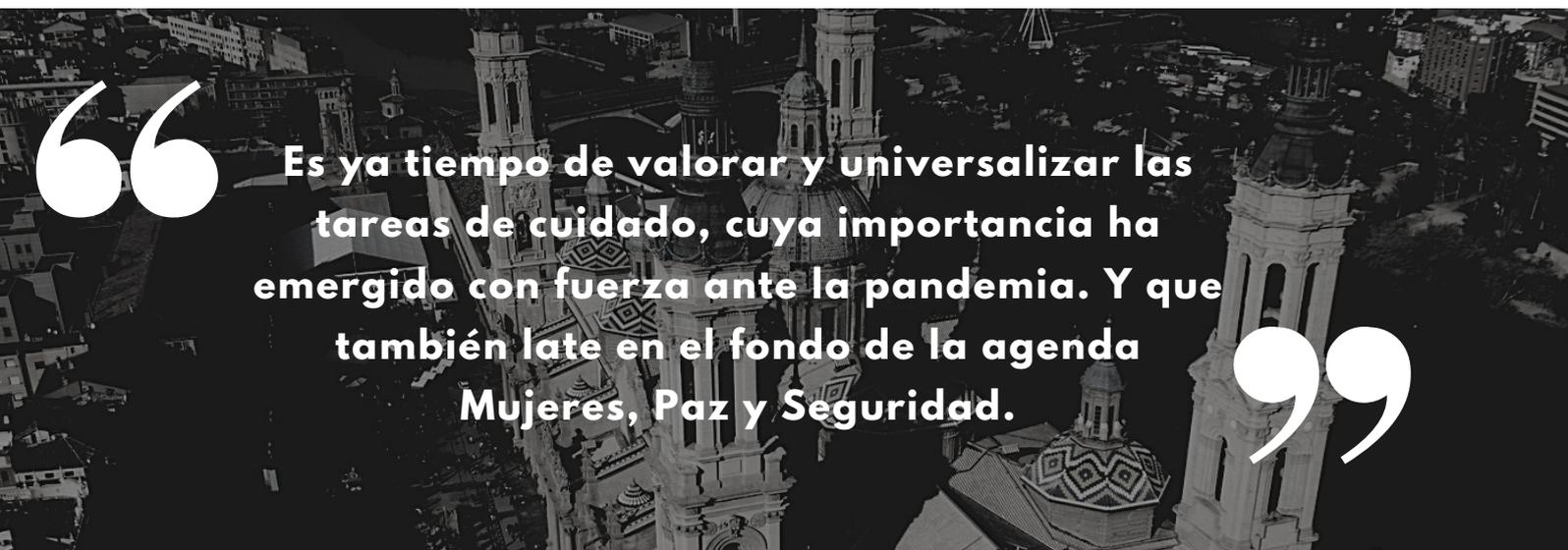
Con la **pandemia**, la humanidad está viviendo en propia piel un hecho al que durante mucho tiempo no se le ha otorgado la importancia que merece. Me refiero a la constatación de que el ser humano es un ser vulnerable radicalmente. Todos lo somos. Lo sabíamos, pero siempre cerramos los ojos ante este hecho. Hasta que esta pandemia lo ha dejado al desnudo: **la vulnerabilidad es una característica de todo ser humano**, un ser que nace dependiente, incapaz de sobrevivir por sí mismo si no es alimentado y cuidado, un ser que a lo largo de su vida puede enfermar, como ahora vemos a lo grande, y finalmente un ser que muere. Esa es nuestra naturaleza. Y las políticas públicas, cercanas y globales, han de construirse asumiendo a fondo y coherentemente esta verdad.

También es importante que distingamos entre esta **vulnerabilidad radical**, de raíz, y las **vulnerabilidades construidas** que se superponen a ella **como efecto de la desigualdad**: la vulnerabilidad de los pobres, la de las mujeres, la de los migrantes... Generalmente solo se consideran vulnerables a estos últimos grupos, como si lo fueran por naturaleza, olvidando que esta sí es una vulnerabilidad que puede eliminarse.

Desde el **feminismo pacifista** llevamos ya tiempo llamando la atención y escribiendo sobre este asunto. En las últimas décadas, fue tras los ataques a las Torres Gemelas de Nueva York cuando se generó consciencia de que la vulnerabilidad radical humana existía, se situaba por encima del poderío tecnológico y tenía consecuencia para las políticas públicas. Así lo señalábamos en un pequeño escrito de esos años, y lo hemos venido remarcando en otros.

En estos meses de reuniones en línea, hemos tenido ocasión de abordar el origen del **cuidado como ética**, en el contexto de la crítica feminista de la ciencia. Hemos explicado que hay que atribuir el mérito a Carol Gilligan. Esta psicóloga puso en cuestión las investigaciones de Kohlberg, con quien ella colaboraba en la Universidad de Harvard. Este psicólogo había utilizado una muestra sesgada, ya que estaba compuesta totalmente por niños, una cohorte a la que siguió durante 20 años. De este seguimiento se sirvió para elaborar la escala del desarrollo moral del niño. Por su parte, Gilligan, utilizando una muestra equilibrada que englobaba a ambos sexos, encontró que existía otra forma de afrontar los dilemas morales, otra voz, una que razonaba de otro modo. Se abrió paso así a dar existencia a la ética del cuidado, diferente a la ética de la justicia. Distintas perspectivas feministas han hecho emerger y visibilizar otras repercusiones teóricas y prácticas de cuidado, su multidimensionalidad. En los años 80, ya el grupo de mujeres de la revista *En pie de paz* debatía y publicaba sobre el cuidado y sus implicaciones para el movimiento por la paz. En la investigación para la paz, la filosofía del cuidado y su papel en la educación para la paz han sido estudiados por la profesora Irene Comins, en la Universitat Jaume I de Castellón. Y la sociología y el desarrollo histórico de las tareas de cuidado, por la profesora Mercedes Alcañiz de la misma universidad.

Estas investigaciones son una muestra de la riqueza interdisciplinar que impregna los estudios de paz, y que alienta en el **paradigma civilizatorio de las constructoras de paz**. Las nociones de interdependencia y vulnerabilidad humana arraigan en este paradigma. Sin olvidar que mujeres anónimas de todos los tiempos, entre ellas nuestras madres, fueron las que se hicieron cargo de nuestra vulnerabilidad y la de nuestras familias, respondiendo con el cuidado. Es ya tiempo de **valorar y universalizar las tareas de cuidado**, cuya importancia ha emergido con fuerza ante la pandemia. Y que también late en el fondo de la agenda MPS.



“ Es ya tiempo de **valorar y universalizar las tareas de cuidado**, cuya importancia ha emergido con fuerza ante la pandemia. Y que también late en el fondo de la agenda **Mujeres, Paz y Seguridad**. ”

## Prevención, Protección y Participación

En los 20 años de desarrollo de la agenda MPS, el movimiento internacional que se formó para potenciarla fue cobrando fuerza. Hubo, hay, Planes de Acción Nacionales, grupo de países amigos... Hoy, aunque globalmente e incluso dentro de las Naciones Unidas la agenda puede estar perdiendo impulso, las organizaciones de mujeres que viven situaciones de conflicto o postconflicto armado siguen defendiéndola. Las colombianas, por ejemplo, han creado un Comité de impulso de la 1325. Para ellas, y para tantas otras, **la agenda MPS sigue siendo una importante herramienta para reclamar que se cumpla el Acuerdo de Paz** y que se asignen recursos al desarrollo local, clave para frenar la inserción de jóvenes en los grupos armados.

La filosofía de la agenda MPS gira en torno a tres conceptos fuerza: dar relevancia a las afecciones y al papel que juegan las mujeres en la **Prevención, la Protección y la Participación** ante los conflictos armados y los procesos de paz. Los tres son relevantes ante la situación de pandemia

Si pensamos en la protección ante las amenazas, en el texto de la **Resolución 1325** late un modo de pensar que busca una **seguridad centrada en las personas**, una seguridad que apoya y a la vez desborda la propia seguridad humana porque busca además la construcción de la paz. Pero no en toda la serie de resoluciones que conforman la agenda se recoge este aliento holístico. En muchas resoluciones de las que le siguieron tiene un gran peso la protección ante las violencias que sufren las mujeres en situaciones de conflicto y postconflicto armado, sobre todo, ante la violencia sexual. **Pero la protección adquiere un enfoque y una plasmación securitizada**: proteger a las mujeres mediante grupos armados. Sabemos que el argumento de proteger a las mujeres se ha utilizado incluso para lanzar guerras. Y, sin embargo, a menudo, las propias mujeres amenazadas han señalado que no se sienten protegidas si tienen un grupo armado o un tanque en la puerta de su casa, sino que de este modo más bien se sienten señaladas.

La protección que late **en el paradigma 1325** no es una protección securitizada. Tiene más que ver con una **protección que surge de dar valor a la vulnerabilidad y al cuidado**. Para huir de la violencia, las mujeres no piden armas sino **vivienda digna, apoyos económicos** y opciones de trabajo para sobrevivir en libertad. Reclaman acceso al agua, un derecho humano que hay que respetar aunque no pueda pagarse. No tiene sentido decirle a la gente que se lave las manos con agua y jabón si no se dispone de agua ni de jabón.

En el caso de la **pandemia**, tampoco la **visión securitizadora imperante** en los presupuestos generales de los Estados y el lenguaje bélico son lo que necesitamos. **No son las armas las que nos protegerán de los virus sino las inversiones en hospitales y personal sanitario**.

Con respecto a la prevención, es cierto que las mujeres organizadas pueden jugar un papel importante en la **prevención de los conflictos armados**, o de la explosión de violencia de los extremismos violentos. Pero para eso tienen que ser **escuchadas y respetadas** en su autonomía, no ser cooptadas ni reducidas a papeles estereotipados de madres o esposas.

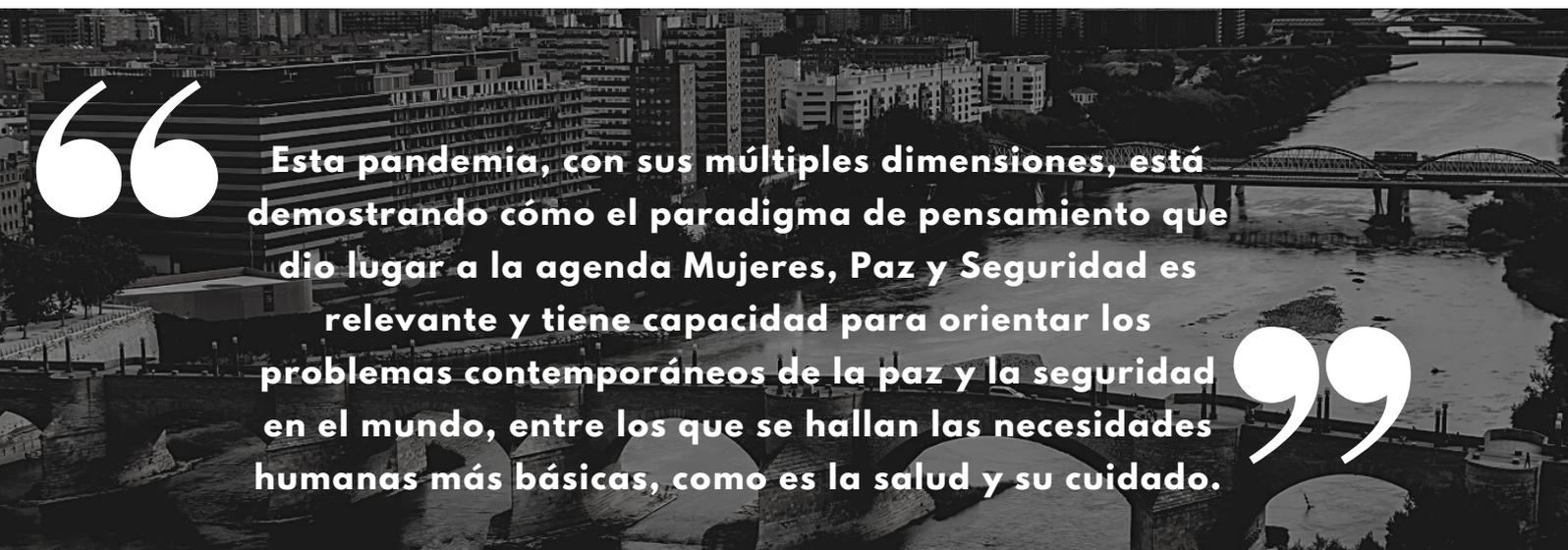
Es tiempo de **prevenir y atender las llamadas humanitarias**. Esta pandemia, que ha parado la producción de tantas mercancías, tendría que haber parado la guerra, tal como pidió el Secretario General de Naciones Unidas, Antonio Guterres, el 23 de marzo de 2020. Es urgente reforzar la visión de una humanidad interdependiente, viviendo en un planeta común. Un llamamiento similar hicieron las mujeres del **Congreso de La Haya, en 1915**, cuando en su primera resolución levantaron la voz para protestar “**contra la locura y el horror de la guerra, que lleva consigo un sacrificio irresponsable de la vida humana y la destrucción de tantas cosas que la humanidad ha tardado siglos en construir.**” Lamentablemente, a estas alturas del año, finales del 2020, la violencia y la guerra continúan en el mundo, los refugiados y refugiadas viven en condiciones deplorables y la injusticia que sufren sus vidas nos devuelve el merecido rebote del incremento en la extensión de la pandemia.

Un rasgo común en la agenda MPS y en la situación de pandemia es la **participación**: resaltar que **ellas tienen derecho a participar**, que han de ser tenidas en cuenta como agentes activos no solo para prevenir la violencia sino con derecho a decidir en las negociaciones de paz y en su aplicación postconflicto. Además de que es de justicia, se ha demostrado que cuando ellas participan **la paz obtenida es más rica y duradera**. Las mujeres que lideran organizaciones de la sociedad civil tienen estrategias para afrontar la violencia que se muestran efectivas y prácticas; conocen las redes y las culturas locales, lo que las capacita para intervenciones más acordes al contexto. Su inclusión en el diseño y contenido de los acuerdos, así como en su cumplimiento práctico, es crucial.

De modo similar, la participación y el liderazgo de las mujeres que reclama la agenda MPS es también relevante en estos días. Es palpable y no se ha de dejar en la sombra que **en el personal sanitario ellas son mayoría**, pues los trabajos relacionados con la salud han sido considerados estereotipadamente femeninos. Son también mayoría en el trabajo social y de voluntariado. En los lugares donde no alcanzan los servicios públicos, lo que sucede a menudo en muchos países, **las mujeres han confeccionado mascarillas y desinfectantes caseros**, poniendo en práctica las habilidades de subsistencia con las que crecieron. Las mujeres son expertas en soluciones prácticas. Les va la vida en ello. De ahí su insistencia en recordar a la gente los aspectos de género que impactan en relación con la pandemia (por ejemplo, el peligro de estar confinadas con su maltratador) alertando sobre el **aumento de la violencia contra las mujeres** que está dándose.

Finalmente, decir que los medios destacaron en su día la forma inteligentemente práctica que desplegaron algunas líderes ante la pandemia. No puede decirse ni decimos que las mujeres sean mejores dirigentes políticas que los hombres, y conocemos casos que ponen de manifiesto ejemplos en contrario, pero es cierto que **algunas responsables de gobierno** destacaron en la puesta en marcha de medidas proactivas y preventivas, elaboradas desde la **compasión y la empatía**. Junto a dirigentes que comparten esta sensibilidad, y que son ejemplo de cómo avanzar unidos guiados por valores de cuidado, lanzaron políticas de contención para reducir la propagación del virus, importantes asignaciones presupuestarias para la salud y el bienestar social y paquetes financieros encaminados a reducir las dificultades económicas. **Hombres y mujeres hemos de trabajar juntos, y estamos llamados a compartir y universalizar el legado de las constructoras de paz.**

En suma, esta pandemia, con sus múltiples dimensiones, está demostrando cómo el **paradigma de pensamiento que dio lugar a la agenda MPS es relevante** y tiene capacidad para orientar los problemas contemporáneos de la paz y la seguridad en el mundo, entre los que se hallan las necesidades humanas más básicas, como es la salud y su cuidado.



**“ Esta pandemia, con sus múltiples dimensiones, está demostrando cómo el paradigma de pensamiento que dio lugar a la agenda Mujeres, Paz y Seguridad es relevante y tiene capacidad para orientar los problemas contemporáneos de la paz y la seguridad en el mundo, entre los que se hallan las necesidades humanas más básicas, como es la salud y su cuidado. ”**

## CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y MEDIO AMBIENTE

Pere Ortega Grasa, presidente del Centre Delàs d'Estudis per la Pau

Las causas del **cambio climático** son el resultado del conjunto de las actividades humanas sobre la biosfera, entre las cuales destaca de manera especial las emisiones de carbono a la atmósfera por la **quema desahorada de combustibles fósiles** (petróleo, carbón y gas). Se trata de unos combustibles finitos y no renovables, lo cual ha dado lugar a una pugna entre potencias y Estados por su posesión y control. Los **recursos fósiles** son imprescindibles para el modelo de desarrollo hoy vigente en el mundo y **han generado conflictos** y cuando no guerras entre quienes compiten por su posesión. El control por los recursos se extiende a otros muchos minerales, todos ellos necesarios para mantener el actual modelo de las grandes economías y que de igual manera dan lugar a conflictos y guerras.

Así, detrás del **control y extracción** del petróleo, gas, diamantes, oro, maderas preciosas, coltán y otros minerales escasos, en los países empobrecidos, hay **conflictos que producen mucho sufrimiento**. De ahí que se haya generalizado la denominación de la “**maldición de los recursos**”. Es la paradoja de la abundancia para aquellos territorios que contienen recursos no renovables pero que provocan conflictos violentos para las comunidades que las habitan. Ahí están los ejemplos de Sudán del Sur, del delta del Níger en Nigeria, Congo, Irak, Libia, Guinea Ecuatorial, Angola y de tantos otros territorios en Latinoamérica, África Subsahariana o Asia meridional donde muchas **comunidades son expropiadas, expulsadas y sus hábitats contaminados** por las compañías extractivas que contaminan tierras y las aguas de ríos y que a su vez provocan sequías y el empobrecimiento de las tierras cultivables.

Los conflictos por los recursos provocan mucha violencia y en ocasiones acaban en **guerras** que, relacionados con causas políticas, en todos los casos **producen un grave deterioro del medio ambiente** tanto a nivel local como global, pues el medio ambiente no conoce fronteras y cualquier contaminación acaba afectando a la totalidad de la biosfera. De ahí su relación directa con el cambio climático, que hoy es la principal preocupación de la comunidad internacional.

Así, **entre las causas del calentamiento global del planeta y el consecuente cambio climático, también están las guerras** por los recursos, y detrás de los conflictos armados que ese afán de control origina, **el gasto militar** para mantener ejércitos, adquirir enormes cantidades de armamentos, su utilización en maniobras militares, ensayos y pruebas de armamentos, la construcción de instalaciones e infraestructuras, con **un impacto muy superior a muchas de las actividades industriales y actividades humanas**.

A estos efectos, es bueno conocer algunos estudios llevados a cabo sobre la relación entre fuerzas armadas y medio ambiente, pues si bien hay abundante literatura académica en relación con la seguridad y la paz, hay bastante menos en la relación entre medio ambiente con ejércitos y conflictos armados. Entre los centros especializados que han prestado mayor atención y que hayan publicado estudios destaca el Worldwatch Institute, en especial su anuario *La situación del mundo*, donde se analizan la interrelación entre los aspectos de la economía militar y el medio ambiente. Otros centros que han aportado estudios sobre las actividades de los ejércitos y su impacto sobre el medio ambiente y sus efectos en el cambio climático son Transnational Institute, el Sipri y el Institute for Economics and Peace.

## Construcción de la paz medioambiental

Johan Galtung iluminó la investigación sobre la paz introduciendo la diferenciación entre paz positiva y negativa, considerando que la negativa no ofrece alternativas, mientras que la positiva ayuda a la construcción de la paz. Por eso, para evitar el enfoque de paz negativa en el que el medio ambiente y el cambio climático se confrontan con la violencia (ya descrita en el apartado anterior), ahora se aborda una visión desde un enfoque de **construcción de paz positiva**. Así, para combatir el cambio climático desde las aportaciones de la solidaridad medioambiental, la justicia social, el desarrollo, la seguridad humana, la cooperación internacional y el respeto a los derechos humanos, cualquier tipo de actuación se debe llevar a cabo desde una **perspectiva global** pues el cambio climático afecta a toda la humanidad por igual, aunque sus efectos sean mucho más dañinos para los países del Sur global, los empobrecidos, al tener menos recursos para combatirlos que los países enriquecidos.

Hay que señalar que la globalización medioambiental tiene en el nuevo concepto del **Antropoceno** la propuesta que interrelaciona de manera indivisible la unión dinámica entre humanidad y naturaleza. Es la actividad humana la que está generando graves cambios medioambientales, lo cual debería animar a desarrollar estudios en los que el enfoque de la investigación por la paz vaya destinado a afrontar los conflictos ambientales.

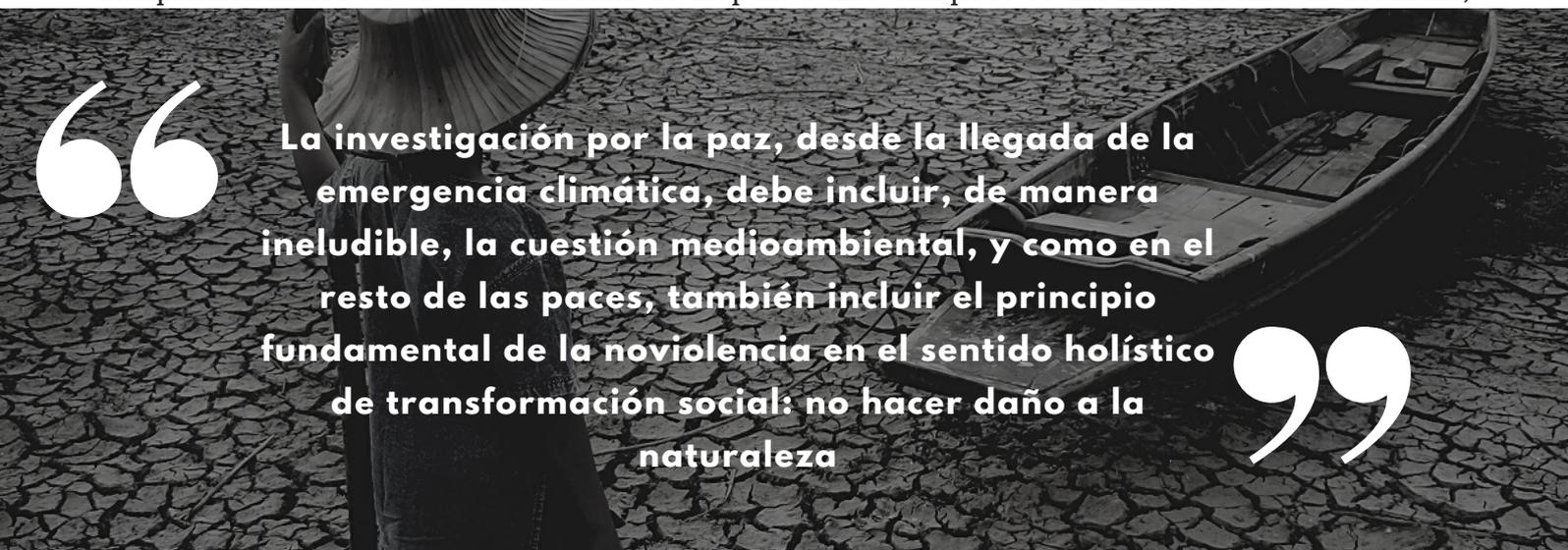
La **paz medioambiental** debe contraponerse al conflicto medioambiental con el objetivo de **ofrecer protección a la naturaleza** y armonizar las tensiones entre política, seguridad y desarrollo económico para poder **satisfacer las necesidades básicas** de una comunidad **sin destrucción de su hábitat**. Es una propuesta que pretende dar respuesta al desafío del cambio climático mediante la transformación del conflicto por medios pacíficos.

La paz medioambiental se complementa con la **paz sostenible** bajo el precepto de **proteger el medio ambiente** de amenazas, en el sentido de que **las agresiones que infringen los humanos a la naturaleza producen conflictos violentos** tanto a la naturaleza como a los humanos. Conflictos, todos ellos, que no pueden tratarse al margen de sus consecuencias sobre la naturaleza. Así, la paz medioambiental se enfrenta al gran reto de los conflictos medioambientales y está destinada a proteger la naturaleza considerando el planeta Tierra como **un solo sistema que aúna humanidad y naturaleza** en el sentido apuntado de la nueva era en que nos encontramos inmersos, el Antropoceno.

Esta paz medioambiental compromete especialmente a los **países enriquecidos del Norte** global por ser los mayores causantes del deterioro medioambiental debido a su modelo de **desarrollo insostenible**. A pesar de que la mayoría de ellos viven, supuestamente, en paz política, sin guerras en sus territorios (paz negativa), en cambio son los causantes de las mayores emisiones de carbono a la atmósfera y por tanto los **responsables de los conflictos violentos que genera el cambio climático**, que a su vez golpea con mayor énfasis a las poblaciones de los países empobrecidos. La paz medioambiental es compleja, pues no se pueden poner en el mismo nivel a todos los habitantes del planeta, pues las responsabilidades en el cambio climático no son las mismas en una comunidad empobrecida que en una enriquecida.

La **paz** tiene una **concepción global, holística**, como sostiene la investigación para la paz (Galtung, Boulding, Lederach, Fisas, Martínez Guzmán, Muñoz...) y en ese sentido, tiene que abarcar diversos ámbitos para ser una paz positiva. Tiene que abordar el **desarrollo humano** para acabar con la pobreza; la **seguridad humana** (PNUD, 1994) para reducir cualquier tipo de amenazas; la **justicia social** e implementación de los **derechos humanos** como valores universales; la transformación del conflicto violento; la gobernanza política para proporcionar cuidado a la población; la **justicia transicional** para reparar a las víctimas en el postconflicto; **políticas de género** para enfrentarse al patriarcado y avanzar en la igualdad y la diversidad; la **cooperación internacional** para la resolución o transformación de los conflictos; por último, añadir lo que aquí se propone: la **preservación de la biosfera**. Así, la **investigación por la paz**, desde la llegada de la emergencia climática, debe incluir, de manera ineludible, la **cuestión medioambiental**, y como en el resto de las paces, también incluir el principio fundamental de la no violencia en el sentido holístico de transformación social: **no hacer daño a la naturaleza**, tanto en el aspecto físico (violencia directa), como en la estructural y la cultural, las otras dos violencias que justifican la violencia directa y que de igual manera actúan sobre el medio ambiente, considerado este en el sentido de que humanos y biosfera formamos un todo indivisible.

En este sentido, hay que alegrarse que en los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** se incluyera por primera vez un objetivo, el 16, destinado a la Paz: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas en el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles (Naciones Unidas, Asamblea General, 2015). Aunque se debería haber introducido en ese enunciado también el concepto de seguridad, y hay que lamentarlo, pues señalaría que paz y seguridad son aspectos complementarios en la construcción de la paz. Como tampoco se ha introducido el desarme,



“ La investigación por la paz, desde la llegada de la emergencia climática, debe incluir, de manera ineludible, la cuestión medioambiental, y como en el resto de las paces, también incluir el principio fundamental de la no violencia en el sentido holístico de transformación social: no hacer daño a la naturaleza ”

algo que también es ineludible para conseguir un mundo más pacífico, pues el armamentismo producto de un enorme gasto militar mundial es un elemento que, sin ser la causa principal, favorece la aparición de guerras. Pero, aun así, la inclusión del objetivo 16 en los ODS pone en la agenda internacional la interrelación entre construcción de paz y el resto de los objetivos: desarrollo, gobernanza, derechos humanos, justicia, cooperación internacional y medio ambiente.

Sobre la cuestión de la seguridad hay que aclarar una cuestión de relevancia, las más de las veces no tenida en cuenta. La seguridad no tiene el mismo sentido para la ciudadanía de las sociedades del Norte global que para la ciudadanía de los países empobrecidos del Sur global. La **seguridad**, tal como es **entendida en los países enriquecidos**, tiene un sentido etnocéntrico de **preservar lo propio** (bienes privados y personas amadas) frente a las amenazas provenientes de otros ámbitos, la mayoría de las veces provenientes del exterior de la propia sociedad. Se trata de una **seguridad** no entendida **como cuidado de las necesidades básicas de las personas** tal como propuso Naciones Unidas en 1994 en su informe del PNUD.

### **Paz medioambiental o barbarie**

Mientras continúe prevaleciendo el **capitalismo** como sistema económico, **el cambio climático será irreversible** y el colapso planetario irremediable. Esta afirmación puede parecer exagerada, pues también el capitalismo puede tener escrúpulos ambientalistas y algunos de sus miembros pueden reaccionar y enmendar su afán de acumulación de capital y reducir las plusvalías que obtienen hasta un nivel aceptable en las emisiones de carbono o en la explotación de recursos no renovables de la corteza terrestre, en especial los combustibles fósiles, sin que produzcan un excesivo deterioro de la biosfera.

¿Es esto posible? En sociedades más democráticas sin duda, pero en la **globalización neoliberal** actual no parece posible pues permite que las **grandes corporaciones se escapen del control de los Estados**. Aunque algunos capitalistas con conciencia ambientalista se preocupen por proteger la naturaleza, seguro que habrá otros muchos que no lo harán, y más en un mundo en el que actúan intereses tan contrapuestos hasta el extremo que se enfrentan en guerras económicas o incluso mediante el uso de la fuerza militar. Quizás habrá corporaciones que obedezcan los intereses nacionales de sus Estados y hagan caso de sus Gobiernos, pero la mayoría y las más potentes no lo harán, pues son transnacionales y sus intereses no son nacionales sino planetarios, y se dedican a mercantilizar y explotar todo lo extraíble de la naturaleza, tierra, mar y personas, con lo cual, el colapso parece inevitable, pues el afán de lucro es intrínseco a su naturaleza de acumulación de riqueza (capital).

Las **emisiones de carbono** a la atmósfera se han acelerado desde la llegada del sistema de vida implantado por el **capitalismo** en el que prima un desarrollo y un consumo descontrolado. Para llevarlo a cabo se necesita del expolio continuo de recursos no renovables que, en su explotación y conversión en manufacturas, emiten gases que producen el calentamiento de la atmósfera y el efecto invernadero, además de producir otro deterioro no menor, el agotamiento de recursos no renovables. Hechos que van acompañados de un tra-

---

siego incesante de millones de personas que se trasladan de un lado a otro sin otro objetivo que vagabundear por todos los continentes consumiendo energías provenientes de los combustibles fósiles. De este expolio son responsables no solo las corporaciones extractivas, industriales, de servicios y financieras, también la pesca intensiva que esquilma los mares, las explotaciones agropecuarias con una agricultura y ganadería intensiva que utilizan fertilizantes químicos muy agresivos con el medio ambiente....

Unas y otras producen el adelgazamiento o desaparición de glaciares, polos, el aumento del nivel de los mares, la desertización de múltiples territorios, **la pérdida de biodiversidad, la aparición de nuevos virus**, el retroceso de las tierras fértiles, la escasez de agua potable y grandes trastornos del clima que comportan devastadoras **catástrofes naturales** como sequías, huracanes, incendios y otros grandes trastornos ambientales.

Una multiplicidad de situaciones producirán **migraciones masivas de personas**, graves conflictos, algunos de los cuales desembocarán en conflictos armados y guerras. ¿Cómo afrontará el capitalismo y los Estados sustentados en este sistema los retos de los conflictos descritos? Tal vez con un enfoque que algunos han denominado como **ecofascismo**. Una combinación de autoritarismo y represión para preservar un nivel de bienestar suficiente para sus poblaciones, aunque desde luego desigual con niveles diferentes entre las elites y las clases populares.

En esta situación se encuentra la humanidad y para hacer frente a las consecuencias de la hecatombe que se aproxima, **los Estados enriquecidos se preparan con un fortalecimiento de sus fronteras**, pues prevén la llegada de millones de empobrecidos que llamarán a las puertas del mundo superdesarrollado. Así lo indican las estrategias de seguridad y defensa de estos países donde se alerta del peligro del cambio climático por las consecuencias que acarrearán para su seguridad interior la aparición de migraciones masivas y conflictos armados. Y ante ello, ¿cómo se preparan? Blindando sus fronteras con vallas, muros o con agencias como Frontex en la Unión Europea, provista con material militar para rechazar la llegada de emigrantes.

La investigación por la paz y los movimientos sociales han de poner de manera preferente entre sus preocupaciones el trabajo de hacer las paces con la biosfera.

---

## CULTURA DE PAZ Y CRISIS ECOSOCIAL

Santiago Álvarez Cantalapiedra. FUHEM-Ecosocial

Con el **cambio climático**, los fenómenos meteorológicos extremos (sequías, inundaciones, olas de calor, tormentas, huracanes, etc.) se han incrementado en frecuencia e intensidad en las últimas décadas. La proliferación de estos eventos climáticos extremos debería ayudarnos a comprender la magnitud de lo que está en juego. En la memoria de muchas personas aún permanecen algunos acontecimientos recientes que han mostrado con gran crudeza que la **crisis ecológica global** no es una amenaza para las generaciones futuras, sino algo que **ya estamos padeciendo en la actualidad**. En Australia, coincidiendo con la llegada del verano del año 2019, la magnitud de los incendios que asolaron aquel país dejó imágenes dantescas. Apenas unos meses antes, el fuego devoraba una parte significativa de la Amazonía y de Siberia. Esos bosques quemados necesitan más de un siglo para reponer la vegetación perdida. Mientras ardían Siberia y la Amazonía, en el extremo noroeste de Alaska se alcanzaban 32°C, una temperatura insólita en esa latitud. En esas fechas las capas de hielo de Groenlandia y la Antártida se deshacían a un ritmo sin precedentes, confirmando la tendencia de que la banquisa de hielo sobre el Ártico es un 13% menor cada año. La Amazonía arde mientras Groenlandia se derrite. Terminando el verano de ese mismo año, y sin que diera tiempo a inaugurar oficialmente la temporada de los ciclones tropicales, el huracán Dorian arrasó el noroeste de las Bahamas, emulando a los huracanes Harvey, Irma y María que asolaron el Golfo de México dos años antes. Los acontecimientos se repitieron el año 2020, con los huracanes Eta e Iota devastando el istmo centroamericano.

Lo excepcional se está convirtiendo en norma si atendemos a lo que la Organización Meteorológica Mundial (OMM) lleva tiempo señalando: **cada año la temperatura media del planeta registra un nuevo máximo**, siendo la última década la más cálida desde que empezaran a efectuarse los primeros registros en 1850. Hasta hace no mucho los efectos del cambio climático eran percibidos únicamente por los científicos. Para el común de los humanos esos efectos eran fenómenos invisibles, graduales, tardíos y distantes. Estas características impedían tomar conciencia de la gravedad del problema. Ahora, sin embargo, acontecimientos como los relatados hacen **visibles** —mostrando lo abruptos, inmediatos y cercanos que pueden llegar a ser— **los efectos del cambio climático**.

Pero hay más amenazas vinculadas al cambio climático. También el nivel del mar se está elevando y amplias zonas densamente pobladas del litoral corren el riesgo de verse anegadas. Este proceso, al igual que los eventos climáticos extremos, se ha acelerado en las últimas décadas. El *Informe especial sobre los océanos y la criosfera* señala que antes de finalizar el siglo se alcanzará una **elevación de entre 30 y 60 cm** aun logrando una reducción drástica de las emisiones de gases de efecto invernadero, y advierte que si las emisiones siguen

aumentando al ritmo actual la subida del nivel del mar podría ser del orden de 60 a 110 cm. Un porcentaje significativo de la población mundial se encuentra amenazada por esta subida del nivel de las aguas: **hasta 650 millones de personas viven en zonas que serán completamente cubiertas por el mar** o que sufrirán niveles de inundación crónica de continuar las tendencias actuales.

La población de estas zonas está abocada a sufrir las consecuencias más apocalípticas del calentamiento global: perderlo todo, incluido el estatus de ciudadanía que le confiere su nacionalidad, como es el caso de la población de los 51 pequeños Estados insulares amenazados con desaparecer por la elevación de las aguas. Las personas afectadas no tendrán más alternativas que **emigrar o pedir refugio**, sin que aún exista para esto último una figura jurídica consensuada con la que proteger a estos grupos de desplazados por motivos ambientales.

Pero los impactos del calentamiento global no se reducen a los desastres generados por los fenómenos climáticos extremos o la elevación del nivel del mar. La modificación de los patrones del clima está generando también otras muchas alteraciones, como cambios en los regímenes de lluvias, en el grado de humedad de las tierras de cultivo y en los ritmos de erosión del suelo; también está incrementando el estrés hídrico de muchas zonas y provocando alteraciones en la flora y en la fauna.

En consecuencia, la desestabilización del clima está creando unas condiciones ambientales muy adversas que, al afectar a la integridad física de las personas, a la producción de alimentos, al suministro de agua o a la salud pública, provocan **crecientes situaciones de inseguridad humana** por hambrunas, pandemias o desplazamientos forzados de la población afectada. La combinación de las transformaciones socioambientales en curso con las consecuencias humanas que aquellas acarrearán revela la grave situación de crisis ecosocial en la que estamos.

## La era de las consecuencias

Hemos entrado en la era de las consecuencias, un periodo en el que debemos **convivir** de manera irremediable **con los resultados de la crisis ecosocial**. Christian Parenti ha utilizado la expresión 'convergencia catastrófica' para señalar cómo los impactos de la crisis ecológica se **combinan con otras crisis preexistentes ligadas a la pobreza y a la desigualdad**, multiplicando y amplificando los conflictos en las zonas de la geografía mundial donde se muestra más evidente esa convergencia. Las más afectadas se sitúan en la franja comprendida entre el trópico de Cáncer y el de Capricornio, donde se ubica lo que el propio Parenti denomina el '**Trópico del caos**', formado por un cinturón de Estados poscoloniales, económica y políticamente maltratados que se extiende en torno al ecuador del planeta y donde el cambio climático comienza a golpear más fuerte por su importante dependencia de la agricultura y la pesca y, por tanto, por su mayor vulnerabilidad a los cambios en los patrones climáticos. En esa banda situada entre los dos trópicos hay medio centenar de países, algunos densamente poblados como los del Sur de Asia, en los que los efectos de la interacción entre cambio climático y problemas económicos, sociales y políticos están disparando el riesgo de conflictos violentos.

Informes recientes de la FAO advierten de un cambio de tendencia en la lucha contra el hambre en el mundo. Después de tres lustros de avances, **se ha revertido el proceso en los últimos años de manera que en 2017 había la misma cantidad de hambrientos que en 2010**. La FAO señala tres factores como principales responsables de este cambio de tendencia: los conflictos armados, el cambio climático y las crisis económicas. Son factores que además se relacionan entre sí. El 60% de los hambrientos del mundo vive en países en guerra o con graves conflictos violentos, y esos conflictos se han visto agravados –en los casos de Siria, Sudán del Sur, Somalia o Yemen– por perturbaciones relacionadas con el clima. En el informe correspondiente al año 2018 se remarca esta tendencia al señalar que la variabilidad climática y los eventos extremos son responsables en gran medida tanto del reciente despunte del hambre en el mundo como de las principales crisis alimentarias que se han vivido en los últimos años en numerosos países. Las graves sequías vinculadas a la intensidad del fenómeno El Niño de 2015 y 2016 aparecen como principales culpables.

## Desplazamientos forzados

Según el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el **desplazamiento forzado** alcanzó en el año 2014 una magnitud que no se había registrado desde la II Guerra Mundial. Según los datos del último informe disponible, la cifra se ha elevado a finales del año 2018 a 70,8 millones (25,9 refugiados, 3,5 solicitantes de asilo y 41,3 desplazados internos). La mayor parte de las personas que en la actualidad huyen de la violencia generalizada o de la violación de los derechos humanos proceden de zonas de conflicto como Siria, Afganistán, Sudán del Sur, Myanmar o Somalia. Un gran número se refugia en países colindantes al suyo, generalmente países de ingresos medios o bajos. De ahí que el problema de los refugiados no haya que verlo como un problema que afecta fundamentalmente a los países ricos. Es conocido que las personas que ha desplazado la guerra en Siria se encuentran en su mayoría en Turquía, Líbano, Jordania o en el propio país. En el mencionado conflicto sirio, la cuota de refugiados que se comprometieron a asumir los entonces veintiocho Estados miembros de la UE, con tanta alharaca como escasa voluntad de cumplimiento, era similar a la población proveniente de Sudán del Sur que había acogido Uganda en el año 2014, un país que se encuentra en el puesto 164 de la clasificación del índice de desarrollo humano que confecciona el PNUD.

**Hemos entrado en la era de las consecuencias, un periodo en el que debemos convivir de manera irremediable con los resultados de la crisis ecosocial. Los impactos de la crisis ecológica se combinan con otras crisis preexistentes ligadas a la pobreza y a la desigualdad, multiplicando y amplificando los conflictos.**

Otros informes elevan el número de desplazados internos enfatizando la importancia de los desastres provocados por los fenómenos climáticos extremos. Así, según los datos publicados recientemente en el *Informe Global sobre Desplazamiento Interno*, un documento anual que elabora el Observatorio de Desplazamiento Interno (IDMC, por sus siglas en inglés), la cifra de personas **desplazadas dentro de sus propios países** ascendió en el año 2019 a **50,8 millones**. Las causas: invariablemente las mismas que se señalan en los informes de la FAO al referirse a la inseguridad alimentaria, un conflicto o un desastre natural con sus retroalimentaciones. El informe del Observatorio remarca que nunca en la historia se había alcanzado una cifra tan elevada. Y señala otro aspecto relevante: de los 33,4 millones de nuevos desplazados de ese año, sólo 8,5 lo son por conflictos armados; los **24,9 millones** restantes se deben a los **desastres provocados por el calentamiento global** (la mayoría tormentas, ciclones e inundaciones).

Estos desplazados por motivos ambientales, a diferencia de los desplazados por la violencia, suelen regresar a sus lugares de origen una vez pasado el peligro para iniciar la reconstrucción de sus vidas. Hay que recordar que son personas que no están consideradas en el Estatuto de los Refugiados de 1951 porque no han salido de las fronteras de su país, con lo que **no disponen de medidas de protección y amparo jurídico internacional** pese a ser más numerosos que los refugiados: 50,8 millones frente a los 25,9 que registra ACNUR.

Todo apunta a una **aceleración de los desplazamientos forzados** de la población mundial en las próximas décadas **por motivos ambientales**. Un estudio reciente señala que, de seguir las tendencias actuales, dentro de apenas cinco décadas una amplia franja del planeta (que se corresponde con la que hemos denominado 'Trópico del caos' y que abarca el 19% de las tierras emergidas donde hoy viven más de 3.500 millones de personas) se volverá tan caliente como los lugares más tórridos del Sáhara.

## Elementos para una cultura de paz en tiempos de la crisis ecosocial

La escasez o los desplazamientos forzados y masivos que el deterioro ecológico y social provocan no tienen por qué conducir a la violencia. Pero la violencia siempre constituye una opción cuando no se dan otras respuestas. Por eso hay que pensar el tipo de respuesta más conveniente que se puede dar en cada momento, diferenciando a su vez diferentes planos: el individual, el sociopolítico y el estructural.

En el plano individual, las conductas de las personas varían mucho en medio de los conflictos y el caos generado por la guerra y los desastres naturales. Suele aflorar en ellas lo mejor y lo peor. El ser humano está atravesado de miedos y egoísmo, pero también de generosidad y compasión. Esta gran variabilidad en la conducta debe tenerse en cuenta al afrontar las crisis climáticas, la escasez de recursos y las migraciones forzadas. Por otro lado, debemos tener presente que las actitudes declaradas ante un problema suelen diferir en muchas ocasiones de la conducta real adoptada frente al mismo. Decimos una cosa, pero en la realidad nos comportamos de manera diferente a lo que decimos. La razón es que resulta muy fácil adoptar posturas sin atender a las condiciones bajo las que luego se toman las decisiones y porque son declaraciones en las que no suelen mediar pruebas de comprobación. Además, a la hora de la verdad suelen aparecer siempre los prejuicios raciales y de clase que hemos ido

---

acumulando y empieza a percibirse con mayor claridad todo tipo de discriminaciones y afrentas presentes en las respuestas de ayuda y socorro a personas y colectivos que despiertan la rabia y el resentimiento entre la gente que se siente marginada. Por todo ello, no es inusual que en medio de la tensión de un desastre brote la ira que conduce a la violencia. Una **cultura de paz a la altura de los desafíos que plantea la crisis ecosocial** debe contemplar y saber manejar en sus estrategias todas estas circunstancias si quiere evitar convertirse en un mero desiderátum.

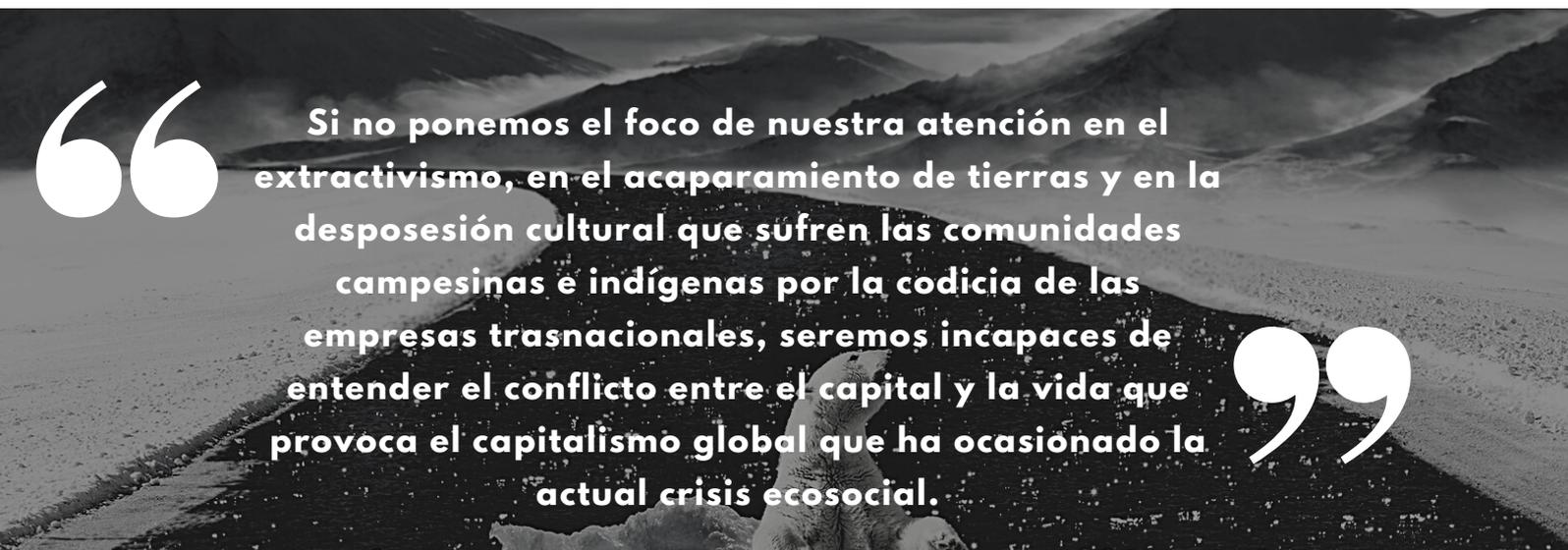
Pero el ámbito más decisivo para una nueva cultura de paz es aquel que trasciende el plano meramente individual. Ante un desastre, lo que otorga mayor resiliencia es haber preservado la integralidad de los ecosistemas y la cohesión de la sociedad. Un **sistema natural biodiverso bien conservado** tiene un rango más amplio de respuestas ante una perturbación que un ecosistema parcialmente destruido o empobrecido. Lo mismo ocurre con los sistemas sociales. **La sociedad es más resiliente cuando más cohesionada esté**, más ricas y satisfactorias sean las relaciones familiares y comunitarias, mayor presencia y vigencia tengan las virtudes cívicas, la confianza y los vínculos sociales. Las redes sociales resultan más determinantes e importantes para hacer frente a los desastres que el nivel de riqueza, educación o cultura, y la buena noticia es que pueden cultivarse más fácilmente que el resto mediante actividades y eventos comunitarios de preparación ante una crisis.

Pero debemos ser conscientes de que no todo el capital social es igual de valioso. Ante un desastre, la fuerte cohesión interna de una comunidad puede asentar barreras frente a otros grupos de damnificados, con lo que contribuiría al incremento de las tensiones intergrupales según la procedencia o el estatus. Hay, sin embargo, un capital social que tiende puentes entre grupos y comunidades. Estas **redes intergrupales** son especialmente valiosas en zonas donde los conflictos se inflaman explotando las diferencias culturales, lingüísticas o religiosas. Una **cultura de paz inspirada en un enfoque ecosocial** debe cultivar y cuidar especialmente este tipo de **capital social** que tiende puentes y es **respetuoso con la sociobiodiversidad**.

Finalmente, no se deben descuidar los planos político-institucional y económico-estructural. En el plano político internacional asistimos a cambios en los comportamientos de los Estados más poderosos ante el incremento de las tensiones geopolíticas que surgen de la escasez de recursos estratégicos o de la presión que las migraciones ocasionan sobre sus fronteras. Esos Estados ejercen cada vez más una **'violencia delegada'** que está transformando la naturaleza de los conflictos armados. En la actualidad son contados los casos en que Occidente ejercita una violencia directa contra otros países. Más bien, una de las características más destacadas de la violencia tal y como la ejerce Occidente consiste en su esfuerzo por delegarla lo más lejos posible. Se encomienda a compañías privadas subcontratadas que no rinden cuentas ante nadie de sus atrocidades, o bien se ejerce por Estados interpuestos, como es el caso de la gestión actual de los flujos migratorios mediante la externalización de las fronteras. Como consecuencia, los conflictos armados experimentan un cambio en su naturaleza. Las guerras civiles o conflictos internos han superado el número de conflictos interestatales. Ahora son predominantemente internos y, en muchos casos, protagonizados principalmente por actores armados que no son el Gobierno ni el Estado.

---

En el plano de las estructuras económicas no se debe olvidar que la crisis ecosocial está implicando una **intensificación de la violencia** como medio de producción estratégico del **capitalismo global**. Los procesos de acumulación originarios explicados por Marx y los de acumulación por desposesión a los que alude David Harvey a partir de las consideraciones de Rosa Luxemburgo, junto a la reveladora interpretación que hace Polanyi de cómo se impone un orden social autorregulado por las fuerzas del mercado, muestran hasta qué punto la construcción social del **capitalismo** ha sido (y sigue siendo) un proceso de **saqueo** acompañado de una asombrosa **violencia**. Si no ponemos el foco de nuestra atención en el extractivismo, en el acaparamiento de tierras y en la desposesión cultural (y de su ser) que sufren las comunidades campesinas e indígenas por la codicia de las empresas transnacionales y la voracidad de los modos de vida imperial de los países ricos, seremos incapaces de entender el conflicto entre el capital y la vida que provoca el capitalismo global que ha ocasionado la actual crisis ecosocial.



“ Si no ponemos el foco de nuestra atención en el extractivismo, en el acaparamiento de tierras y en la desposesión cultural que sufren las comunidades campesinas e indígenas por la codicia de las empresas transnacionales, seremos incapaces de entender el conflicto entre el capital y la vida que provoca el capitalismo global que ha ocasionado la actual crisis ecosocial. ”

## REORDENACIÓN GEOESTRATÉGICA MUNDIAL: ¿DÓNDE QUEDA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ?

Jesús Núñez Villaverde, codirector del Instituto  
de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH)

Ya antes del estallido de la COVID-19 el escenario internacional mostraba claros desajustes y disfunciones. Por una parte, resultaban bien conocidos los **riesgos, amenazas y retos transnacionales** a los que nos enfrentábamos (con la crisis climática y la proliferación de armas nucleares en cabeza, pero sin olvidar a las pandemias, el terrorismo internacional, los flujos de población descontrolados, las creciente desigualdades, la exclusión en todas sus formas...), conscientes de que **necesitan respuestas comunes de largo aliento**. Pero, por otra, resultaba también muy evidente que su gestión en manos de actores internacionales cada vez más anacrónicos (empezando por la ONU), incapaces de desarrollar las reformas necesarias para poner establecer un orden internacional que entienda que **no puede haber seguridad sin desarrollo**, ni desarrollo sin seguridad y todo ello sobre la base del respeto pleno de los derechos humanos para todos, seguía dominada por un **cortoplacismo** que tan solo, en el mejor de los casos, podía lograr ganar algo de tiempo. Además, sumado al efecto añadido de la crisis sistémica que estalló en 2008, las **brechas de desigualdad** se han hecho aún más profundas, mientras la **desatención a las causas estructurales** que explican el generalizado malestar e inseguridad de un amplio porcentaje de la población mundial sigue provocando más y más malestar e inestabilidad.

Entretanto, en el terreno de la acción estatal, Estados Unidos (con un Donald Trump empeñado en alimentar una inquietante polarización interna y haciendo dejación de sus responsabilidades globales) había pasado de centrarse en la lucha contra el terrorismo internacional a la competencia entre potencias globales, con China como referencia principal, sin olvidar a Rusia y a una Unión Europea en peligro de irrelevancia. Una competencia que, en última instancia, ha potenciado aún más las **respuestas securitarias y el aumento del gasto militar mundial**, en una senda que ha dejado atrás a muchas personas incapaces de satisfacer sus necesidades básicas y garantizar su seguridad. Del mismo modo, el **ultranacionalismo y el populismo xenófobo** han ido cobrando cada vez más fuerza, al mismo ritmo que el desencanto generalizado de muchas sociedades con un modelo sociopolítico y económico que pone en cuestión el contrato social con las nuevas generaciones.

Hoy, cuando aún no se vislumbra la salida de la crisis sanitaria, económica y política en la que nos ha sumido aún más la pandemia, se hace todavía más claro que el **entramado institucional internacional** encargado de gestionar la globalización no está en condiciones (no por falta de capacidades, sino de voluntad política de sus Estados miembros) de responder adecuadamente. A pesar del enorme el reto para la humanidad que supone la COVID-19, ni la ONU (cuyo Consejo de Seguridad ni siquiera ha logrado reunirse para tratar

el asunto) ni el G-7 ni el G-20, como tampoco el FMI, la OCDE, el Banco Mundial o la OMC, han logrado ir mucho más allá de meras declaraciones y expresiones de preocupación. La **Unión Europea**, por su parte, continúa **debilitándose** a ojos de sus propios ciudadanos, con el claro riesgo de que se desmorone el proceso de unión política si no logra ser útil para salir de esta crítica situación. Los Estados miembros, mientras tanto, siguen cayendo en la tentación del “**sálvese quien pueda**”, como si no estuviera claro que el problema excede las capacidades de cada uno de ellos en solitario y que solo mediante la cooperación internacional será posible paliar los efectos más agudos de la pandemia.

De ahí que, en lugar de ocuparse de activar una imprescindible respuesta multilateral y multidimensional, asistimos a un penoso espectáculo en el que se entremezcla una competencia para imponer un relato exculpatorio- responsabilizando a otros de todos los males- con un **descarnado forcejeo por acaparar medios para atender a los propios**, aunque sea a costa de condenar a los vecinos. Una visión impulsada por un ultranacionalismo en auge, preñado de xenofobia y racismo, que incrementa aún más las tendencias a replegarse en lo propio, aunque sea a costa de olvidarse, en un ejercicio diario de incoherencia, de los valores y principios que decimos defender como señales de identidad inquebrantables.

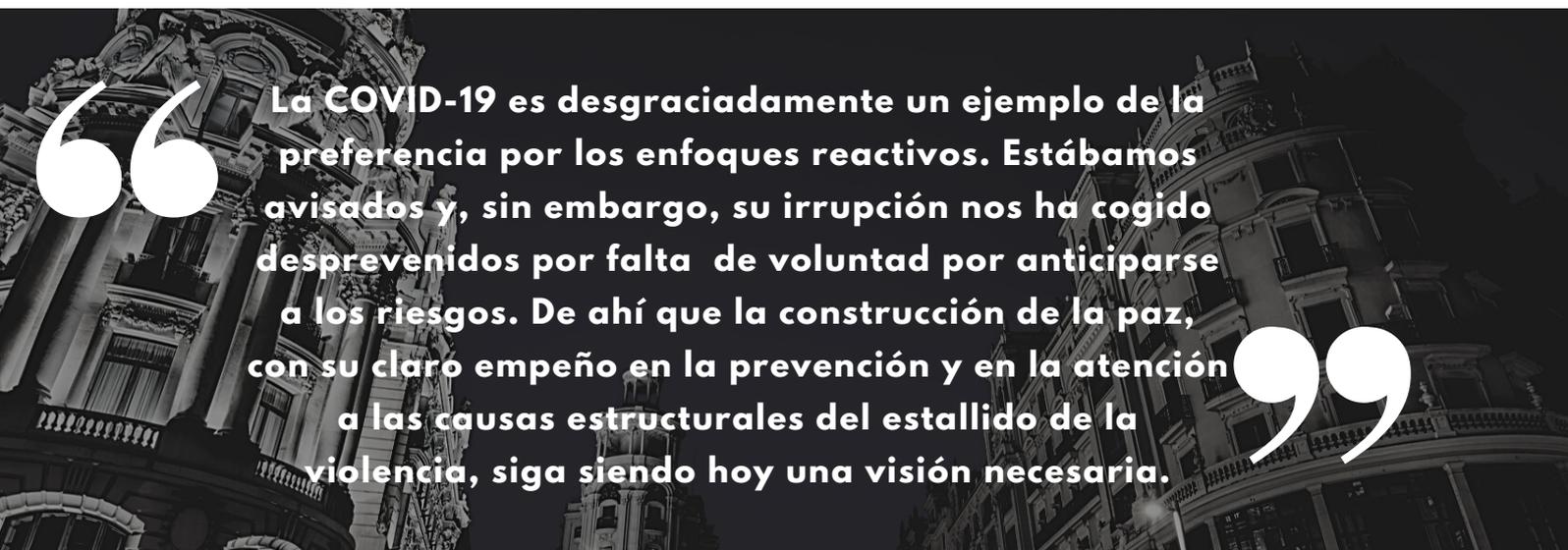
Nada de eso frena la violencia en tantos rincones del planeta (como bien demuestra el estéril llamamiento del Secretario General de la ONU del pasado 23 de marzo) sino que, por el contrario, son muchos los Gobiernos y los actores violentos de todo signo que están aprovechando la desatención sobre lo que ocurre en muchos lugares para tratar de aprovechar la ocasión. Así, **a los focos de conflicto violento ya existentes se han sumado ahora otros**, como el reactivado conflicto del Sáhara occidental o los que afectan al Alto Karabaj y a Etiopía. Del mismo modo, continúan también incrementando sus acciones los grupos criminales de todo pelaje, tratando de aprovechar la ausencia del Estado y la desatención propiciada por la pandemia para ganar posiciones sobre el terreno y lealtades entre la población más desfavorecida.

Como resultado de todo ello se nos presenta un panorama en el que **la construcción de la paz y la prevención de conflictos violentos apenas encuentra eco en la agenda** de los principales actores internacionales. Una agenda que no recoge la necesidad imperiosa de llevar a cabo una profunda reforma de la ONU para adecuarla a las necesidades del mundo globalizado de hoy y que, asimismo, insiste en un enfoque securitario que deja de lado la necesidad de activar mecanismos sociales, políticos y económicos para atender a las causas estructurales que sirven de caldo de cultivo en el que germine la violencia. Un enfoque que dice defender la paz, cuando en tantas ocasiones lo que realmente se busca es mantener un statu quo que solo favorece a unos pocos a expensas de la suerte de muchos más.

En realidad, la COVID-19 vuelve a ser desgraciadamente un ejemplo de la **preferencia por los enfoques reactivos**. Estábamos avisados y, sin embargo, su irrupción nos ha cogido desprevenidos; no tanto por falta de conocimiento como de voluntad por anticiparse a los riesgos que definen nuestro mundo. De ahí que la **construcción de la paz**, con su claro empeño en la prevención y en la atención a las causas estructurales que propician el estallido de la violencia, siga siendo hoy una **visión y una agenda tan necesarias**. Es cierto que

todos navegamos en el mismo mar, pero unos lo hacen en barcos de lujo y otros apenas logran mantenerse a flote en embarcaciones muy precarias. Las consecuencias de la tormenta, por tanto, están siendo muy desiguales. En esas condiciones, a la espera del supuesto cambio de rumbo que algunos vislumbran con la llegada a la presidencia de Joe Biden en Estados Unidos, cabe preguntarse:

- ¿Es necesaria una Constitución de la Tierra o basta con darle **capacidad ejecutiva a la ONU** para que pilote la gobernanza global?
- ¿Volveremos al mismo modelo de **economía de mercado** y de democracia parlamentaria, a pesar de sus carencias y disfunciones, o hay alguna **alternativa realista** en el horizonte inmediato?
- ¿Logrará la sociedad civil organizada empoderarse hasta el punto de poder incidir en los actores políticos y económicos para **pensar en términos de seguridad humana**?
- ¿Será posible, aunque solo sea por egoísmo inteligente, **salirse del ombliguismo occidental habitual** para pensar en los demás, por ejemplo, atendiendo al reto global que supone África?
- ¿Hay voluntad política suficiente para potenciar los mecanismos de la **diplomacia preventiva y de construcción de la paz** poniendo la seguridad humana como referencia central de la agenda internacional?



“ La COVID-19 es desgraciadamente un ejemplo de la preferencia por los enfoques reactivos. Estábamos avisados y, sin embargo, su irrupción nos ha cogido desprevenidos por falta de voluntad por anticiparse a los riesgos. De ahí que la construcción de la paz, con su claro empeño en la prevención y en la atención a las causas estructurales del estallido de la violencia, siga siendo hoy una visión necesaria. ”

## IDEAS CLAVE

sobre los retos de la investigación para la paz en el siglo XXI y sobre cómo trabajar la paz en sociedades complejas, plurales y en constante cambio.

### María Oianguren Idígoras/ Epistemologías de paz para mirar y actuar en el mundo

- ✓ La filosofía y las humanidades construyen marcos de sentido, los **saberes de paz**, por su parte, crean un **marco de sentido con el foco puesto en la justicia** y en fomentar el vínculo social.
- ✓ Las epistemologías de paz le deben mucho al **feminismo**, en especial al lema de que **lo personal es político**.
- ✓ La investigación por la paz tiene que recuperar el **potencial humano para la paz** y con capacidades humanas para desentrañar la violencia y sus causas.
- ✓ ¿Cómo trabajar la paz? Los seres humanos necesitamos **narrar para entender**. Sin hilo, nihilismo, perdemos el sentido de la vida.. Hay que disputar, cuidar, sostener y clausurar para alterar la metáfora de progreso desde la lógica neoliberal.
- ✓ Conocer requiere entender la **relación de interdependencia** subsumida en la vida para poder **hacer del mundo un lugar habitable**.

### Carmen Magallón Portolés / La filosofía de la agenda Mujeres, Paz y Seguridad (MPS), relevante para la crisis de la COVID

- ✓ La Resolución 1325 se alimenta de **un legado construido por mujeres** que se opusieron a la guerra y la violencia. Nace de la libertad del pensamiento fuera del sistema instituido, de la **rebeldía** de las mujeres de la primera ola del feminismo.
- ✓ En la 1325 late una forma de pensar que habla de **seguridad centrada en las personas**, pone en valor el **cuidado** y reconoce nuestra **vulnerabilidad radical**. La emergencia del cuidado como una voz diferente nace del feminismo.
- ✓ Esta **pandemia** demuestra que el paradigma de pensamiento civilizatorio que dio origen a **la 1325 es relevante** para hacer frente a los retos actuales: cuidados, interdependencia, vulnerabilidad..

## Pere Ortega Grasa / Construcción de Paz y Medio ambiente

- ✓ La nueva **amenaza** a la supervivencia de la humanidad es el **colapso de la biosfera**. Debería ser la gran preocupación, amenaza nuestra supervivencia.
- ✓ La **investigación por la paz** debe incluir de manera ineludible la ecología, la idea de que **no se debe hacer daño a la naturaleza**, ya sea en forma de violencia directa o estructural o cultural.
- ✓ La **paz medioambiental** supone proteger el medio ambiente de las amenazas. Muchas actividades de los seres humanos, y la militar especialmente, producen actos violentos a la naturaleza y a su vez a los seres humanos.

## Santiago Álvarez / Cultura de paz y crisis ecosocial

- ✓ Hemos entrado en la **era de las consecuencias**, un periodo en el que debemos convivir de manera irremediable con los resultados de la **crisis ecosocial**. Los impactos de la crisis ecológica se combinan con **otras crisis preexistentes** ligadas a la **pobreza** y a la **desigualdad**, multiplicando y amplificando los **conflictos**. Hay más **desplazados y refugiados** que nunca, en buena parte debido a la crisis ecosocial, y se está revirtiendo la tendencia a reducir el **hambre**.
- ✓ Si no ponemos el foco de nuestra atención en el **extractivismo**, en el **acaparamiento de tierras** y en la desposesión cultural que sufren las comunidades campesinas e indígenas **por la codicia de las empresas transnacionales**, seremos incapaces de entender el conflicto entre el capital y la vida que provoca el capitalismo global que ha ocasionado la actual crisis ecosocial. La construcción de la paz depende de **cuidar el tejido social** y la **biodiversidad**.

## Jesús Núñez / Reordenación geoestratégica mundial: ¿Dónde queda la construcción de la paz?

- ✓ La **COVID-19** ha acelerado tendencias que ya se estaban manifestando en el escenario internacional y **ha agravado las desigualdades**: se está dejando a mucha gente atrás, pero esto ya ocurría ya desde la crisis sistémica del 2008.
- ✓ En el actual contexto internacional, donde parece que reina el lema '**sálvese quien pueda**' y el cortoplacismo y el multilateralismo está debilitado, la construcción de la paz y la prevención de conflictos violentos no encuentran eco.
- ✓ La **gestión de la COVID-19** es un ejemplo más de la preferencia por los enfoques **reactivos** y por la ausencia de cooperación internacional. No ha habido voluntad de anticiparse a los riesgos. De ahí que **la construcción de la paz**, con su claro empeño en la prevención y en la atención a las causas estructurales del estallido de la violencia, siga siendo hoy una **visión necesaria**.



---

**TRAYECTORIA  
HISTÓRICA  
DEL TRABAJO**

**DEL FORO DE  
ASOCIACIONES DE  
EDUCACIÓN EN DERECHOS  
HUMANOS Y POR LA PAZ  
DE PAZ**

---

## TRAYECTORIA HISTÓRICA DEL TRABAJO DEL FORO DE ASOCIACIONES DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y POR LA PAZ

Anna León Herrero y Monika Vázquez Bolaños.

Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y por la Paz

El Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y por la Paz se constituyó formalmente en Vitoria-Gasteiz el 29 de marzo de 2007 como una asociación sin ánimo de lucro, cuya misión era la de contribuir a la consolidación de una Cultura de Paz y a la promoción de los Derechos Humanos.

Desde su constitución, el Foro ha tenido como eje vector la convivencia, que se trabaja en cuatro espacios de intervención:

1. **La incidencia política y social.** El Foro tiene por finalidad **recoger las necesidades y demandas del ámbito social** y servir de transmisor de éstas a las instituciones. Así mismo, el Foro aporta una mirada crítica y constructiva a través de la **revisión y valoración conjunta de los planes y políticas públicas** en materia de educación para la paz, los derechos humanos y la convivencia.
2. **El fortalecimiento de las instituciones y las entidades miembro.** El Foro tiene el propósito de fortalecer a las entidades miembro posibilitándoles liderar acciones e **impulsar actividades conjuntas**, favoreciendo y facilitando posibles sinergias.
3. **La participación.** El Foro acompaña a las instituciones en la creación y puesta en marcha de planes en el ámbito de la paz, los derechos humanos y la convivencia. Ofrece su asesoría facilitando las acciones contempladas en los mismos. De esta manera, **participa activamente en tres espacios institucionales** del ámbito de la paz y los derechos humanos; Consejo Consultivo del Plan de Convivencia y Derechos Humanos, Programa de Protección temporal de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos y Consejo de Participación de Víctimas.
4. **Investigación.** La investigación ha sido otro de los objetivos desarrollados por el Foro desde 2015, promoviendo e impulsando la realización de **interesantes investigaciones en torno a la convivencia**, los recursos que ofrecen entidades vascas en la materia y recursos de financiación a nivel europeo, entre otras.

El Foro establece **canales de comunicación y genera espacios de encuentro** con la sociedad donde poder **debatir, reflexionar y fomentar la escucha** entre personas y entidades de distintas generaciones y sensibilidades, trasladando preguntas o cuestiones relacionadas con sus ámbitos de actuación.

En la actualidad las entidades del Foro son: Aizan, Aldarte, Amekadi, Apside, Asmoz, Bachué, Bakeola, Baketik, Bizigay, Emigrad@s Sin Fronteras Euskalerriko Eskautak, Fundación Fernando Buesa, Gernika Gogoratuz, Geuz, Gizagune, Ikertze, Itaka Eskolapios, Fundación Leizaola, Músicos Solidarios Sin Fronteras, Moviltik, Mundu Berriak, Osaginez, Ongizatea, Unesco Etxea, Zinhezba.

## Actividades

A través de las siguientes iniciativas queremos abrir diferentes espacios para el debate y la discusión ciudadana en torno a la paz y la convivencia democrática en la Comunidad Autónoma del País Vasco, para lo cual contamos con la riqueza y la pluralidad de las 26 entidades que forman el Foro.

Concebimos este proceso desde la colaboración e interdependencia con otros agentes e instituciones implicadas en la promoción de la convivencia ciudadana.

**Afaloste.** "Afaloste, convivencia al pil-pil" es un **laboratorio gastronómico-social** donde un grupo diverso e intergeneracional de personas se reúnen en un *txoko* o sociedad gastronómica, en torno a un menú elaborado por un/a cocinero/a y comen y **conversan juntas sobre sus experiencias personales acerca de la violencia** de motivación política sufrida durante décadas en Euskadi.

**Curso online Cultura de Paz, Convivencia y Derechos Humanos.** Tras más de 10 años de trabajo conjunto y de experiencia en la temática de Derechos Humanos y la Cultura de Paz, en el año 2018 el Foro impulsa este Curso para compartir **el conocimiento y saber de sus entidades miembro**, desde una experiencia práctica con diferentes agentes (a nivel local, nacional e internacional). Para ello, además de un amplio temario con las entidades del Foro como formadoras, cuenta con la amplia experiencia de personas expertas en la temática como Federico Mayor Zaragoza, John Paul Lederach, Carlos Martín Beristain y otras muchas personas expertas. Más información aquí: <https://foroderechoshumanos.org/curso-online/>

**Intercambio de experiencias.** Desde 2015 el Foro organiza un **viaje formativo anual** para conocer la situación actual de otros países en torno a la paz y los derechos humanos, manteniendo **encuentros con entidades y personas expertas** que trabajan en este ámbito. Estos viajes ofrecen la posibilidad de intercambiar conocimientos profesionales tanto a las asociaciones miembro del Foro como a las organizaciones y asociaciones que nos acogen. Es también una oportunidad para dar a conocer el Foro y sus actividades, así como las entidades que lo componen. Todos estos aprendizajes están recogidos en el Bloque V del Curso online Cultura de Paz, Convivencia y Derechos Humanos.

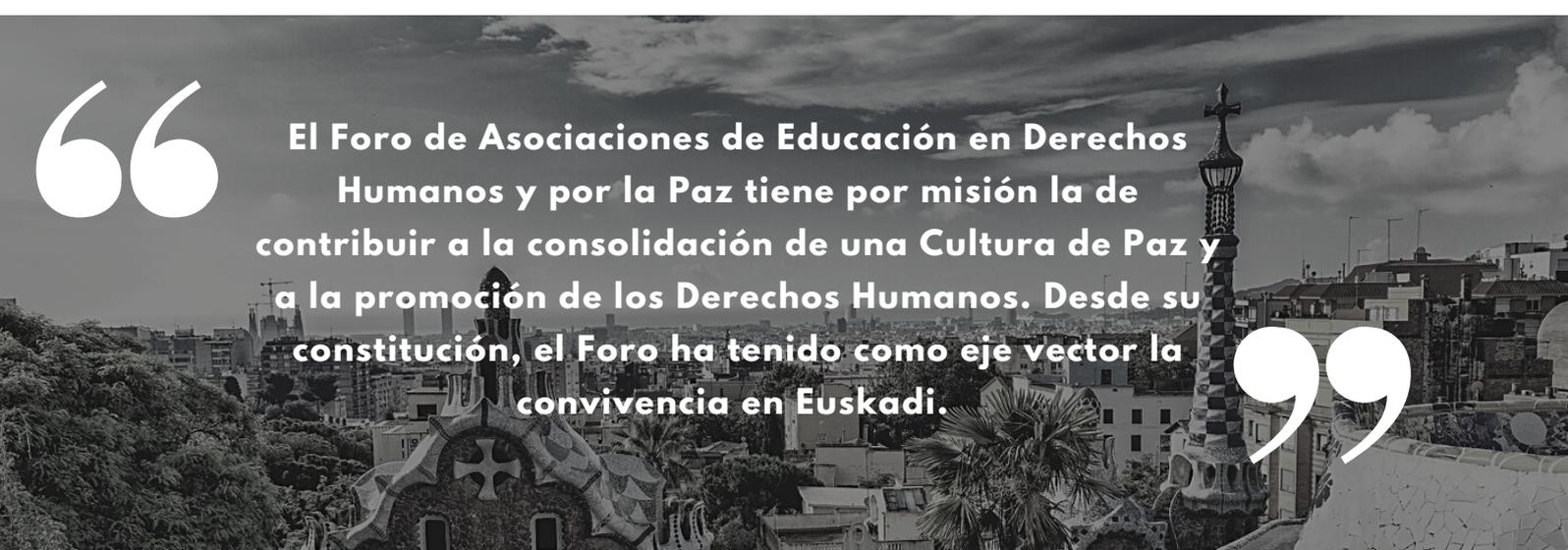
**Universidad de la experiencia y CEPAS. Talleres.** Existe un público, cada vez más activo, de **personas jubiladas o adultas** con disponibilidad de tiempo y ganas de aprender y de profundizar en temas como en los que el Foro trabaja. Para dar respuesta a esta demanda, desde el año 2018, el Foro viene organizando talleres dirigidos a alumnado, de entre 25 a 80 años, y profesorado de los Centros Educación para Personas Adultas (CEPA) de los tres

territorios de la Comunidad Autónoma Vasca. Los talleres abordan entre otros temas: las relaciones interpersonales, la diversidad sexual, la interculturalidad, la gestión pacífica de conflictos y la memoria.

**Actividades de las entidades del Foro.** Con el fin de **visibilizar el trabajo de las entidades**, el Foro ofrece la posibilidad a las organizaciones miembro de llevar a cabo actividades específicas cada año, que permitan dar a conocer y compartir temáticas vinculadas a los derechos humanos hasta el momento no abordadas o que lo han sido en menor medida. Son las propias entidades del Foro quienes promueven y organizan estas actividades dirigidas al resto de entidades socias, entidades externas al Foro, instituciones, etc. y/o público general interesado en la materia.

### Plataforma digital del Foro

En el contexto actual en el que los medios digitales se han convertido en una herramienta imprescindible para para la comunicación y el desarrollo de las actividades de las entidades miembro, **el Foro apuesta por reforzar las competencias digitales de sus entidades**. A través de la creación de una plataforma online, se crea un espacio para conocer diferentes proyectos que ayuden a desarrollar nuestros trabajos de formación y de encuentro, donde se facilite el conocimiento mutuo y se comparta de manera ágil, conocimientos y reflexiones.



“ El Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y por la Paz tiene por misión la de contribuir a la consolidación de una Cultura de Paz y a la promoción de los Derechos Humanos. Desde su constitución, el Foro ha tenido como eje vector la convivencia en Euskadi. ”



---

**CONCLUSIONES DE  
LAS JORNADAS**

**LA INVESTIGACIÓN  
PARA LA PAZ EN EL  
ESTADO ESPAÑOL**

---

**NOVIEMBRE  
2020**

## CONCLUSIONES DE LAS JORNADAS

Pamela Urrutia Arestizábal, vicepresidenta de AIPAZ

Primero, comenzaré por reiterar la bienvenida al **Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y por la Paz** como **nuevo miembro de AIPAZ**. Bienvenidas y bienvenidos a esta casa, a esta familia.

Quiero expresar mi agradecimiento a todas las personas que nos han acompañado en estas jornadas, a las ponentes, a las moderadoras y a todas las integrantes de la familia AIPAZ. También quiero agradecer su labor a las personas que lo han hecho posible, en especial a Laura Alonso Cano por la ingente tarea de coordinación y soporte técnico, a María Oianguren Idígoras y a Ana Barrero Tiscar por el diseño de las jornadas y a nuestra presidenta también por toda la energía y compromiso que ha puesto y sigue poniendo en hacer crecer a AIPAZ no solo en el ámbito de la reflexión y los saberes, sino también como un espacio referente e indispensable para **avanzar en políticas de paz, memoria y derechos humanos**, un foro capaz de hacer incidencia, un ámbito de acción relevante y destacado en distintas intervenciones en los últimos días. Quiero agradecer también al Gobierno Vasco que ha dado apoyo económico para la realización de estas jornadas, que han tenido que ser virtuales muy a nuestro pesar y contra todos nuestros deseos de tocarnos, abrazarnos, querernos y reflexionar juntos en tiempos de tertulias de café y de sobremesa. Queda pendiente para el próximo año, coronavirus mediante, el “afaloste” con el que esperamos celebrar nuestro reencuentro.

### Conclusiones

Es imposible hacer una síntesis que haga justicia a la profundidad y variedad de todo lo expuesto. No obstante, quisiera subrayar siete claves que desde mi punto de vista hemos compartido en estos días:

1.- El **diagnóstico** sobre la situación actual nos ha obligado a mirar de frente a la pandemia de coronavirus y sus impactos. Existe coincidencia en que la **Covid ha agravado, amplificado tendencias de desigualdad**. Ha expuesto los límites y deficiencias para ofrecer respuestas en un contexto de multilateralismo debilitado. Ha puesto en evidencia la **incapacidad de las aproximaciones tradicionales a la seguridad** para ofrecer respuestas y ha hecho **más urgente y necesario poner en el centro nociones de paz y seguridad que se construyan desde lo humano**, desde el reconocimiento de la vulnerabilidad intrínseca y radical de las personas y la puesta en valor de los cuidados, desde el

reconocimiento de la interdependencia que nos permita superar el individualismo. Los retos de la investigación para la paz en el siglo XXI también nos han confrontado con la importancia de atender a la complejidad, de huir de marcos mentales esencialistas y divisivos y de insistir en la importancia de la prevención, como enfatizaba Jesús Núñez.

2.- Las **reflexiones** expuestas nos interpelan, que **nos animan a no rendirnos** ni desanimarnos, a sortear el pesimismo. Frente a un panorama marcado por violencias múltiples, marginación, exclusión y graves amenazas a la seguridad de las personas, de comunidades y al medio ambiente –como nos recordaba Pere Ortega–, **reivindicamos el poder de agencia, de la acción concertada**, del caminar con convicción **hacia la construcción de la paz**. Porque existen **realidades insoportables** como las de la población refugiada en Europa como nos describía Martín Rodríguez, pero también hay **iniciativas tremendamente significativas e inspiradoras** que han salido adelante gracias a la **presión sostenida de la sociedad civil**, como demuestra éxito de la campaña por la abolición de las armas nucleares que nos detallaba Carme Suñé. Cabe poner en valor, por tanto, **las formas de hacer** que distinguen a la investigación para la paz: la acción **en red**, la promoción de **estructuras abiertas** y horizontales, la **esperanza como motor de cambio**, como nos recordaba Manuela Mesa. O como nos sugería Juan Manuel Jiménez, citando a Arendt: **reivindicar el poder como la capacidad humana de actuar en concierto**.

3.- La importancia de **reapropiar conceptos**, incluyendo la idea de **paz**, exponiendo los **intentos por cooptarla**, por pervertirla, y por explotarla. Desde la investigación para la paz debemos insistir en la pedagogía, subrayar que **paz no equivale a statu quo**, que no es posible una paz sin justicia social, sin respeto a los derechos humanos, sin igualdad de género, sin una armonía con el planeta. Pero también es importante continuar las conversaciones, revisitando, deconstruir y resignificar conceptos, replantear los marcos en los que nos movemos. Me quedo aquí con la propuesta de Carmen Magallón de transitar desde el concepto de paz negativa al de **“paz mínima”**, porque aunque no equivale a la paz, la ausencia de guerra no constituye un apunte menor. Y también con la propuesta de Irene Comins de **desgenerizar para generalizar los cuidados** y de promover desde la cultura de paz la emergencia de una ciudadanía cuidadora o **“ciudadanía”**.

4.- Constatar y celebrar que la **perspectiva de género y feminista se ha incorporado como una clave analítica fundamental** y crucial en los enfoques, trabajos y propuestas de las entidades que conforman AIPAZ, no como un apéndice o un añadido, sino como un **elemento decisivo** para analizar y actuar frente a violencias múltiples y para definir los contornos de lo que entendemos por seguridad y por paz. La mirada de género, la necesaria participación y reconocimiento a las experiencias de las mujeres ha estado presente de manera transversal en distintas exposiciones y debates, poniendo de manifiesto el compromiso de AIPAZ en este ámbito.

5.- En línea con lo anterior, recupero también la invitación a **desafiar los paradigmas dominantes** y a incorporar nuevas miradas, a atender a las **epistemologías del sur**. A ampliar las genealogías de referencia, a explorar metodologías y espacios alternativos. A atender y **poner en valor las prácticas** que, más allá de lo académico, contribuyen a la superación de las violencias, a la reparación, a la memoria, a la **construcción de paz**. A las narraciones, la música, las expresiones artísticas y los encuentros gastronómicos que

---

constituyen una fuente de inspiración y reflexión y manifestaciones de la aspiración y celebración de la paz, como se desprende de los afalostes promovidos por nuestros amigos del Foro en Euskadi o de la bellísima experiencia de memoria de la diáspora colombiana de la que nos hablaron María Fanlo y Silvia Plana.

6.- Es importante **actuar desde lo local, desde lo urbano**. Tenemos que **tomar conciencia de las violencias**, inseguridades y desigualdades que conforman las experiencias cotidianas de la ciudadanía, como sugerían Carlos Giménez y Elena Boschiero. Hay que crear “**espacios de diálogo improbables**” que, entre otros actores, incluya a los protagonistas de la comunidad, de los barrios. Necesitamos **reaccionar ante las políticas homogeneizantes que niegan la diversidad**, como subrayaba Tica Font. Hay que poner atención a las **prácticas emancipadoras** y a los procesos de **construcción de capacidades colectivas** en territorios afectados por variados niveles de violencia, en los que se busca **desafiar retos estructurales y construir alternativas de vida** frente a políticas capitalistas, depredadoras y neoliberales, como nos proponía Jokin Alberdi. Es muy relevante **promover iniciativas de convivencia**, educación para el conflicto y para la transformación social **en ámbitos educativos** como nos comentaban María Jesús Luna y Monika Vázquez y también **proyectos de diálogo social para abordar dinámicas de polarización**, como nos explicaron Jordi Palou y Pablo Aguiar.

7.- Por último, y a partir de la propuesta de Paco Muñoz sobre la **paz imperfecta** en el sentido de “en permanente construcción” como recordaba Juan Manuel Jiménez, queremos reivindicar AIPAZ como un **espacio para reflexionar** juntas y juntos, pero también para **crear colectivamente**, para dar espacio a la imaginación, a las utopías, para pensar en realidades alternativas, más justas, más pacíficas, más humanas. Es NUESTRO espacio de resonancia, por recurrir a la voz siempre presente de Lederach. Como decía María Oianguren, los seres humanos necesitamos narrar para entender el mundo, necesitamos la palabra. Y AIPAZ es un foro indispensable para interpelarnos, para **crear sentidos y para aunar miradas** que dibujen una narración común.

---



I

**LA INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ EN EL  
ESTADO ESPAÑO. DEL PRESENTE AL FUTURO.  
TEORÍAS Y PRÁCTICAS**

**EUSKO JAURLARITZA**



**GOBIERNO VASCO**

BERDINTASUN, JUSTIZIA  
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,  
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES